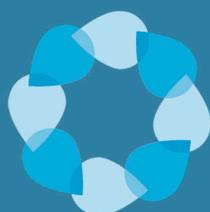


FCGRA

FUNDACIÓN

Gonzalo Río Arronte, IAP

INFORME
DE ACTIVIDADES
2008



FUNDACIÓN

Gonzalo Río Arronte, IAP

INFORME DE ACTIVIDADES

2008

Derechos reservados
Cuarta edición, 2009
© FUNDACIÓN GONZALO RÍO ARRONTE, IAP
ISBN. Registro en trámite
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
Prohibida la reproducción parcial o total
de los contenidos de esta obra sin la
autorización previa y por escrito, de los
titulares de los derechos.

FUNDACIÓN
Gonzalo Río Arronte, IAP

INFORME DE ACTIVIDADES
2008





Don Gonzalo a los 61 años, en la plenitud de su vida.

Don Gonzalo Río Arronte

La historia de la filantropía y de sus protagonistas es poco conocida en México. Un país más orientado a la crítica, al comentario mordaz, con medios poco atentos a los hechos positivos y trascendentes, lo cual provoca que la sociedad desdeñe o no atienda las conductas positivas y plausibles de algunos de sus integrantes.

Los patronos de la Fundación nos sentimos profundamente orgullosos de formar parte de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP. Nos hemos comprometido a continuar la obra del fundador.

Su vida corresponde a la de un hombre de su tiempo: noble, generoso y congruente. No es el caso de una persona que, al final de su vida, haya buscado qué destino darle a su fortuna, sino la de quien durante 42 años ininterrumpidos llevó a cabo obras de la más variada y diversa naturaleza; lo mismo colaboró con ayuntamientos, que con autoridades estatales y federales, construyó albergues para adictos o compró equipos para hospitales, apoyó la realización de obras de sistemas de agua, construyó instalaciones deportivas, apoyó a la tecnología, al equipamiento de laboratorios, a la salud, a la nutrición o, incluso, a la seguridad pública. ¿Qué puede interpretarse de esos 42 años? Que se trató de un mexicano ejemplar, modesto, austero, que jamás buscó los reflectores de los medios del poder, y tampoco aspiró a ser protagonista de una filantropía ostentosa.

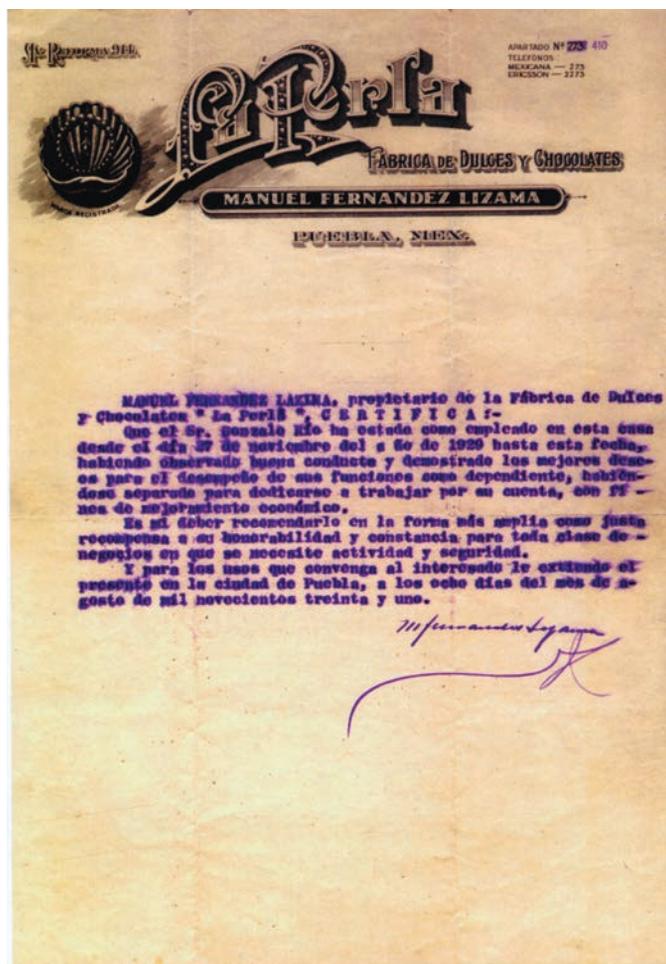
Sirvan estas líneas para dar a conocer algunos rasgos biográficos de don Gonzalo Río Arronte.

Gonzalo Río Arronte nació en Atlixco, Puebla, el 10 de enero de 1912; hijo de don Valentín Río López, nativo del pueblo de Abandames, de la provincia de Asturias, España, y de doña Concepción Arronte Guzmán, nacida en Atlixco, Puebla.

Sus padres procrearon tres hijos, Concepción, Constantino y Gonzalo, quien fue el menor de ellos. La niñez y adolescencia de Gonzalo transcurren en el estado de Puebla.

Desde joven inicia su vida de trabajo; a la edad de 17 años, se incorpora a prestar sus servicios como empleado de la empresa La Perla, dedicada a la producción de dulces y chocolates en el estado de Puebla, propiedad de don Manuel Fernández de Lizama.

Dos años después se incorpora a trabajar en la empresa La Palma, propiedad de don Miguel Moraguez, dedicada también a la fabricación de dulces y confituras en el estado de Puebla.



Se ganó a pulso la confianza de los patrones. Encontramos un testimonio que certifica su entrega al trabajo:

Manuel Fernández Lizama, propietario de la Fábrica de Dulces y Chocolates La Perla,
Certifica:

Que el Sr. Gonzalo Río ha estado como empleado en esta casa desde el día 27 de noviembre del año de 1929 hasta esta fecha, habiendo observado buena conducta y demostrado los mejores deseos para el desempeño de sus funciones como dependiente, habiéndose separado para dedicarse a trabajar por su cuenta, con fines de mejoramiento económico.

Es mi deber recomendarlo en la forma más amplia como justa recompensa a su honorabilidad y constancia para toda clase de negocios en que se necesite actividad y seguridad.

Y para los usos que convenga al interesado le extiendo el presente en la ciudad de Puebla, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos treinta y uno.

(Firma legible)

Don Gonzalo instala su propia tienda para la venta de dulces e inicia la fabricación de otros productos de lo que más tarde sería parte de la Luxus. En 1947 adquiere un terreno en la ciudad de México, y construye la nave industrial de su acreditado nombre comercial.

En 1963 termina su etapa en la industria del dulce y el chocolate, para iniciar proyectos de inversión en el estado de Querétaro, donde construye el parque

industrial Valle de Oro, ubicado en San Juan del Río; en Tequisquiapan el Hotel Río y el Fraccionamiento Los Sabinos, y continuó con gran éxito sus inversiones financieras y patrimoniales, siempre en su querido México.

La vida de familia de don Gonzalo ocurre al lado de doña Enriqueta Lichtle Hug, con quien contrae primeras nupcias y procrea seis hijos. Como padre de familia fue un hombre estricto, enérgico y sobrio. Tuvo la firme convicción, y así lo decía, de que lo único que podía darle a sus hijos eran bases firmes y un empujón para que ellos mismos lograran salir adelante en sus respectivas vidas.

En el año de 1986, muere doña Enriqueta, don Gonzalo contrae segundas nupcias con la señora Virginia González Ruiz, compartiendo su vida con ella hasta que él fallece.

La vocación y actitud filantrópicas de don Gonzalo fueron ampliamente reconocidas en los estados de Puebla, Querétaro, Tabasco, Nuevo León y en el Distrito Federal. Se tienen documentados, desde 1957 hasta 1999, esto es, por un periodo de 42 años, diversos donativos que fueron hechos en vida en los estados referidos.

Entre otros apoyos destacan: la construcción de escuelas y aulas para la educación; la cooperación con diversos municipios para construir calles, avenidas, alcantarillados, mercados y alumbrados; la edificación de centros de atención integral contra las adicciones; la creación de unidades y canchas deportivas; las donaciones de terrenos a instituciones educativas, religiosas, filantrópicas y públicas; los equipamientos médicos de tecnología de punta a diversas instituciones y centros de salud; la donación de ambulancias, patrullas, computadoras; y las contribuciones en efectivo principalmente a instituciones enfocadas a la atención de la salud.

En 1993, don Gonzalo Río Arronte ordenó, mediante testamento público abierto, crear la institución que hoy lleva su nombre. Don Gonzalo falleció el 21 de agosto de 1999, y la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP fue constituida legalmente el 26 de enero de 2000.

Se encuentra dirigida por un Patronato que integran las siguientes personas:

Lic. Ignacio Morales Lechuga, Presidente del Patronato; C.P. Alfredo Harp Helú, Vicepresidente y Tesorero; Dr. Fause Attie Cury, Secretario; Patronos: Arq. Gilberto Borja Suárez, Ing. Julio Gutiérrez Trujillo, Lic. Miguel Mancera Aguayo, Lic. Rafael Moreno Valle Suárez, Dr. Jesús F. Reyes Heróles y Dr. Eduardo Salazar Dávila; Patronos Honorarios, Sr. Rubén Aguilar Monteverde, Dr. Jesús Kumate Rodríguez y Dr. Rafael Moreno Valle.

En el área de la Salud se ha dado apoyo a 162 proyectos que han implicado un compromiso de recursos en especie y financieros por \$2,315,136,497 para el apoyo de equipamientos médicos de tecnología de punta.

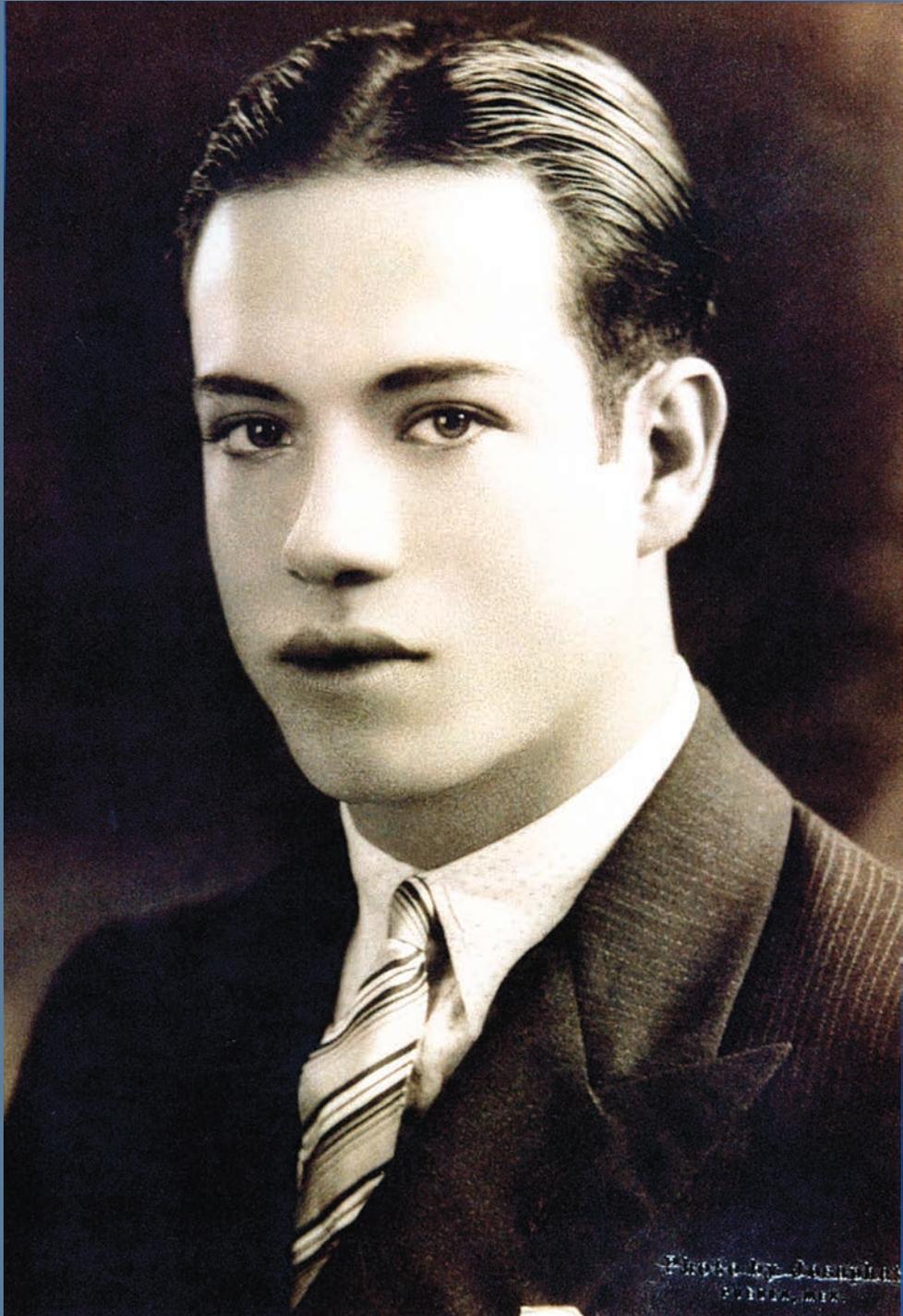
En el tema de las Adicciones se ha acordado dar donativos a 83 proyectos que representan una erogación de \$226,242,900.*

En el caso del Agua se han otorgado recursos para el apoyo a 47 proyectos, que representan un esfuerzo financiero de \$603,757,597.**

Estos tres temas encomendados a la Fundación por don Gonzalo Río Arronte reflejan la visión que tuvo en el siglo XX de la problemática que se agravaría en el siglo XXI. Son temas fundamentales en los que se ha evidenciado, por insuficiencia de recursos, o por falta de atención prioritaria por parte de los gobiernos para la atención de las problemáticas, la necesidad de una mayor participación social en la que las instituciones filantrópicas están jugando un papel preponderante en beneficio de la sociedad.

* Con los cuales se han construido centros de prevención y rehabilitación, así como para su remodelación. Se ha desarrollado material didáctico e invertido en investigación y capacitación.

** En beneficio del medio ambiente para todos los mexicanos.



Don Gonzalo en su juventud, al iniciar su vida de trabajo.



Lic. Ignacio Morales Lechuga, Presidente del Patronato.

Mensaje del Presidente del Patronato Lic. Ignacio Morales Lechuga

Gonzalo Río Arronte, empresario poblano y nacionalista, fue desde su vida misma un hombre generoso, ahorrativo, sobrio y austero que en vida canalizó cuantiosos recursos para apoyar a las instituciones nacionales de salud. Conocía las insuficiencias presupuestales de esos elevados sitios de atención e investigación médica.

En su testamento dispuso que la totalidad de su fortuna fuese entregada a México a través de la Fundación que hoy lleva su nombre. Le angustiaba la lentitud y la poca sensibilidad de los responsables de las instituciones mexicanas para reaccionar ante la creciente problemática social: aumento de la pobreza, enfermedades, destrucción del medio ambiente, adicciones. Por ello decidió crear la Fundación.

Esta Institución a diferencia de otras, promueve única y exclusivamente la asistencia social, el apoyo a los vulnerables o a quienes se encuentran en situación crítica, aun de manera temporal.

Paliar el sufrimiento y cambiar el rumbo de vidas, ayudar a recuperar la vista, la salud, una cuenca de agua o liberarse de una adicción, son finalmente el motivo y la razón de nuestra existencia. Hemos contribuido a cambiar positivamente la vida de millones de mexicanos. Cumplimos con el mandato del fundador.

Nuestro Presidente Gilberto Borja Navarrete fue también un ejemplo de la discreción con la que los Patronos debemos desempeñarnos y realizar nuestra encomienda.

A casi diez años de existencia de la Fundación podemos afirmar que la filantropía es una excelente red de instituciones que trabajan por y para los mexicanos y que podrían ser un vaso comunicante que el Estado debería aprovechar integralmente para potenciar sus programas sociales. Es lamentable que se trabaje de espaldas a esta posibilidad. Por nuestra parte hemos buscado desarrollar sinergias en trabajos asociados con otras fundaciones y mezclar nuestros recursos con recursos públicos para multiplicar cada peso que hemos invertido en materia social.

Al 31 de diciembre de 2008, el Patronato ha autorizado a lo largo de ocho años de operación de la Fundación \$3,145,136,094, pero lo importante no es tanto la cantidad, sino que cada peso contribuya a cambiar la vida y el destino de millones de mexicanos. Para conseguirlo sólo la unión de instituciones públicas asistenciales y privadas y la confianza mutua permitirán avanzar en la ejecución del gran legado social que nos ha encomendado el Fundador.

Miembros del Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP



*De pie de izquierda a derecha: Sr. Rubén Aguilar Monteverde, Lic. Rafael Moreno Valle Suárez,
Dr. Eduardo Salazar Dávila y Arq. Gilberto Borja Suárez.*

*Sentados de izquierda a derecha: Lic. Miguel Mancera Aguayo, Ing. Julio Gutiérrez Trujillo, C.P. Alfredo Harp Helú,
Lic. Ignacio Morales Lechuga, Dr. Rafael Moreno Valle, Dr. Jesús Kumate Rodríguez y Dr. Fause Attie Cury.*

Órganos de gobierno

PATRONATO

Presidente

Lic. Ignacio Morales Lechuga

Vicepresidente y Tesorero

C.P. Alfredo Harp Helú

Secretario

Dr. Fause Attie Cury

Patronos

Arq. Gilberto Borja Suárez / Ing. Julio Gutiérrez Trujillo / Lic. Miguel Mancera Aguayo
Lic. Rafael Moreno Valle Suárez / Dr. Jesús F. Reyes Heróles / Dr. Eduardo Salazar Dávila

Presidente Honorario

Ing. Gilberto Borja Navarrete (†)

Patronos Honorarios

Sr. Rubén Aguilar Monteverde / Dr. Jesús Kumate Rodríguez / Dr. Rafael Moreno Valle

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente

Lic. Ignacio Morales Lechuga

Miembros

Dr. Fause Attie Cury / Arq. Gilberto Borja Suárez / Ing. Julio Gutiérrez Trujillo
Lic. Miguel Mancera Aguayo / Lic. Rafael Moreno Valle Suárez

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presidente

Lic. Miguel Mancera Aguayo

Miembros

Lic. Rafael Moreno Valle Suárez

COMITÉ DE SALUD

Presidente

Dr. Fause Attie Cury

Miembros

Dr. Eduardo Salazar Dávila

COMITÉ DE ADICCIONES

Presidente

Arq. Gilberto Borja Suárez

Miembros

Dr. Jesús Kumate Rodríguez / Dr. Rafael Moreno Valle / Lic. María Elena Juárez de Beristáin
Dr. Jorge Llanes / Dra. María Elena Medina Mora

COMITÉ DE AGUA

Presidente

Ing. Julio Gutiérrez Trujillo

Miembros

Sr. Rubén Aguilar Monteverde
Lic. Rafael Moreno Valle Suárez
Dr. Felipe Ochoa / Ing. Lorenzo Rosenzweig

COMITÉ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Presidente

Lic. Rafael Moreno Valle Suárez

DIRECCIÓN GENERAL

Director General

C.P. Luis Domínguez Mota



El ejercicio filantrópico ante la crisis

A partir de la caída del muro de Berlín se desarrolló el modelo de Estado contemporáneo que pretendía aumentar las libertades y la democracia, al permitir que creciera el poder de la sociedad y que se redujera el de los gobiernos, al disminuir la intervención de estos últimos. Se pensó que esta nueva cultura traería consigo progreso, paz, disminución de la pobreza y de los indicadores sociales negativos, como la violencia, las conductas antisociales y la criminalidad. Ha resultado todo lo contrario.

México padece de unos años a la fecha un incremento geométrico de la violencia y la antisocialidad, de la pobreza, y la calidad de los servicios del Estado han empeorado. La educación, la salud y los programas sociales han resultado costosos e insuficientes.

La filantropía cobra una especial importancia frente a estos indicadores, y ante la propia situación económica del Estado mexicano que ha enajenado la casi totalidad de activos del sector paraestatal y ha aumentado su deuda pública interna y externa.

Normalmente las instituciones de asistencia privada y las asociaciones civiles manejan su gasto administrativo y operativo muy por debajo de los indicadores gubernamentales. Por ejemplo, la Fundación Gonzalo Río Arronte, en promedio, debe apenas rebasar el 2 por ciento, es decir, de cada peso que se genera, se gasta entre dos y tres centavos, y hace llegar a los beneficiarios, más de 97 centavos, para cambiar positivamente su vida.

Valdría la pena considerar para el futuro un mayor protagonismo de la red nacional asistencial privada. Que se convierta en un eficaz apoyo y auxiliar del Estado y de la sociedad. Deberíamos organizar un frente común y manejar los programas sociales con una mezcla de recursos públicos y asistenciales, sin criterios políticos o partidistas. Las instituciones de asistencia privada y las asociaciones civiles pueden ser los mejores auxiliares de la sociedad mexicana para apoyar a los sectores más vulnerables de la población, en los distintos eventos en los que siempre requieren de palancas que les permitan mejorar sus condiciones de vida o salir de la situación crítica en la que se encuentran.

Las instituciones filantrópicas podrían ser los brazos de la sociedad mexicana a través de los cuales el gobierno hiciera llegar los recursos asignados a los pobres.

El costo se reduciría y los beneficios se ampliarían.

Cartas de reconocimiento a la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP



PATRONATO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

C. P. Luis Domínguez Mota
Director General de la Fundación Gonzalo Río Arronte
Presente

13 de noviembre de 2008

Estimado Luis:

No sabes cuánto gusto me dio recibir el Informe de Actividades 2007 de la Fundación Gonzalo Río Arronte, I. A. P. Es realmente un informe ejemplar en todos sentidos, por su contenido, su presentación, pero sobre todo por los impresionantes logros que reporta.

Te agradezco mucho que hayas compartido con nosotros este informe y recibe mis felicitaciones y mi reconocimiento por tu labor al frente de la Dirección General de esa gran Fundación.

Quiero agradecer, asimismo, el apoyo que otorgó la Fundación Gonzalo Río Arronte al Instituto Nacional de Pediatría. Muchas gracias a nombre de todos los que formamos el Patronato de Pediatría. Me alegra mucho que la Fundación Gonzalo Río Arronte haya destinado al INP importantes recursos para adquirir equipo médico, que con toda seguridad ya beneficia a muchísimos niños que más lo necesitan.

Te reitero mi felicitación y mi agradecimiento por hacer de la Fundación Río Arronte una institución ejemplar, gracias al compromiso de sus profesionales y comprometidas con el bienestar de nuestros

Saludos

Lic. Marina S. de Lerd...



Hogar Integral de Juventud I.A.P.

Ciudad de México, Agosto 22 del 2008.

Sr. Lic. Don Ignacio Morales Lechuga
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.
Presidente.

Respetado Don Ignacio,

Por medio de este conducto quiero comunicarle mi más profundo agradecimiento a la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. que usted honra dignamente preside.

Si Licenciado, la labor que nuestra institución realiza con población altamente marginal, no sería posible sin el apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.

Cabe reconocer que si bien Don Gonzalo Río Arronte dejó el fruto económico de toda una vida de trabajo a nuestro país, también tuvo la probidad y el amor en manos de personas como usted, que con profesionalismo y ética lo han administrado.

Un día desayunando con usted en el campus de la escuela libre de derecho, me comentó que el representante Carlos Salinas de Gortari por medio de una de sus señoras, se había comunicado para pedirle que se vieran, pero en aquel momento usted tenía una cita con la Madre Teresa de Calcuta, la cual por propias razones no quiso cambiar y decidió no acudir a la entrevista con el representante. Esto para mí me dejó ver su sensibilidad ante la marginación que existe en este mundo y que en aquel momento lo representaba de una manera franca la Madre Teresa de Calcuta.

Don Ignacio reitero mi agradecimiento por el apoyo económico que en esta ocasión, siendo usted dignamente Presidente de la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. nos ha otorgado.

Queda de Ud. Como su amigo y servidor.

Joaquín Eugenio del Bosque Cortazar
Director General

Presidente de Adicciones
Director del Área de Adicciones.

Carretera del Alvaro Obregón C.P. 01600
Tel: 360 8408, Fax: (55) 9680-1138
E-mail: hogar@hogarimex.com



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO DESPACHO DEL C. GOBERNADOR

Villahermosa, Tabasco, a 20 de Octubre de 2008
Presente

Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP

Asunto: Agradecimiento

Agradezco enormemente el valioso apoyo y la solidaridad mostrada con el pueblo de Tabasco, en estos momentos de gran necesidad.

La situación que atravesamos, aunque crítica, ha dejado ver el lado más humano de quienes a lo largo y ancho de la República Mexicana y más allá de nuestras fronteras, han contribuido para ayudar a los damnificados de esta contingencia. Hago mención especial de quienes, como ustedes, nos han hecho sentir su solidaridad y disposición para ayudar a este querido Estado.

Reciban en nombre del pueblo de Tabasco y del mío, el más sincero reconocimiento a su valioso apoyo.

Saludos Cordiales.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Quim. Andrés Rafael Granier Melo
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco



Lic. Ignacio Morales Lechuga
Presidente
FUNDACION GONZALO RIO ARRONTE IAP
PRESENTE

México DF a 27 de agosto de 2008.

Estimado Lic. Ignacio Morales Lechuga, a nombre de Fundación Dar y Amor DAYA IAP quiero agradecerle su invaluable apoyo que nos otorga, a través de la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP con este donativo económico que nos permitirá continuar desarrollando y fortaleciendo nuestro modelo de atención para niñas y adolescentes madre y sus hijos que viven o han vivido en la calle y que son víctimas de las adicciones.

Para las niñas y adolescentes madre y sus hijas e hijos que son atendidos por DAYA este apoyo hace la diferencia, tener espacios habitables y dignos donde desarrollarse y donde poder transformar su vida para bien. La confianza que nos otorga Fundación Gonzalo Río Arronte IAP con este donativo se verá recompensada con creces en cuanto a los resultados que se obtendrán de este proyecto, solo así trabajando en conjunto es que se podrá construir en México una realidad diferente que apoye de manera integral a las familias y a la vida y que realmente sea eficaz en el combate a la pobreza.

A nombre de todos y cada uno de los miembros del Patronato del equipo operativo y de las beneficiarias y beneficiarios de Fundación Dar y Amor Days IAP agradecemos su apoyo y sus atenciones y esperamos nos vuelvan pronto en esta su Casa DAYA.

"¿Cómo se puede dar amor?
200 años de la vida está."

ATENTAMENTE

Antonio Segura Masso
Presidente del Patronato

Fundación Dar y Amor (Daya) I.A.P.
Punto San Blas No. 17 Col. Cuauhtémoc, México, DF, C.P. 06000 Tel: 27004636/2811-4154 e-mail: fundacion@fundaciondaya.com



Lic. Ignacio Morales Lechuga
Presidente de la Fundación
Presente.

Me es grato saludarle y de la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP, con el propósito de agradecerle su apoyo y su colaboración para nuestros asistidos, ha sido adecuada y digna.

Así durante el proceso de la institución continúan con el beneficio de la población que por desgracia va en edad de consumo.

No me resta sino reiterarle sus órdenes.

Atentamente

Sr. José Bruno Piquinto Pérez S...

C.c.p. Lic. Miguel Mancera Aguayo
Presidente del Comité de Adicciones
C.c.p. C. P. Luis Domínguez Mota
Director General
C.c.p. Lic. Antonio González García
Director Área de Adicciones
C.c.p. Archivo

Puerto San Blas No. 17
Del. Gustavo A. Madero



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION GENERAL

México, D.F., a 7 de noviembre de 2008
Of. Num. 09 52 19 05 00/1093

Lic. Ignacio Morales Lechuga
Presidente de la Fundación
Gonzalo Río Arronte
Presente

Sirva la presente para expresarle nuestro agradecimiento por el apoyo otorgado al Programa IMSS-Oportunidades mediante la donación de 8,484 artículos de material y equipo médico, mismos que fueron entregados en su totalidad durante 2007 y 2008.

Este invaluable apoyo permitirá fortalecer la calidad de la atención médica e beneficio de 10.2 millones de mexicanos, principalmente campesinos e indígenas que atiende el Programa a través de sus 70 hospitales rurales y 3,548 unidades médicas rurales.

Dicha donación se enfocará a tres procesos prioritarios: "La reducción de mortalidad materna; La prevención y manejo oportuno del cáncer cérvico-uterino y La aplicación de vacunas a los menores de 5 años".

Sin duda alguna, este gesto de altruismo de la Fundación que usted mercedosamente preside, beneficiará a una de las poblaciones más vulnerables y desprotegidas de nuestro país y contribuirá a mejorar sus condiciones de salud.

Atentamente

Juan Francisco Molinar Horcasitas
Director General

Carolina Gómez Vinales
Titular de la Unidad
IMSS-Oportunidades

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

IMSS
Instituto Mexicano del Seguro Social

México DF a 27 de agosto del 2008.

Sr. Don Ignacio Morales Lechuga
Presidente de la Fundación
GONZALO RIO ARRONTE
Presente:

Estimado Don Ignacio:

CENTRO ACCION es una Asociación Civil sin fines de lucro, dedicada a la prevención en el consumo de sustancias tóxicas entre los jóvenes y a la atención terapéutica y educativa en el área de adicciones para los adictos en rehabilitación, sus familiares y el público en general.

Hoy incursionamos en el área de investigación con el único objetivo de buscar y aplicar modelos de tratamiento más efectivos, que no solo ayuden a la Asociación atiende sino que también lo podamos como instituciones dedicadas a la atención del adicto y sus familiares.

Esto que ha sido para CENTRO ACCION una meta de haberse sido posible sin el invaluable apoyo de la FUNDACION GONZALO RIO ARRONTE.

La generosidad, calidad humana, humildad y visión de brinda una oportunidad inigualable, pero la Fundación que Don Gonzalo, no se maneja sola, es presidida por Usted y humanos maravillosos, que se han dado a la tarea de que abriendo las puertas a Asociaciones como la nuestra, que tendríamos la posibilidad de continuar, mejorar y crecer para mas lo necesitamos.

A lo largo de 24 años de trabajo hemos visto con tristeza como adicciones está a veces tan olvidado y a veces tan politizada encontramos el compromiso y la generosidad en el apoyo para la de las adicciones, en Instituciones como la FUNDACION GONZALO RIO ARRONTE y quienes, en ella laboran, no solo nos animan también corroboramos que bien vale la pena su trabajo con los jóvenes y por reintegrar a las familias de sus miembros.



LIC. IGNACIO MORALES LECHUGA
Presidente de la Fundación Gonzalo Rio Arrote

Presente:

Por este medio, a nombre de quienes trabajamos en el Centro de Estudios Superiores Monte Fenix, expresamos a Usted nuestro mas cumplido agradecimiento por el generoso donativo en efectivo por la cantidad de \$11,471.00 (once mil cuatrocientos setenta y un pesos), que la Fundación Gonzalo Rio Arrote ha tenido a bien otorgarnos, cuyo objetivo será elevar capacitación a todos aquellos profesionales y publicos en general que estén interesados en formarse dentro del área de adicciones, que no cuente con los recursos económicos suficientes, con la finalidad de adquirir de habilidades preventivas y contribuir a elevar la calidad de vida de nuestra sociedad.

Con acciones educativas como la sociedad, el Centro de Estudios Superiores Monte Fenix ha extendido no solo el conocimiento sobre esta tems, sino promoviendo también el cambio de actitud ante la enfermedad y propiciando una nueva cultura para una vida saludable libre del consumo de drogas.

Recibo Usted, igualmente, nuestro reconocimiento a la labor de la Fundación que tan diligentemente preside, por hacer posible la continuación de la Obra de don Gonzalo Rio Arrote en beneficio de nuestra sociedad. El beneficio de la atención siempre es multiplicativo, y estamos convencidos que una acción positiva genera un quien la recibe el deseo de repetirla en otros.

Atentamente

C.P. Carlos Manuel Ochoa Sánchez
Director General de Monte Fenix.
C.P. Luis Gonzalo Domínguez Mota
Lic. Anacleto González

Patrono y miembro de la Fundación Gonzalo Rio Arrote
Director General de la Fundación Gonzalo Rio Arrote
Gerente del área de ediciones

La Palma No. 439, Cd. Los Angeles, C.P. 51100
Tel. 561-2011 y 5572-9960 L.D.S. (1189) 402-240
www.montefenix.org.mx

Instituto Nacional de Cancerología
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

29 de septiembre, 2008

LIC. IGNACIO MORALES LECHUGA
Presidente
Fundación Gonzalo Rio Arrote

DG/531/2008

Con el presente agradezco el donativo del vehículo para traslado de pacientes y sus familiares, que se encuentran recibiendo tratamiento de quimioterapia en este Instituto.
Esta unidad fortalecerá nuestro parque vehicular, además de contribuir a mejorar la calidad de atención que se brinda a los pacientes con cáncer.
Recibe cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

DR. ALEJANDRO MOHAR BETANZOS

BENEFICENCIA "AMIGOS", A. C.
NO LUCRATIVA

"CUSTODIAR Y PROTEGER AL ENFERMO ALCOHOLICO ES NUESTRO SERVICIO"

Asunto: carta de agradecimiento

Xalapa de Enríquez, Ver., a 27 de febrero de 2008

C. LIC. IGNACIO REY MORALES LECHUGA
PRESIDENTE DEL PATRONATO
FUNDACION GONZALO RIO ARRONTE, I. A. P.

Presente:
El Consejo de Administración de Beneficencia "AMIGOS", A. C., y los Grupos 24 Horas de Ayuda Mutua del Movimiento "Desprendimiento y Amor" tienen a bien extender la presente:

CARTA DE AGRADECIMIENTO

A la Fundación, GONZALO RIO ARRONTE I. A. P. Por su reconocida trayectoria y espíritu altruista, en beneficio de los grupos mas vulnerables, en su constante esfuerzo por apoyar la lucha contra las adicciones en todo el territorio nacional, en cumplimiento del mandato legado por su fundador el C. GONZALO RIO ARRONTE (O. E. P. D.) y en particular por el Donativo autorizado de \$ 1'216,843.82 (UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 82/100 M. N.) Que será distribuido y aplicado en las metas y objetivos planteados en el Proyecto autorizado.

Con el agradecimiento ferviente por el apoyo otorgado, se extiende la presente en Xalapa, de Enríquez, estado de Veracruz, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil ocho.

Atentamente:
Por el Consejo de Administración

C. GERO ANTONIO COLOSIA RIVERA
Presidente

C. VICTOR SALGADO TORRES
Secretario

C. CONSTANTINO PÉREZ AMBROSIO
Tesorero

C. P. C. LIC. MIGUEL MANCERA AGUIJO, Presidente del Comité de Adicciones - Para su conocimiento.
C. P. C. LIC. LUIS GONZALO DOMÍNGUEZ MOTA - Director General.
Expediente:

COL. BENITO JUÁREZ
TEL.: 01 (228) 17 97 91

CALLE EMILIANO ZAPATA No. 16
XALAPA, VERACRUZ

Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral Para el Morelos

Cuernavaca, Mor., 29 de agosto del 2008.

Lic. Ignacio Morales Lechuga
Presidente de la Fundación
Gonzalo Rio Arrote
Presente

Estimados amigos:

Quiero agradecer a Ustedes, a nombre de la sociedad y gobierno del Estado de Morelos, el invaluable apoyo que nos brinda para que, juntos, podamos enfrentar el terrible flagelo de las adicciones y otros riesgos psicosociales.
Tengan la certeza de que, tanto el importante recurso financiero que generosamente nos han brindado, como la tecnología del proyecto Chimalli, serán empleados en la búsqueda de un cambio de paradigma, cambio que nos permita empoderar a las comunidades por todo el territorio del Estado, en la generación de habilidades para la vida que protejan a nuestros niños, niñas y adolescentes del consumo de sustancias.
Con su colaboración estamos ciertos de que se podrá contener el fenómeno social de incremento en el uso y consumo de sustancias en nuestras comunidades. Oportunamente se hará de este importante proyecto, alcanzados en la puesta en marcha de este importante proyecto.
Una vez más, mil gracias por su apoyo y consideración.

Atentamente

Mra. Mayela Alemán de Adame
Presidenta del Patronato del
Sistema DIF Morelos

C. P. Don Miguel Mancera Aguijo, Presidente del Comité de Adicciones.
C. P. C. P. Luis Gonzalo Domínguez Mota - Director General de la Fundación Gonzalo Rio Arrote.

Objetivos

Salud

Apoyar mediante donativos, incluso en especie, a instituciones públicas, privadas u organizaciones sociales no lucrativas de salud o centros de salud en general, para que cuenten con toda clase de aparatos o implementos médicos necesarios para todas sus actividades.

Adicciones

Apoyar a instituciones públicas, privadas u organizaciones sociales no lucrativas que participen en la prevención de las adicciones, o en el tratamiento, rehabilitación o reinserción social de los adictos.

Agua

Apoyar a instituciones públicas, privadas u organizaciones sociales no lucrativas, que realicen actividades destinadas a la racionalización, conservación, tratamiento de aguas negras, restauración de cuencas, captación, distribución y/o en general actividades que promuevan el mejor uso del agua, así como a la concientización social de la importancia de la administración y cuidado del recurso hídrico.

Llevar a cabo en relación con las tres áreas sustantivas antes señaladas, tareas para apoyar, complementar y fomentar los proyectos por medio de programas de prevención, educación e investigación, a fin de asegurar la viabilidad de los proyectos.

Desarrollo institucional

La Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP es una Institución de Asistencia Privada sin fines de lucro y sin filiación de partido, raza o religión. Fue fundada el 26 de enero de 2000 y está facultada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para emitir recibos deducibles del Impuesto Sobre la Renta. Su sede se encuentra en la ciudad de México y su ámbito de acción abarca todo el país. El Patronato es el órgano supremo de gobierno y está constituido por 12 miembros. Como órganos colegiados de autoridad cuenta con un Comité Ejecutivo, los comités técnicos de Salud, Adicciones y Agua, un Comité de Administración y Finanzas, y una Dirección General, así como con un equipo de 35 personas encargadas de los aspectos administrativos y operativos de la Fundación.

Para lograr nuestros propósitos hemos establecido nuestra visión y misión, así como nuestros valores y recursos:

Visión

Ser una institución modelo reconocida como la mejor de América Latina por la orientación y realización de proyectos altruistas en beneficio de las personas e instituciones más necesitadas.

Misión

Cumplir en forma eficiente, exacta y oportuna con la voluntad de don Gonzalo en lo relativo a los objetivos definidos, mediante una administración transparente de su legado para el otorgamiento de apoyos asistenciales en beneficio de los más necesitados.

Valores

Nuestro compromiso con México.

Nuestra responsabilidad de servicio.

La eficiencia en la administración de fondos que garanticen la permanencia de nuestra institución.

Recursos

El Patronato, así como los comités de Salud, Adicciones, Agua, el Comité de Administración y Finanzas, la Dirección General, y el personal operativo de la Fundación asignado a las áreas de Proyectos Asistenciales, Administración y Finanzas, Jurídico e Inmobiliarias son nuestros recursos y contribuirán, bajo la filosofía de trabajo en equipo, al logro de nuestra Visión, Misión y Valores, mediante el eficiente, exacto y oportuno cumplimiento de sus responsabilidades y funciones.

Proyectos 2008

Proyectos de Salud

- S.234 Patronato Pro-Valle de Bravo, A.C.
- S.262 Instituto Nacional de Cancerología
- S.263 Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Ismael Cossío Villegas
- S-264 Instituto Nacional de Perinatología Dr. Isidro Espinosa de los Reyes
- S-265 Hospital General Dr. Manuel Gea González
- S-266 Servicios de Salud del Estado de Morelos
- S-267 Secretaría de Salud del Estado de Durango
- S-268 Servicios de Salud del Estado de Nuevo León
- S-269 Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Dr. Salvador Zubirán
- S-270 Honorable Ayuntamiento de Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla
- S-271 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- S-272 Instituto Nacional de Cardiología Dr. Ignacio Chávez
- S-273 Hospital General de México, O.D.
- S-274 Fundación Beatriz Beltrones para el Diagnóstico Oportuno del Cáncer en la Mujer, A.C.
- S-275 Instituto Nacional de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz
- S-276 Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez

- S-278 Universidad Nacional Autónoma de México
- S-279 Instituto Nacional de Pediatría
- S-280 Secretaría de Salud del Distrito Federal
- S-281 Fundación Comparte Vida, A.C.
- S-282 Desarrollo Integral de la Familia DIF, Municipio de Veracruz
- S-28 Enlace en la Comunidad Encuentro, A.C.
- S-284 Cruz Roja Mexicana, IAP
- S-285 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco
- S-286 Gobierno del Estado de Chiapas
- S-287 Fundación Comparte Vida, A.C.
- S-288 DIF Guerrero, Sólo por Ayudar, IAP
- S-289 Grupo Radio Centro

Proyectos de Adicciones

- SA-106 Fundación Pro Niños de la Calle, IAP-Fundación San Felipe de Jesús IAP-EDNICA, IAP-Fundación Dar y Amar, Daya, IAP y Yolia Niñas de la Calle, A.C.
- SA-107 Cumbre de la Montaña, IAP
- SA-109 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos
- SA-111 Fundación Zazil-Be
- SA-112 La Casa de la Sal, A.C.
- SA-113 Centro de Rehabilitación de

Alcoholismo y Drogadicción
 Dr. Sergio Berumen Torres, IAP
 SA-114 Fundación Dar y Amar, Daya, IAP
 SA-115 Fundación Mexicana de
 Reintegración Social, Reintegra,
 A.C.
 SA-116 Gobierno del D.F., Secretaría de
 Gobierno del D.F., Subsecretaría
 del Sistema Penitenciario
 SA-117 Secretaría de Salud-CONADIC
 SA-118 Sistema para el Desarrollo
 Integral de la Familia del Estado
 de Morelos
 SA-119 Acción Contra el Alcoholismo,
 A.C.
 SA-120 Hogar Integral de la Juventud, IAP
 SA-121 Fundación Bringas-Haghenbeck,
 IAP
 SA-122 Instituto Nacional de Psiquiatría
 SA-123 CONADIC
 SA-124 Filantropía YMCA México
 SA-125 Filantropía YMCA México
 SA-126 Secretaría de Salud-CONADIC
 SA-127 CTM
 SA-128 Drogadictos Anónimos, A.C.
 SA-129 Reto a la Juventud
 SA-130 Fundación Ama la Vida, IAP
 SA-131 Hogar Integral de la Juventud, IAP
 SA-132 Fundación Paco, IAP

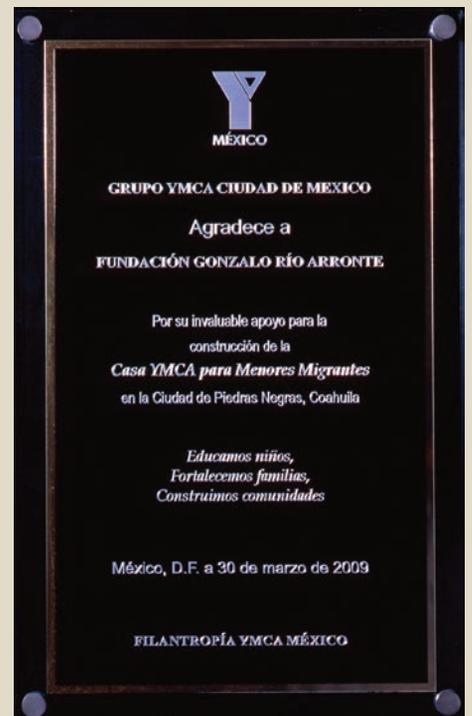
SA-133 Centro de Integración para
 Adictos y Familiares, A.C.
 (Monte Fénix)

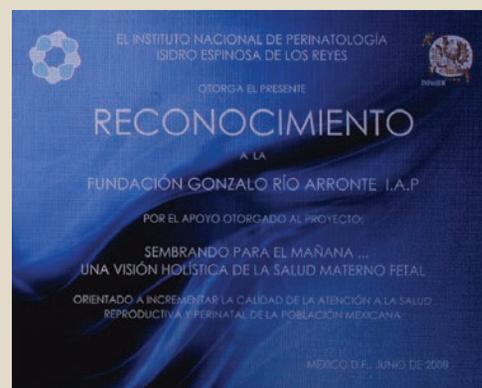
Proyectos de Agua

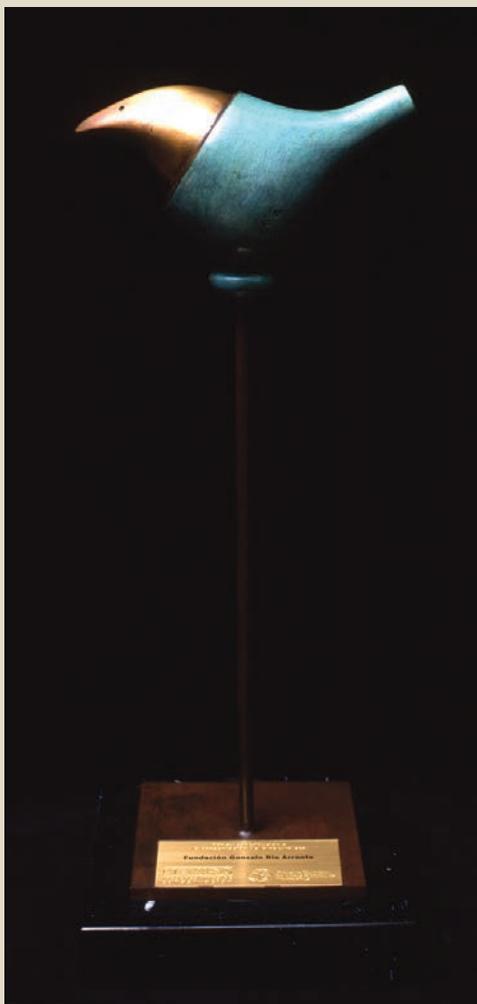
A-70 Fondo para la Comunicación y la
 Educación Ambiental, A.C.
 A-72 Fundación de Apoyo Infantil
 Guanajuato, A.C.
 A-75 Alternativas y Procesos de
 Participación Social, A.C.
 A-79 Comisariado de Bienes Comunales
 de Magdalena Cañadaltepec
 A-81 Pronatura Península de Yucatán,
 A.C.
 A-82 Melel Xojobal, A.C. Yirtrak, A.C.
 A-83 Espacio Autónomo, A.C.
 A-84 Pronatura Chiapas, A.C.
 A-85 Grupo Balsas para el Estudio y
 Manejo de Ecosistemas, A.C.
 A-87 Unidos para la Conservación, A.C.
 A-91 Alternare, A.C.

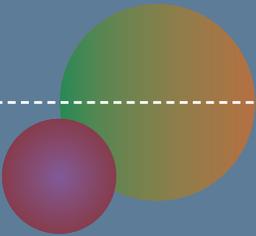
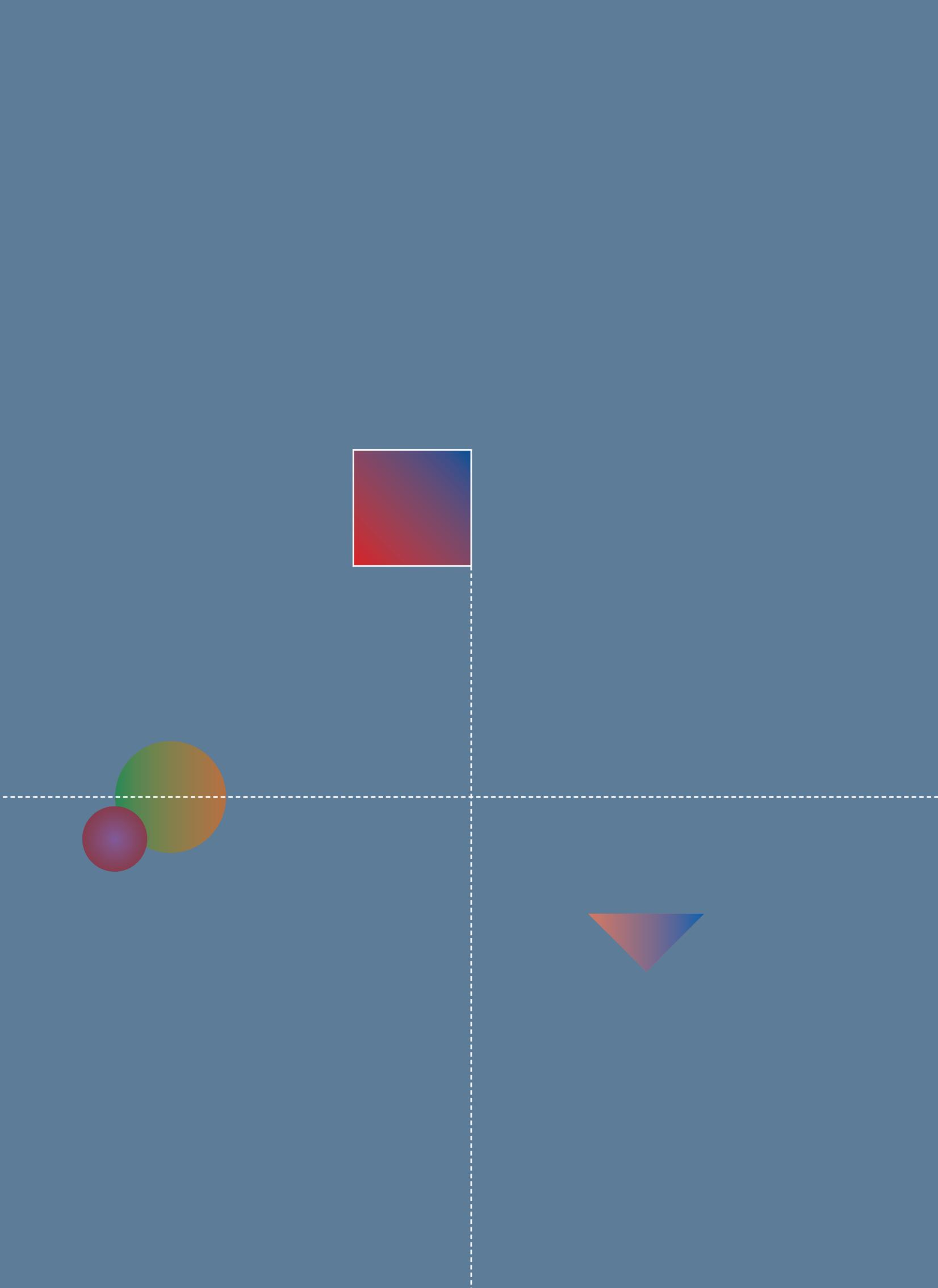
Testimonios y reconocimientos



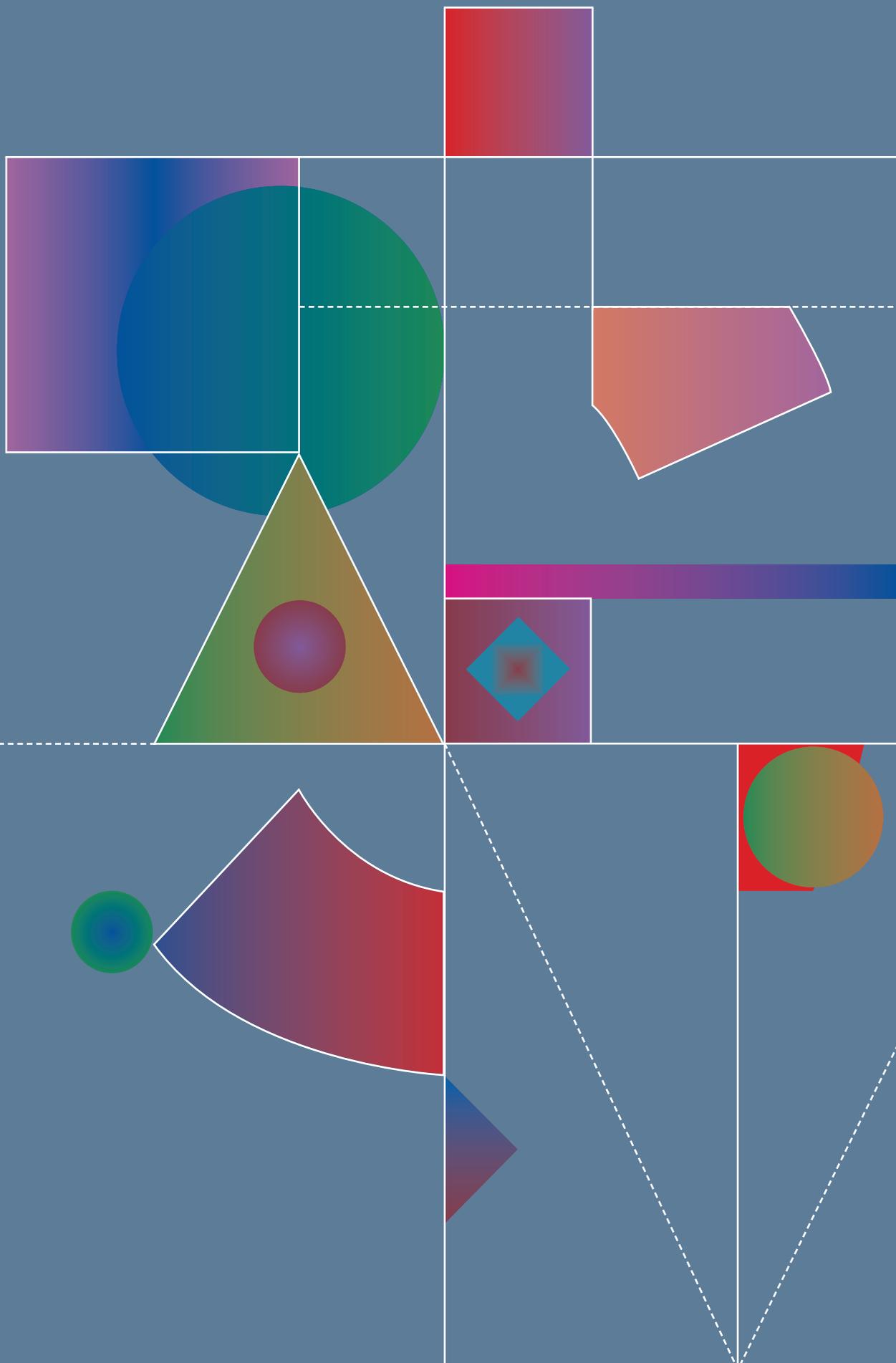








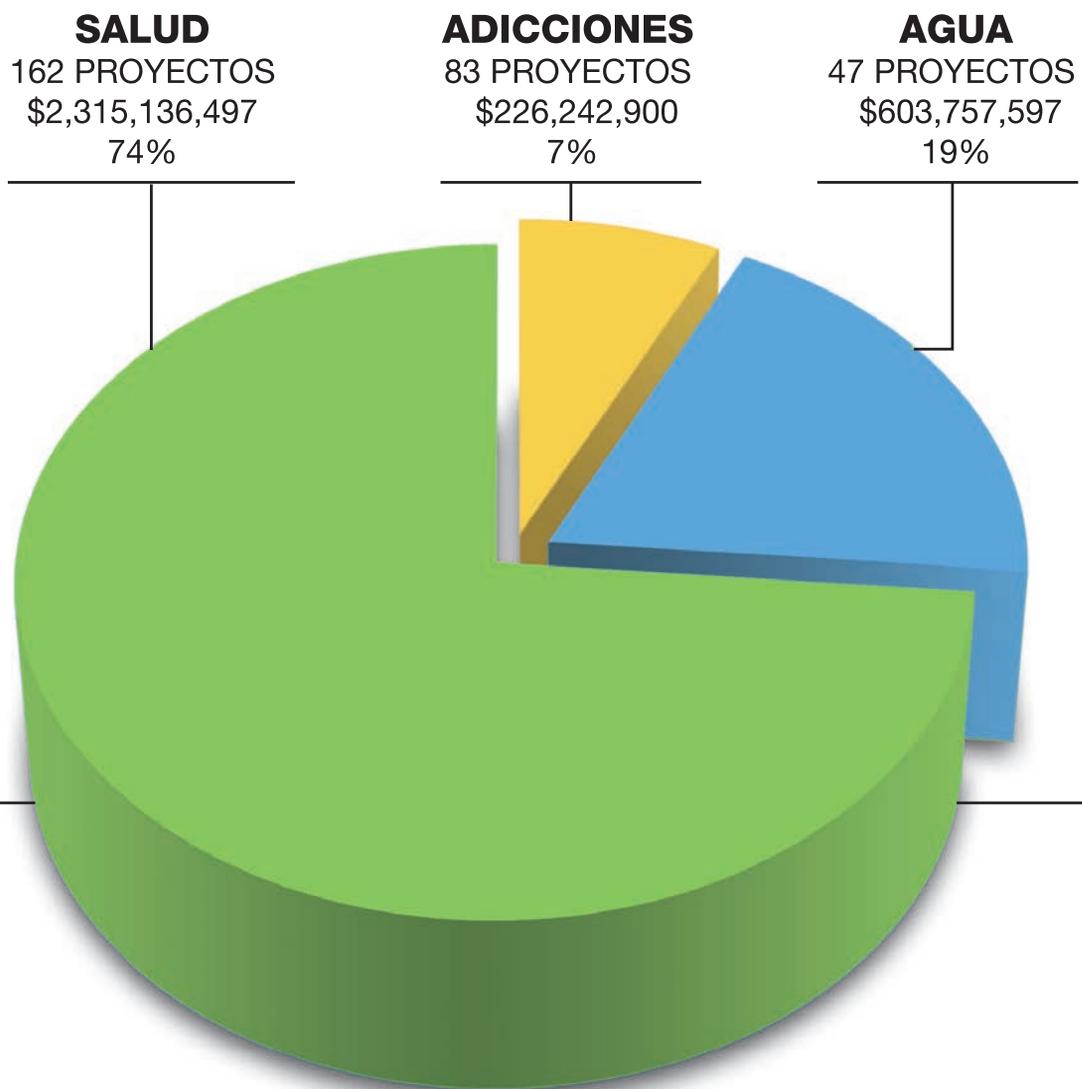
Gráficas



FUNDACIÓN GONZALO RÍO ARRONTE, IAP

PROYECTOS DE SALUD, ADICCIONES Y AGUA 2000-2008
292 PROYECTOS APROBADOS
POR \$3,145,136,994

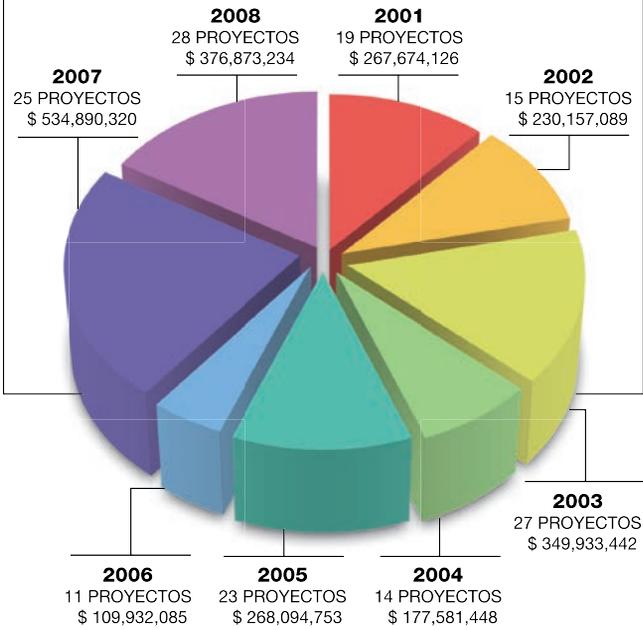
CIFRAS ACTUALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008



FUNDACIÓN GONZALO RÍO ARRONTE, IAP

PROYECTOS DEL ÁREA DE SALUD 2000-2008
162 PROYECTOS • \$ 2,315,136,497

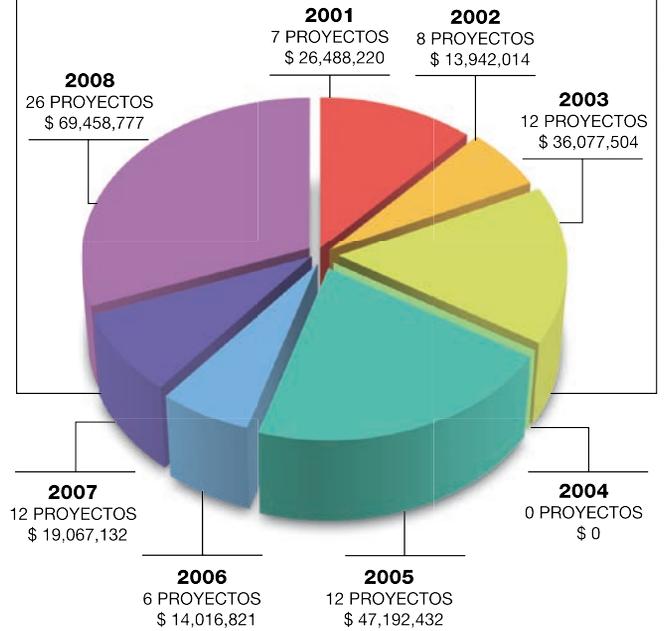
CIFRAS ACTUALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008



FUNDACIÓN GONZALO RÍO ARRONTE, IAP

PROYECTOS DEL ÁREA DE ADICIONES 2000-2008
83 PROYECTOS • \$ 226,242,900

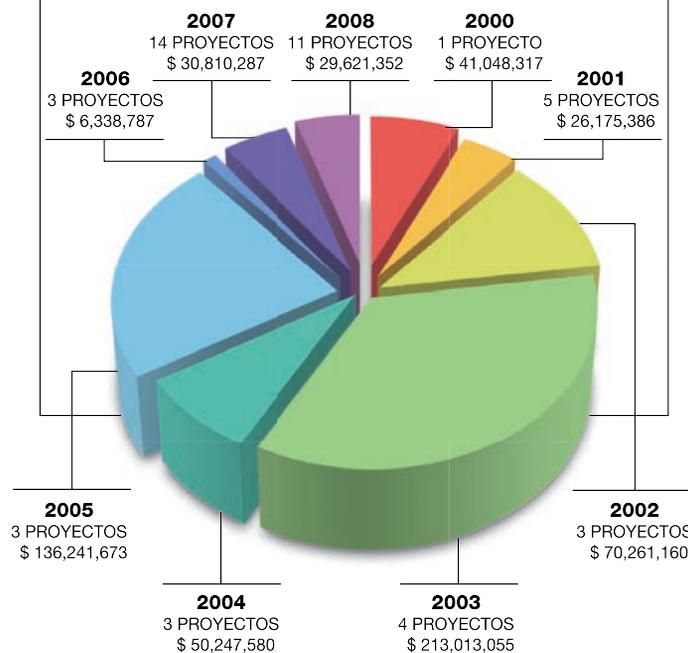
CIFRAS ACTUALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008



FUNDACIÓN GONZALO RÍO ARRONTE, IAP

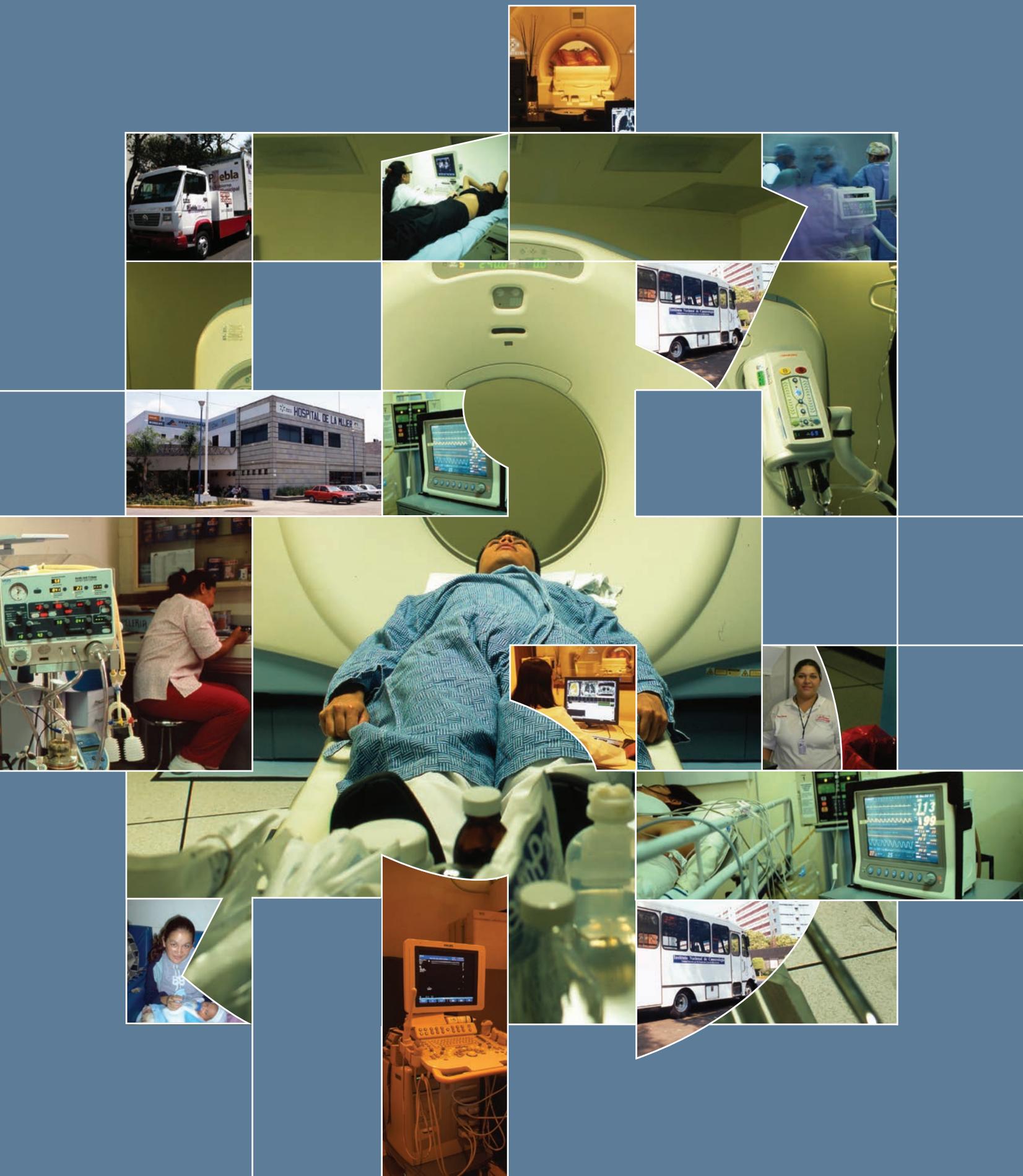
PROYECTOS DEL ÁREA DE AGUA 2000-2008
47 PROYECTOS • \$ 603,757,597

CIFRAS ACTUALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008





Proyectos de Salud



Índice

INTRODUCCIÓN	41
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA (INCAN)	45
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS (INER)	
DR. ISMAEL COSSÍO VILLEGAS	47
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA (INPerIER)	
DR. ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES	53
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	56
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS	63
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	70
PATRONATO PRO-VALLE DE BRAVO, A.C. DISPENSARIO TONATZIN, ESTADO DE MÉXICO	72
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES MATERNO-INFANTIL	75
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN	
DR. SALVADOR ZUBIRÁN	77
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA	82
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP), HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUEBLA	84
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA DR. IGNACIO CHÁVEZ	86
FUNDACIÓN BEATRIZ BELTRONES PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO DE CÁNCER EN LA MUJER, A.C., HERMOSILLO, SONORA	90
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA DR. RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	92
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO DR. FEDERICO GÓMEZ	98
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	102

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	107
LICENCIATURA EN CIENCIAS GENÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SEDE CAMPUS MORELOS	109
FUNDACIÓN COMPARTE VIDA, A.C.	110
ENLACE EN LA COMUNIDAD ENCUENTRO, A.C.	114

Introducción

El programa de Salud de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP en el año 2008 se integró con 28 proyectos, que significan en aportaciones financieras un total de \$ 376,873,234, cuya finalidad es mejorar la salud de la población abierta, sin seguridad social y carente de recursos propios.

En ese periodo, los 28 proyectos autorizados provinieron de las siguientes vertientes:

Proyectos con los institutos nacionales de Salud:

- Instituto Nacional de Cancerología
- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)
- Instituto Nacional de Perinatología
- Instituto Nacional de Pediatría
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Dr. Salvador Zubirán
- Instituto Nacional de Cardiología
- Instituto Nacional de Psiquiatría

Proyectos con entidades federativas:

- Servicios de Salud del Estado de Morelos
- Servicios de Salud del Estado de Durango
- Servicios de Salud del Estado de Nuevo León
- Secretaría de Salud del Distrito Federal

Proyectos con organismos descentralizados:

- Hospital General Dr. Manuel Gea González
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)
- Hospital General de México, O.D.

- Hospital Infantil de México, Dr. Federico Gómez
- Honorable Ayuntamiento de Puebla (DIF Municipal)

Proyectos con organizaciones no gubernamentales:

- Fundación Beltrones para el Diagnóstico Oportuno del Cáncer de la Mujer, A.C.
- Fundación Comparte Vida, A.C.
- Cruz Roja Mexicana, IAP
- Patronato Pro-Valle de Bravo, A.C.
- Enlace en la Comunidad Encuentro, A.C.

Proyectos con universidades e Instituto Politécnico Nacional:

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Nacional Autónoma de México

Criterios de elegibilidad

- Se da prioridad a servicios públicos, especialmente a aquellos que tienen resuelto el costo operacional y que cuentan con recursos humanos preparados para dar calidad a sus actividades, así como para resolver de manera adecuada las necesidades del control de sus programas.
- Se apoyan programas con servicios finales directos a población abierta no asegurada y marginada, especialmente clase pobre y en pobreza extrema, población de zonas marginales urbanas, zonas rurales con grupos campesinos lejos del alcance de las instituciones responsables de la salud, o bien áreas habitadas por etnias fuera de los beneficios del desarrollo, sobre todo la salud y la educación, y de la perspectiva hacia una cultura nacional positiva para el crecimiento con calidad y responsabilidad permanentes.

Destacan los siguientes servicios:

- Consulta externa
- Exámenes de laboratorio
- Estudios con equipos de punta
- Tratamientos médicos y quirúrgicos
- Tratamientos médicos especializados (quimioterapia para el cáncer)
- Educación higiénica
- Prevención de enfermedades

- Diagnóstico preciso y oportuno
 - Algunos aspectos de saneamiento básico
 - Investigación y docencia
 - Programas especiales
-
- Se apoyan programas dirigidos por instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles que realizan acciones de punta, en beneficio de la salud humana.
-
- Se apoyan programas universitarios que se orienten al desarrollo nacional a través de los resultados que se esperan del nuevo Instituto Nacional de Medicina Genómica y de la nueva licenciatura de Ciencias Genómicas.
-
- Se apoya con equipamiento médico a hospitales y escuelas en entidades federativas que, al tiempo que mejoran la asistencia médica regional a la población abierta, promueven una mejor preparación del personal médico y el desarrollo de la investigación.
-
- Se otorga especial atención a programas de importancia nacional e internacional, como por ejemplo el de la atención médica a cataratas con el objetivo de disminuir la ceguera en México, sobre todo entre la población de escasos recursos.
-
- Se considera que las instituciones donatarias tengan solidez económica y administrativa y que colaboren en el financiamiento (generalmente 50%) del proyecto y que éste se elabore de manera conjunta con personal profesional y técnico de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP.

La aplicación de los criterios de elegibilidad sigue las siguientes estrategias:

- Seleccionar cuidadosamente el proyecto más adecuado, dentro de las vertientes señaladas en este documento.
- Tener la certeza de que la institución donataria disponga de los recursos financieros para resolver los problemas operacionales, así como la instrucción y entrenamiento adecuados de su personal, y que cuenta con la destreza necesaria para el desarrollo del proyecto convertido en programa.
- Que de preferencia la institución donataria invierta 50% del costo total del proyecto, o bien tener la seguridad de que haya otros apoyos financieros com-

plementarios, para poder cumplir este compromiso, ya que la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP aportará otro 50%.

- Que haya un diagnóstico preciso de la situación de los problemas que pretende atender la donataria y de su decisión para poder definir el objetivo por alcanzar.
- Que la estructura que se encargará del proyecto y del programa, en caso de aprobación, cuente con el personal con la destreza suficiente para el control adecuado del mismo.
- Que haya disposición de la donataria para convenir el envío de un informe trimestral, en los términos que señale la donante, y el compromiso de una supervisión continua de la donataria, para visualizar periódicamente los avances y beneficios del programa.
- Con algunas excepciones, el proyecto debe ser elaborado conjuntamente por la donante y la donataria.

Instituto Nacional de Cancerología (INCAN)

AMBULANCIA PARA EL TRASLADO DE PACIENTES

Monto aprobado: \$434,700

Adquisición de una ambulancia que permita el traslado de los pacientes del INCAN, especialmente de aquellos que reciben tratamiento de quimioterapia, de tal forma que puedan llegar a su destino (al albergue, a la central camionera, metro, etc.) en compañía de un paramédico que los pueda atender en caso necesario.

El INCAN es un organismo descentralizado de tercer nivel de atención dependiente de la Secretaría de Salud que brinda atención médica especializada a enfermos oncológicos. Además es



Unidad de transporte acondicionada para el traslado de pacientes ya sea a un albergue, centrales camioneras, estaciones del metro o domicilio, después de recibir tratamiento de quimioterapia.

un centro de referencia y órgano rector de cáncer en México. Atiende a pacientes no derechohabientes de la seguridad social, pacientes de todo el país, con la política institucional de otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez con enfoque multidisciplinario en proceso de diagnóstico-tratamiento, rehabilitación y seguimiento, esto aunado a las funciones asistenciales como centro de enseñanza médica e investigación.

El INCAN atiende diariamente a un promedio de 95 pacientes con quimioterapia. Para algunos pacientes su estado físico al finalizar la terapia es de gran malestar por lo que con la donación del vehículo se les otorgará un servicio con atención de un paramédico si lo requiere. El servicio se presentará en jornadas de ocho horas a 60 pacientes con un acompañante, lo que representa un promedio de 120 personas que serán trasladadas de lunes a sábado.

Equipo donado

Una ambulancia de traslado de pacientes después de recibir tratamiento de quimioterapia.

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) Dr. Ismael Cossío Villegas

EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

Monto aprobado: \$3,701,547 USD

2008 \$1,282,477 USD / 2009 \$1,209,486 USD / 2010 \$1,209,486 USD

Adquisición de equipo médico de tecnología de vanguardia que permita mejorar la salud del paciente con patología respiratoria en forma oportuna y con calidad.

El INER es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal que coadyuva al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud; realiza investigación científica, forma y capacita recursos humanos para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

Cuenta con 178 camas censables; 63 camas no censables; 4 salas de cirugía en quirófanos centrales; una sala de cirugía en área de trauma-choque y urgencias respiratorias; una



*Cuna de calor
radiante para
cuidados neonatales.*

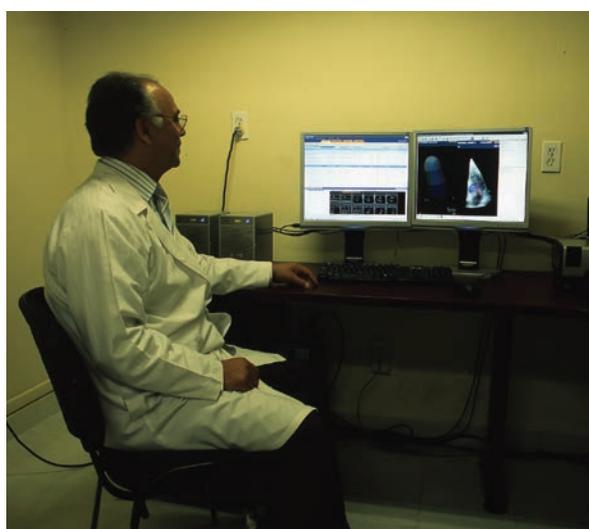
unidad de Terapia Intensiva e Intermedia; una sala de broncoscopías y endoscopías; una sala de hemodinamia y ecocardiografía; seis servicios clínicos para hospitalización, y una clínica de Trastornos Respiratorios del Sueño.

El Instituto otorga consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a toda la población adulta y pediátrica que así lo requiera en el área de enfermedades respiratorias, atiende también las solicitudes de otras instituciones para los estudios de diagnóstico de los pacientes referidos.

Los objetivos del proyecto son:

- Renovar y actualizar el equipo básico para la cirugía de tórax y vías aéreas.
- Renovar la tecnología de servicio de broncoscopia para la realización de procedimientos, diagnósticos y terapéuticos de la patología respiratoria.
- Fortalecer la infraestructura de monitoreo y ventilación para la atención de pacientes hospitalizados en los servicios clínicos y en la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios respiratorios.
- Consolidación de la imagenología digital para la mejora en las técnicas de diagnóstico por imagen.
- Actualizar los sistemas de evaluación respiratoria y espirometría en el Laboratorio de Fisiología Respiratoria.
- Mejorar la infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de los programas de rehabilitación cardiopulmonar.
- Incorporación de nuevas tecnologías para la atención integral de pacientes con trastornos respiratorios al dormir.

Monitores en la estación de trabajo.







- Incorporación de un sistema para la cuantificación de DNA en el Laboratorio de Microbiología Clínica.

Equipamiento de quirófano.

Todo ello contribuye a mejorar la calidad de los servicios médicos en las áreas mencionadas. Además de incrementar la seguridad de los procedimientos quirúrgicos, se disminuye el tiempo de espera en los servicios de broncoscopía, clínica del sueño, rehabilitación respiratoria, fisiología pulmonar y microbiología clínica.

Se incrementará la calidad y oportunidad de información diagnóstica por imagen para pacientes hospitalizados y cardiopatas, mediante la consolidación del proyecto de digitalización de imágenes médicas y la incorporación de nuevas técnicas en ecocardiografía.



Éste es un proyecto a desarrollar en tres años.

Equipo donado

Dos torres de videoendoscopia; dos broncoscopios de 6mm; dos videobroncoscopios de 6.2mm; dos lámparas de cirugía de alta especialidad; un sistema de video con cámara para cirugía de alta especialidad; dos mesas para cirugía de torax y ORL; un equipo de endoscopia nasofaríngea; una torre de videoendoscopia; un videobroncoscopio de 3.8mm; un viobroncoscopio de 5.1mm; un fibrobroncoscopio de 3.6mm; un fibrobroncoscopio terapéutico de 5.9mm; un set de broncoscopio rígido con accesorios; un sistema de videobroncoscopia portátil; cuatro ventiladores no invasivos; tres monitores de transporte para cuidados prolongados; un ecocardiógrafo, y un sistema cuantificador de DNA.

La endoscopia es una técnica diagnóstica o terapéutica, el equipo consiste en un tubo que contiene una luz y una óptica que permite visualizar la parte interna de un órgano por medio de una pantalla.



Instituto Nacional de Perinatología (INPerIER) Dr. Isidro Espinosa de los Reyes

SEMBRANDO PARA EL MAÑANA... UNA VISIÓN HOLÍSTICA
DE LA SALUD MATERNO-FETAL

Monto aprobado: \$1,284,216 USD

Desarrollo y equipamiento de una Clínica de Nacimiento Pretérmino como un programa institucional que permita sistematizar el conocimiento del nacimiento pretérmino, con base en un esquema de investigación multidisciplinaria, que tenga un componente clínico preponderante, el cual involucre la formación de nuevos especialistas e incluya un soporte de ciencias sociales.

El nacimiento pretérmino es uno de los problemas más comunes en las instituciones de atención obstétrica en el ámbito mundial. Esta patología del embarazo es causa directa de 75% de las muertes neonatales.

El costo de atención de los neonatos pretérmino es el servicio más caro en salud, ya que no sólo genera gastos directos derivados de la atención al nacimiento, sino que requiere de atención hospitalaria de alta especialidad. Además los sobrevivientes quedan afectados de complicaciones que pueden ser simples, como sordera o debilidad visual, e incluso una proporción de ellos presenta daño neurológico que puede degenerar en discapacidad.

No obstante los muchos años de investigación, las causas del nacimiento pretérmino permanecen sin ser resueltas. No existen medidas preventivas de su desarrollo de ahí que es una prioridad desarrollar mayor conocimiento que pueda resultar de utilidad en el pronóstico o tratamiento de las patologías que genera el nacimiento pretérmino.

El INPerIER otorga la atención médica a la población femenina en edad reproductiva que no cuenta con afiliación y/o derechohabencia en las Instituciones de Seguridad Social. Se estima la asistencia médica a 7,000 mujeres al año, proce-

dentes del D.F., Estado de México y estado de Hidalgo y otros con menor incidencia.

Se calcula que en todo el mundo acontecen 13 millones de partos prematuros y la mayoría se presenta en los países en desarrollo. En México se registran anualmente 2,272,700 nacimientos: con bajo peso al nacer (menos 2500gr) 9% (204,453 nacidos).

En el INPerIER la incidencia de partos prematuros es de 23% y considerando las alteraciones que por su prevalencia y trascendencia deben ser consideradas y tratadas —como es el estado de nutrición de la madre, enfermedades crónicas, infecciones y errores estructurales, adquiridos y congénitos—, las intervenciones concretas se harán en el primer semestre de gestación que inicia con un tamizaje utilizando estudios ultrasonográficos, marcadores bioquímicos, cromosomopatías, amniocentesis, cardiocentesis y biopsias, para establecer un diagnóstico genético o cromosómico definitivo. En el segundo trimestre de la gestación se evaluará la permeabilidad y longitud cervical y la perfusión vascular uterina para establecer los cambios dinámicos en respuesta al estímulo hormonal en mujeres con riesgo de preclampsia. La finalidad es generar y difundir un modelo estratificado por niveles de atención preventiva, tanto gestacional como pregestacional, por medio de indicadores imagenológicos, bioquímicos y moleculares, basados en evidencias científicas y así desarrollar un Centro de Referencia y Consulta de alta Especialidad que brinde diagnósticos gestacionales oportunos, utilizando tecnología de punta y esquemas terapéuticos a ser aplicados en la vida intrauterina y neonatal que incluyan diagnóstico fetal adecuado y terapia fetal invasiva y no invasiva.

Todo ello con el fin de promover un desempeño reproductivo que aumente la sobrevida materna y perinatal, mejore las condiciones al nacimiento y promueva la salud materna.

El INPerIER cuenta con los recursos humanos más calificados en la especialidad de ginecoobstetricia, con subespecialidad en medicina materno-fetal, todos ellos con maestría y doctorado en ciencias médicas, enfermeras con estudios de licenciatura, especialidades y diplomados en cuidado enfermero en salud perinatal.

Con el equipo donado se atenderá a: 7,000 mujeres con embarazo de alto riesgo por año; 2,000 mujeres con embarazo pretérmino con un diagnóstico a 100% por año; con el programa de inicio se logrará una reducción de 25% de embarazos



*Instituto Nacional
de Perinatología,
Dr. Isidro Espinosa
de los Reyes.*

pretérmino y se dará cobertura a 95% de correcciones intra-uterinas de defectos estructurales; la disminución de la anemia y daño neurológico se reducirá en 50%, y se obtendrá un diagnóstico temprano confirmatorio de 80% y la reducción de la preclamsia en 25%.

Equipo donado

Cuatro monitores de signos vitales; cuatro cardiotocógrafos; siete camillas de transporte; tres equipos básicos para anestesia con monitor de signos vitales; dos lámparas para emergencia portátil; dos cunas de calor radiante con balanza pesa bebé; dos monitores; cuatro mesas quirúrgicas hidráulicas obstetricia; una mesa quirúrgica; dos unidades de electrocirugía; una tarja de lavado quirúrgico; un equipo de ultrasonido de alta resolución 3d y 4d; tres equipos de ultrasonido bidimensional; cinco ultrasonidos de alta definición; ocho mesas de exploración ginecológica; cinco sillas altas; cinco carros para monitores; tres camas de hospital; un ultracongelador; cuatro minisplithi wall York 1.00 TR, y un equipo de PCR nutrigenómica.

Hospital General Dr. Manuel Gea González

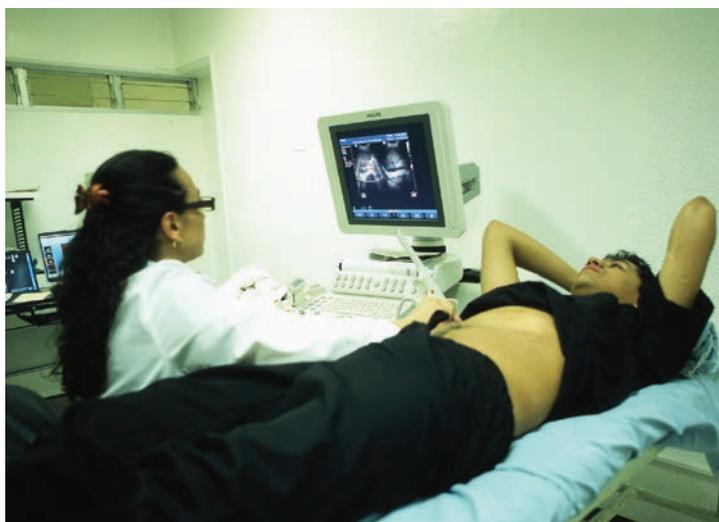
ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN

Monto aprobado: \$1,144,825 USD

Mejorar la productividad del servicio de radiografía e imagen y abatir el diferimiento para la realización de estudios.

El Hospital General Dr. Manuel Gea González es un organismo público descentralizado dependiente de la Secretaría de Salud, que ha contribuido al cumplimiento del derecho constitucional de protección a la salud del pueblo de México, al proporcionar atención médica integral de la más alta calidad en las especialidades y subespecialidades que ofrece, lo cual le ha dado prestigio tanto en el ámbito nacional como internacional.

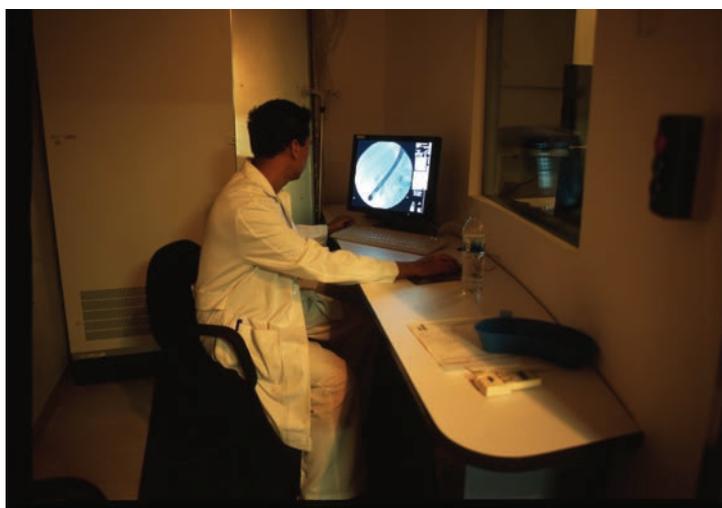
Los objetivos de la Institución son proporcionar atención médica de la más alta calidad, realizar investigaciones en el campo de salud y colaborar en la formación, capacitación y especialización del personal profesional, técnico y auxiliar en el área de salud.



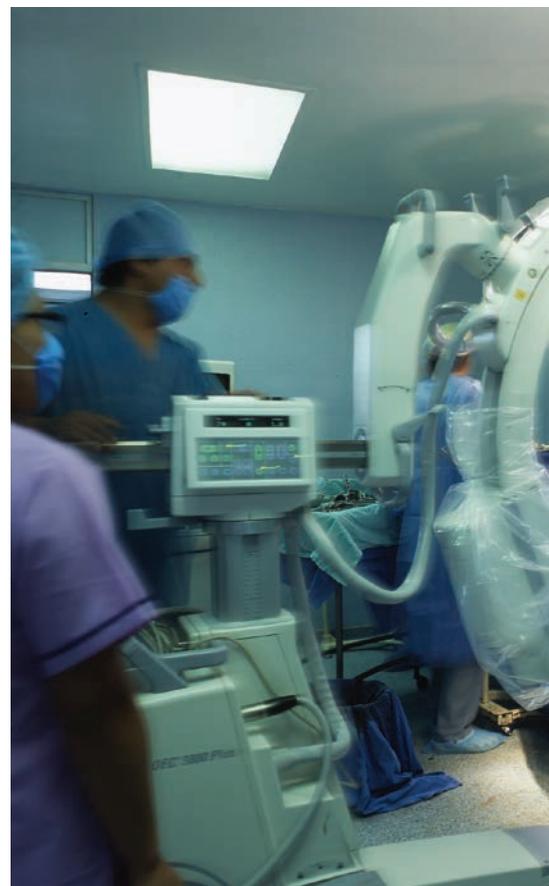
El equipo de ultrasonido con tecnología de vanguardia permite realizar los estudios con mayor calidad de imagen y precisión para obtener un diagnóstico preciso y oportuno.



Unidad de rayos X con estación de trabajo. Equipo para elaborar diagnósticos oportunos en las áreas de urgencias, ortopedia y traumatología, entre otras.



Los servicios de salud contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, principalmente la de bajos recursos económicos y carentes de seguridad social, al brindar atención médica de la más alta calidad técnica, ética y humana, y desarrollar modelos de atención que responden a las necesidades de salud de la población, mediante la formación de recursos humanos altamente calificados, que generen conocimiento médico de vanguardia al realizar investigación científica.



Equipo de rayos X con arco en C. La imagenología agrupa una serie de métodos diagnósticos y terapéuticos que contribuyen a aplicar un tratamiento oportuno.



Equipamiento de quirófano.

Sala de rayos X.

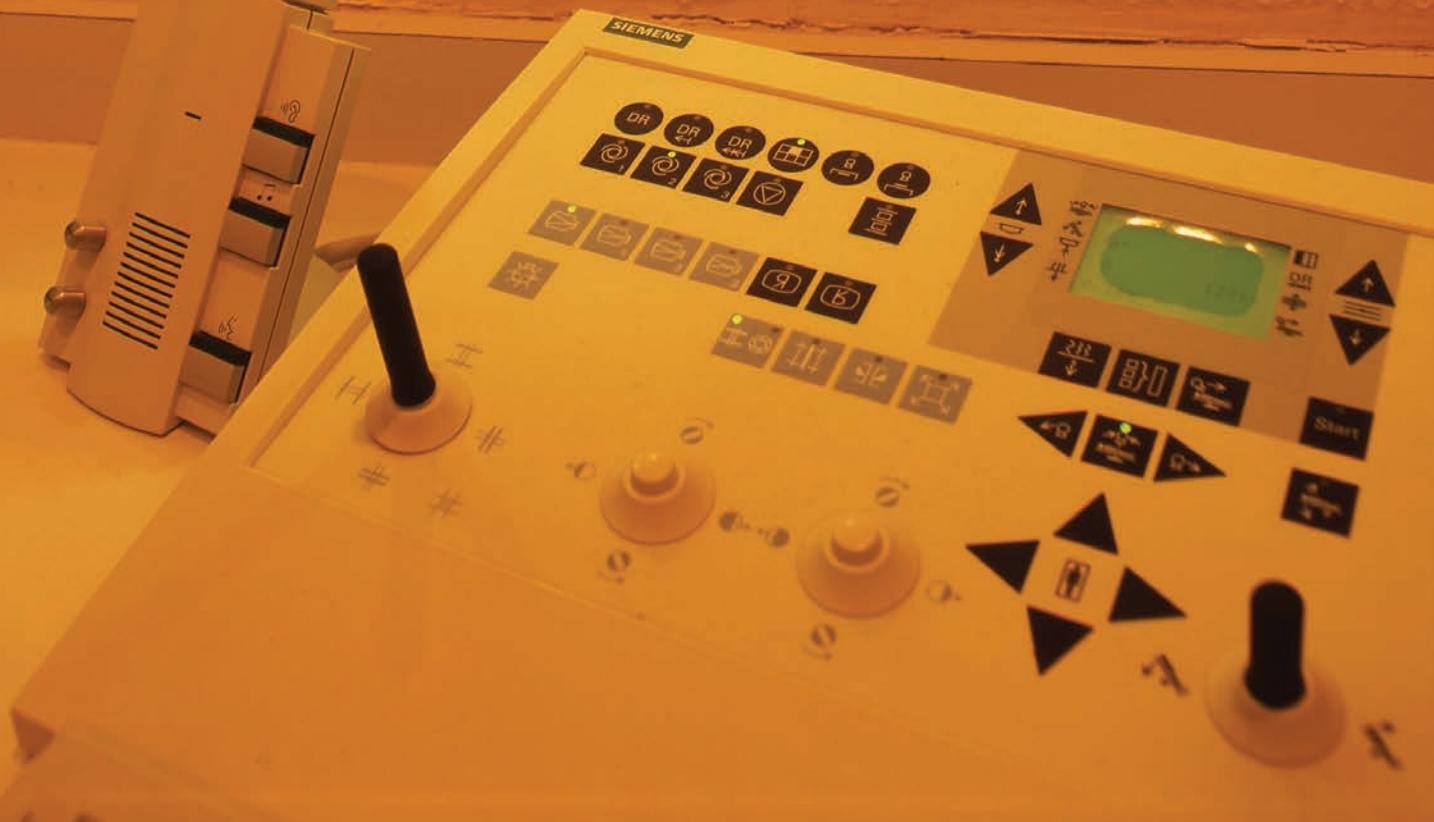


De los 8,720,916 habitantes del Distrito Federal, 3,700,285 no cuentan con seguridad social, lo que representa 42.43% del total de la población; a la Institución acuden pacientes de toda la ciudad de México, entre las delegaciones que más reciben están: Tlalpan, Iztapalapa, Coyoacán, Xochimilco, Álvaro Obregón, Tláhuac y Magdalena Contreras.

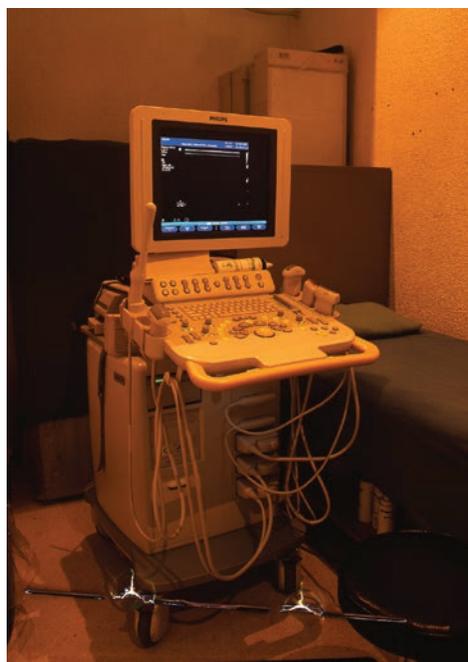
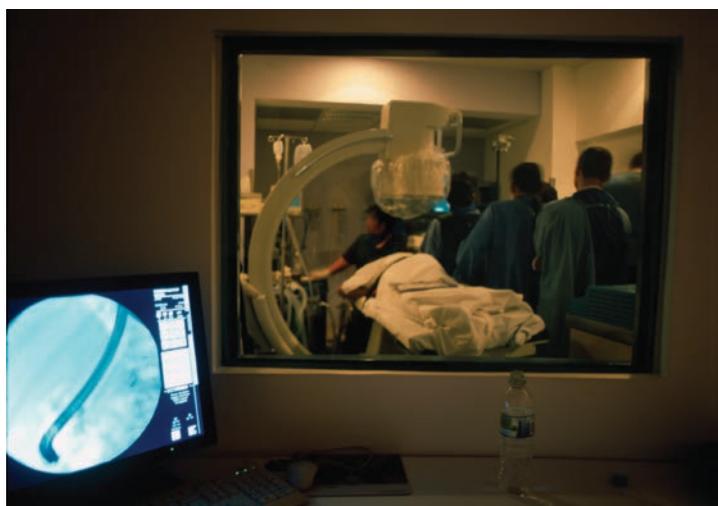
De los estados de la República se reciben en mayor número del Estado de México, Guerrero, Morelos, Hidalgo, Puebla, Michoacán y Veracruz. 84% son del D.F. y 16% provenientes del interior de la República.

Las principales causas de enfermedad que se registran en los pacientes hospitalizados son predominantemente las relacionadas con la atención del parto y puerperio con un porcentaje de 39% del total de las causas, seguido de enfermedades del sistema digestivo con 13.42%, atención de embarazo

Sala de endoscopia.



Equipamiento de ultrasonido doppler. El ultrasonido es un procedimiento no invasivo para hacer un diagnóstico médico. Un ultrasonido obstétrico es un examen clínico que evalúa el estado de un embrión/feto con vida y tiempo de embarazo, entre otros aspectos.



terminado en aborto con 8%, malformaciones congénitas con 4.5%, traumatismos y envenenamientos con 4.3%, tumores con 4%, enfermedades del aparato genitourinario y sistema respiratorio con 3.75% y enfermedades del ojo y sus anexos con el 3%, y 16.28% lo componen otras causas de hospitalización.

En promedio se atienden 12 procedimientos quirúrgicos de los cuales, 73% corresponden a cirugía mayor y 27% a cirugía menor.

Con el equipo donado se esperan alcanzar los índices propuestos de productividad en 12 meses, de tal manera que será gradual. El número de estudios de rayos X se aumentará en 30%, los estudios de ultrasonido general en 50% y el mamario en 20%, los estudios intervencionistas aumentará 20% y en los diagnósticos vasculares con doppler 40%; con ello, los resultados más significativos serán: abatir el diferimiento de pacientes a otras instituciones, reducir los programas de espera de los enfermos para realizar los estudios de imagen, aumentar la calidad y definición de los mismos, atender las urgencias que esperan estudios de imagen y áreas quirúrgicas, reducir la estancia hospitalaria de los enfermos y mejorar los programas de enseñanza e investigación Institucionales.

Equipo donado

Un ultrasonido con doppler para propósito general; un ultrasonido con doppler para estudios de mama; un arco en C portátil; un equipo de fluoroscopia, y un equipo de rayos X digital.

Secretaría de Salud del Estado de Morelos

FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO MÉDICO DE LA RED HOSPITALARIA

Monto aprobado: \$17,912,163

Sustituir y actualizar el equipo médico y así mejorar la capacidad de respuesta a la demanda de atención con eficiencia y disminuir los tiempos de espera en la realización de estudios.

La red hospitalaria del estado de Morelos se inicia en el año de 1985 con la transferencia del Hospital de Solidaridad IMSS Coplamar al Hospital de Cuautla, seguidos de los hospitales de Jojutla y Tetecala en 1988. En 1994 se pone en operación el Hospital General de Cuernavaca y del Niño Morelense, en 2006 se construye el Hospital de la Mujer por gestión del ejecutivo estatal.

La red hospitalaria actual se conforma por dos hospitales de tercer nivel, el Hospital del Niño Morelense y el Hospital de la Mujer, y cinco hospitales generales de segundo nivel de atención, los cuales proporcionan servicios médicos a la población que no cuenta con seguridad social (cerca de 956,600 habitantes según estimaciones de Conapo).

*Hospital General Dr.
Mauro Belaunzarán Tapia.*



*Hospital de
la Mujer.*





El Proyecto de la red Hospitalaria de la Secretaría de Salud se extiende a los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Axochiapan, Tetecala y Yauatepec, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención médica con el fortalecimiento y modernización del equipo médico en los hospitales de dichos municipios, con lo que se va a lograr incrementar el número de estudios auxiliares de diagnóstico en 20%. Además, se logrará disminuir en esta misma proporción los traslados de pacientes a otras unidades hospitalarias para los estudios por carencia de equipo. También se disminuirá en 25% el diferimiento de estudios programados. La cobertura proyectada incluye a los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca.

Equipo donado

Cuernavaca. Un equipo de rayos X; cinco ventiladores neonatales pediátricos adulto; seis ventiladores volumétricos y de presión adulto; dos cardiocógrafos; un resectoscopio con citoscopio para adulto.

Cuautla. Un ultrasonido 2D doppler (ecocardiografía); un ventilador neonatal pediátrico adulto; un monitor de signos vitales básico.

Jojutla. Un ultrasonido 2D doppler (ecocardiografía); dos ventiladores volumétricos y de presión adulto.

Axochiapan. Un ultrasonido 2D doppler (ecocardiografía); un ventilador neonatal pediátrico adulto; un ventilador volumétrico y de presión adulto; un monitor de signos vitales básico.

Tetecala. Un ultrasonido 2D doppler (ecocardiografía); un ventilador neonatal pediátrico adulto; un ventilador volumétrico y de presión adulto.

Hospital de la Mujer. Dos ventiladores neonatales pediátricos adulto.

Hospital del Niño Morelense. Tres cunas de calor radiante.



El ventilador (derecha) de alta frecuencia proporciona un soporte de vida a pacientes neonatos, pediátricos y adultos con enfermedades respiratorias y tratamientos quirúrgicos.

Cuna de calor radiante para terapia respiratoria y control de signos vitales del recién nacido en un medio abierto.





310

Como Miedo

Dr. Mery

CAUCIÓN-EQUIPO PESADO. PARA EVITAR DAÑO PERSONAL Y EL EQUIPO SE RECOMIENDA UNA PERMANENCIA LO SUFICIENTE FUERTES PARA CONTROLAR EL MOVIMIENTO DE ESTE EQUIPO DURANTE EL TRANSPORTE.



SECCIÓN PBI

PUMP 2

PARA ASEGURAR LA ADECUADA SALIDA DEL SOPRO

Control el respirador en el control para de otros hasta arriba.

Asegúrese que quede correctamente conectado en los gases de la salida.

Presione de nuevo la tecla de inicio de la respiración de gases para que se reinicie el gas.





Monitor y ventilador de unidad de cuidados intensivos.



*Página siguiente:
Detalle de ventilador para cuidados del paciente.*



DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
C-12
ATENCIÓN A LOS APARADOS
CONECTADOS, CON
CUIDAR SU USO Y EVITAR
ATENTAMENTE

BIPAP 8400ST7
Volume Ventilator

Mode	Total Volume ml	Peak Flow ml	Breath Rate /min	PEEP/CPAP cmH ₂ O	Sensitivity cmH ₂ O/l/min	Pressure Support cmH ₂ O
Assist/Control	360	24	16	4	4	15

High Pressure Limit cmH ₂ O	Low Peak Pressure cmH ₂ O	Low PEEP/CPAP Pressure cmH ₂ O	Low Minute Vol. l	High Breath Rate /min	Apnea Interval /min	Back Up Breath Rate /min
62	4	-2	10	54	10	32

Alarms: Silence, Reset, Low Inlet Gas, Vent. Inop., Manual, Insp./Exp. Hold, Sigh

Monitors: Patient Effort, Power, Battery, Min. Vol. Tidal Vol., I:E, Breath Rate, Select

FUNCIONANDO

From Patient

MR370
MR410

Secretaría de Salud del Estado de Durango

EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Monto aprobado: \$21,075,385

Mejorar la atención médica en la población abierta del Estado de Durango y disminuir la morbilidad y mortalidad en la población más desprotegida social y económicamente, sobre todo en enfermedades como el cáncer cervicouterino, el de mama y el de huesos.

Los Servicios de Salud del Estado de Durango (SSD) son un organismo descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios que tiene como objeto prestar servicios de salud a la población abierta.

Se considera una población total de 1,564,631 a la que se le ha otorgado la atención médica a través de diferentes instituciones de salud. Los SSD atienden a 635,250 personas de ese total, lo que representa 40.6%; IMSS-Oportunidades otorga atención a una población de 170,767, esto es 10.9%; existen 13,092 habitantes (0.8%) que no cuentan con acceso a servicios de salud; el IMSS proporciona servicios de salud a 544,405 habitantes, lo que representa 34.8%; y el ISSSTE da cobertura a 201,117 habitantes, lo que representa 12.9% restante.

Los SSD cuentan con una infraestructura física de 179 unidades de primer nivel de atención con 233 consultorios, 51 centros que se ubican en área urbana y 128 en áreas rurales, seis hospitales generales y un Hospital Integral con servicios médicos en 81 consultorios con 410 camas censables y 14 consultorios, el Centro Estatal de Cancerología con tres consultorios. Otras unidades de apoyo y especialidad son el Hospital de Salud Mental con la finalidad de impulsar la investigación científica de la medicina preventiva y los padecimientos mentales, el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, la Clínica de Diabetes, el Laboratorio Estatal de Salud Pública, el Centro

Ambulatorio para la prevención y Atención de Sida e Infecciones de transmisión sexual y un centro antirrábico.

El proyecto beneficia al Hospital General de Durango y al Hospital General de Gómez Palacios.

Equipo donado

Hospital General de Durango. Un arco en C; una mesa de cirugía general; un equipo de ultrasonido de aplicación cardiológica; un equipo de ultrasonido con aplicación general; un esterilizador de baja temperatura de peróxido de hidrógeno; un equipo de tomografía de 16 cortes; cuatro ventiladores pediátrico neonatal; dos incubadoras de cuidados intermedios; dos incubadoras de cuidados intensivos; un ventilador de alta frecuencia; cuatro cunas de calor radiante con colchón de gel, y cinco monitores neonatales con medición de saturación de oxígeno.

Hospital General Gómez Palacio. Una unidad de mastografía; con el equipo nuevo, se logrará un aumento de 40%, es decir de 1,200 pacientes quirúrgicos, el incremento será a 1,700. Con la mesa de cirugía general, de 960 procedimientos quirúrgicos se realizaran 1,440 (un aumento de 50%). Con el ultrasonido de aplicación cardiológica se aumentará de 800 estudios a 1,200 y con el de aplicación general la demanda es de 100%. Los procedimientos de esterilización realizados son 3,600, con el esterilizador de peróxido de hidrógeno se podrán efectuar 9,840

más. Con el tomógrafo de 16 cortes, a los 7,000 estudios que se realizan se les va a mejorar la calidad y se reducirá el tiempo del mismo, además del tiempo de espera para que les hagan el estudio que es de más de un mes. Con el equipo destinado al cuidado pediátrico y neonatal, será incrementado en cantidad de 50% y con calidad, logrando que la atención neonatal se haga de forma oportuna.

Con los ventiladores pediátricos neonatales, incubadoras de cuidados intermedios, ventiladores de alta frecuencia, cunas de calor radiante y monitores neonatales, de 647 pacientes que se atienden se brindará atención médica a 900 más.



C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, y el Lic. Ignacio Morales Lechuga, Presidente del Patronato de la FGRA.

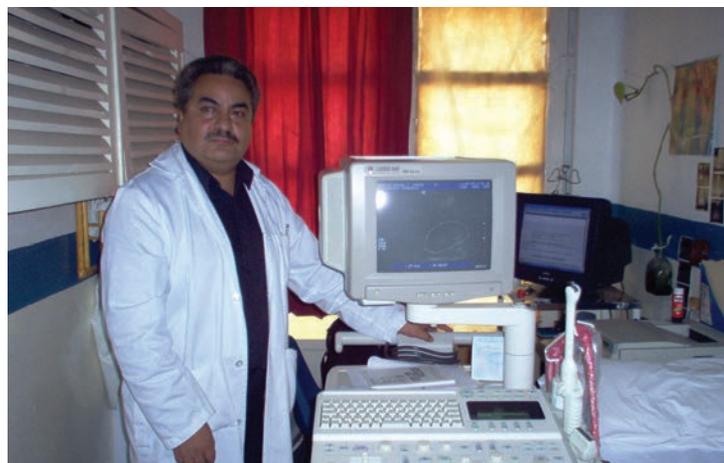
Patronato Pro-Valle de Bravo, A.C. Dispensario Tonatzin, Estado de México

FORTALECER LAS UNIDADES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA,
ESTOMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN FÍSICA

Monto aprobado: \$547,134

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de los sectores de mayor marginación de la población de Valle de Bravo, de los municipios circunvecinos y comunidades mazahuas, matlatzincas y campesinos. La demanda de atención médica de primer nivel es de 41% de los pobladores de Valle de Bravo y de 59% de los municipios y comunidades. De los beneficios 70% son mujeres, por lo que de primera intención se busca fortalecer el esquema de atención integral de la salud femenina en las áreas de salud reproductiva, detección de cáncer cérvico-uterino por papanicolaou y colposcopia, detección de osteoporosis con densitometría, terapia de remplazo hormonal en el climaterio y la menopausia. Asimismo, para complementar la detección oportuna de cáncer es necesario el mastógrafo, ya que permitirá integrar el programa de detección oportuna del cáncer mamario a través de estudios de mastografía.





Equipo de rehabilitación.

Ultrasonido.



Densitómetro.



Autoclave.

El dispensario otorga atención médica al año con un promedio de: 11,380 consultas médicas; 2,372 consultas de odontología; 1,009 oftalmología; 962 detecciones oportunas de cáncer; 4,360 rehabilitación física; 206 estudios de densitometría ósea, y 1,071 estudios de ultrasonido.

Cuenta con otros programas de atención a la población como: prevención y orientación, el cual apoya al Programa Nacional de Vacunación, planificación familiar, higiene, autoestima, comunicación de pareja, nutrición, drogadicción y alcoholismo. Bazares y recolección de despensas. Ayuda comunitaria y cirugías reconstructivas de labio leporino, paladar hendido, entre otras. Servicio de farmacia, 95% de medicamentos se compran y 5% se recibe de donaciones de laboratorios.

Equipo donado

Un ultrasonido digital, una unidad dental y un equipo para rehabilitación física.

Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León

Hospital Regional de Especialidades Materno-Infantil

EQUIPAMIENTO

Monto aprobado: \$3,072,311 USD

2008 \$1,540,938 USD / 2009 \$1,531,373 USD

Unir los hospitales de las especialidades de ginecología y obstetricia, pediatría y medicina perinatal para ampliar su capacidad estructural y potencializar el factor humano. El objetivo es lograr un servicio integral sin duplicidad de funciones en un nuevo concepto de servicio y que cuente con el equipo médico que permita mantener una cobertura total y homogénea con la calidad que se requiere. La demanda de salud atendida es de 77%, de los egresos 60% son de gineco-obstetricia y 17% del área de pediatría.

En la Red de Hospitales de Salud de Nuevo León se atendieron (internaron) un total de 45,935 pacientes al año; de estos 21,844 fueron nacimientos (47.5%) y 17,295 (79.1%) de áreas urbanas; se atendieron en el Hospital Metropolitano (segundo nivel) un total de 60.9% y en el Hospital de Gineco-



C.P. Luis Domínguez Mota, Director General de la FGRA.



Lic. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, y el Lic. Ignacio Morales Lechuga, Presidente del Patronato de la FGRA.

obstetricia 39.1%, lo que da un total de 77% de ocupación en los hospitales urbanos.

Los servicios de salud de Nuevo León proyectaron la construcción de un Hospital de Concentración con cobertura a la región noreste de la República mexicana, de tercer nivel, que conjugue la atención al binomio materno-infantil; que cuente con 135 camas y seis camas de terapia intensiva para adultos. También que cuente con 115 camas pediátricas (85 cunas y 30 camas de escolares), 30 camas de terapia neonatal; con una unidad de cuidados intensivos, otra de cuidados intermedios que permita la continuidad del cuidado del neonato; además con áreas de radiología, laboratorio, consulta externa, enseñanza e investigación.

Con el equipamiento médico de alta tecnología se proyecta una productividad de 100%. Las metas anuales de productividad son: 91,000 consultas de especialidad; 24,000 egresos; 18,000 nacimientos; 80,000 atención de urgencias; 10,000 cirugías, y 80% porcentaje de ocupación.

Equipo donado

Seis cunas de calor radiante; un esterilizador de baja temperatura de peróxido de hidrógeno con capacidad de 136 l; 22 fonodetectores de frecuencia fetal; una incubadora de traslado intrahospitalaria; una incubadora de traslado extrahospitalaria; 15 incubadoras para cuidados generales; dos lámparas de emergencia portátil con batería; cuatro lámparas de fototerapia; un laparoscopio; una máquina de anestesia avanzada; dos máquinas de anestesia intermedia; 12 monitores de signos vitales; cuatro soportes cialítico para anestesia; diez tococardiógrafos digitales con monitor integrado, y un ultrasonido general; 15 camillas ginecológicas tipo adel; un densitómetro para cuerpo completo; tres electrobisturís; un equipo portátil de rayos X; una incubadora de traslado extrahospitalaria; cinco incubadoras para cuidados generales; dos lámparas de emergencia portátil con batería; tres lámparas quirúrgicas dobles; tres máquinas de anestesia avanzada; cinco mesas quirúrgicas electromecánicas para ginecoobstetricia; cinco monitores de signos vitales PAI; dos sillones donador banco de sangre; tres sillones toma de muestra laboratorio; tres soportes cialítico para anestesia, y diez tococardiógrafos digitales con monitor integrado.

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Dr. Salvador Zubirán

REUBICACIÓN DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN AMBULATORIA, AMPLIACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS DE MEDICINA CRÍTICA Y FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Monto aprobado: \$5,045,454 USD

2008 \$1,476,636 USD / 2009 \$1,046,090 USD

2010 \$1,261,363 USD / 2011 \$1,261,363 USD

Ampliar la cobertura de atención de hospitalización, medicina crítica y auxiliares de diagnóstico y tratamiento, así como actualizar y modernizar el área de imagenología con equipo de alta tecnología.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición atiende 75 especialidades y subespecialidades médicas y es por esto que todas las instituciones envían a los pacientes en último recurso diagnóstico y terapéutico, esto incrementa la demanda de atención ya que no hay otro instituto similar, por lo que la situación en el hospital se torna en mayor o menor medida compleja.

Los pacientes de este Instituto se caracterizan por ser adultos, siendo mayores de 60 años. Ingresan a terapia inten-



Monitor de la estación de trabajo de un tomógrafo.





Estación de control de sala de hemodinamia.

siva y urgencias, con padecimientos crónicos degenerativos; es decir que se pueden controlar pero no curar y tienen de tres a cinco diagnósticos diferentes y algunos hasta siete. El tiempo de estancia es de hasta 28 días, por lo que el uso de los recursos es mayor.

El Instituto cuenta con: 167 camas en hospitalización; 14 camas en terapia intensiva; ocho camas en urgencias; 12 camas en estancia corta y siete quirófanos.

La capacidad instalada es insuficiente para atender la gran demanda, que se ha rebasado desde hace tres años. En el año anterior solicitaron atención de urgencias 31,501 pacientes y sólo se atendió a 80% por lo que 6,300 pacientes tuvieron que buscar otro hospital. Estos motivos hacen indispensable

Equipo de rayos X.





Mastógrafo digital con estación de trabajo que permite la detección oportuna de cáncer de mama.

ampliar las áreas de hospitalización, terapia intensiva, urgencias y estancia corta, y la creación de un área de terapia intermedia.

Este proyecto abarca un periodo del año 2006 al 2011, el cual incluye la construcción de un edificio y el equipamiento médico del mismo para fortalecer los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Se planea hacer anualmente 10,500 estudios tomográficos; 4,992 mastografías, y 480 estudios endoscópicos.

Con los equipos adquiridos se logrará la exploración de los pacientes por imagen en forma rápida, en menor tiempo, con mayor precisión diagnóstica y con un gran impacto en la productividad; al mes se realizan 875 tomografías y al año 10,500, con el equipo nuevo más que el aumento en cantidad, se lograrán que sean de gran calidad.

Se realizarán 416 estudios de mastografías al mes y 4,992 al año. Con el mastógrafo ya no se utilizarán las impresiones de rayos X, el tiempo de espera se reducirá considerablemente.

De los estudios de endoscopia se realizarán 40 al mes y 480 al año, por lo que la eficacia y seguridad es importante y la saturación de espera se reducirá.

Equipo donado

Un equipo de tomografía multicorte; un mastógrafo digital con mesa para biopsia estereotáxica, y un equipo de fluoroscopia digital para uso en estudios endoscópicos.



*Página siguiente:
Tomógrafo de
64 cortes, VCT.*



4395
5 2400 00

GE LightSpeed VCT

Hepral

Honorable Ayuntamiento de Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla

UNIDAD MÓVIL DE SALUD MÉDICO-ODONTOLÓGICA

Monto aprobado: \$800,000

Contribuir al bienestar de la población más vulnerable que muestra un alto grado de marginación y pobreza, y que no cuenta con seguridad social, al brindarles un paquete de servicios médico-odontológicos de primer nivel de atención en siete de las 42 colonias con mayor grado de marginación en el municipio de Puebla.

El plan de atención médica odontológica se llevará a cabo como parte del programa Unidades Móviles del DIF, con la finalidad de propiciar igualdad de oportunidades a todas las personas, especialmente para quienes conforman los grupos más vulnerables de la sociedad como adultos mayores, niños, adolescentes en riesgo de calle y personas con discapacidad.



La unidad móvil adquirida será la tercera en el municipio de Puebla y dará servicios a un total de 32,838 habitantes en las siguientes colonias: La Resurrección (8,350); San Diego Manzanilla (1,077); Nueva Resurrección (2,498); Santa Anita (2,033); San Miguel Canoa (13,862); Pablo Juárez (2,389), y Nueva San Salvador (2,389).

El municipio de Puebla cuenta con un total de 1,750,000 habitantes. La atención de primer nivel se dirige a 32,838 pobladores de las siete colonias, la que se planea en 252 visitas en las unidades médicas, para otorgar 26,964 consultas clínicas y 18,396 consultas estomatológicas, sumando un total de 45,360 servicios a la población abierta de las colonias establecidas.

Se pretende cubrir al menos 80% de las necesidades identificadas de la población como son: detección de diabetes mellitus; detección de osteoporosis; detección de hipertensión arterial; detección de cáncer cérvico-uterino; detección de cáncer de mama; aplicación de vacunas; medicación; donaciones de medicamentos, y evaluación del estado de nutrición y orientación alimentaria en niños y adultos.

La detección se hará a través de las consultas clínicas, así como de la prueba de glucosa capilar; la realización de los estudios de papanicolaou; la exploración mamaria, y estudios de somatometría, curaciones, inyecciones, entre otros.

La productividad anual se calcula para el área médica en 158 consultas por jornada, 3,318 al mes y 39,816 al año; en el área dental, 76 consultas por jornada, 1,596 al mes y 19,152 al año. Esto da un total de 234 consultas por jornada, 4,914 al mes y 58,968 al año.

El plan es que cada unidad médico-dental realice 21 visitas al mes y 252 al año.

El concepto de las Unidades Móviles Médico-Odontológicas incluye consultas generales, pruebas de detección diversas, acciones de enfermería y diez vacunas aplicadas.

El concepto odontológico contempla consultas dentales, aplicación de flúor, operatoria dental y diez pláticas de prevención de salud bucal.



Dr. Ricardo Camacho Sanciprián, director del área de salud de la FGRA; Lic. Ignacio Morales Lechuga, Presidente del Patronato de la FGRA, y el Lic. Salvador Sánchez Trujillo, Director General del Sistema Municipal DIF, de Puebla de Zaragoza.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) Hospital Universitario de Puebla

ADQUISICIÓN DE TOMÓGRAFO HELICOIDAL DE 64 CORTES

Monto aprobado: \$517,293.00 USD

Adquisición de un tomógrafo helicoidal de 64 cortes para la modernización del área de radiología e imagen que tendrá un impacto positivo en el hospital al mejorar la calidad del diagnóstico médico, solucionar el problema en la demanda de solicitudes de tomografías y el apoyo a la población de escasos recursos. Consiguiendo una cobertura de 170,000 usuarios.

El hospital cuenta con: 265 camas censables; 70 camas no censables; seis incubadoras; dos áreas de Terapia Intensiva; dos áreas de Urgencias; cinco quirófanos y 58 consultorios.

Cuenta con 39 especialidades y subespecialidades médicas. Se ubica como hospital de segundo nivel de atención y servicios de tercer nivel de atención, formador de recursos humanos en salud de pregrado y posgrado. Sus programas están reconocidos por la Comisión Nacional de Formación de Recursos Humanos en Salud y como unidad de residencias médicas.

Se realizan 2,571 tomografías al año; con el tomógrafo donado se realizarán 6,500 estudios y se disminuirá el tiempo de espera que actualmente es de dos semanas.



*Estación de trabajo de la
unidad de tomografía.*



Tomógrafo de 64 cortes.

Instituto Nacional de Cardiología Dr. Ignacio Chávez

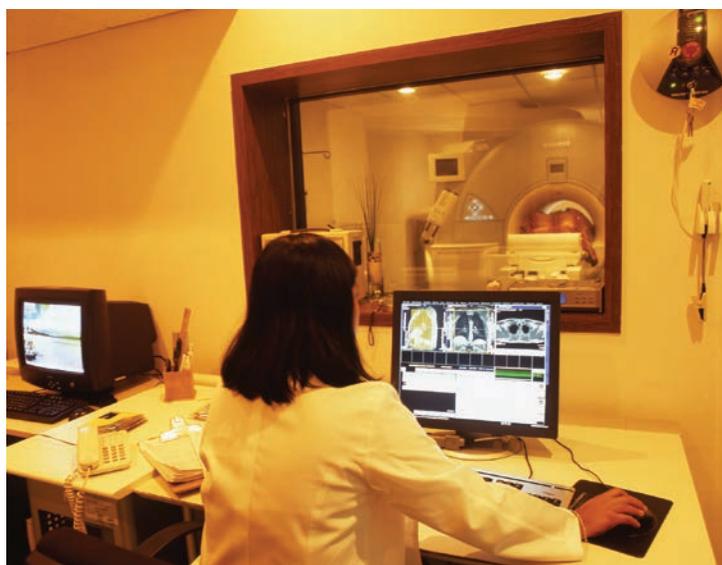
ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA

Monto aprobado: \$1,075,020 USD

Actualizar el equipo de resonancia magnética de cinco años de antigüedad con un equipo líder en magnetos, tecnología de gradientes y con calidad en la homogeneidad del campo, para obtener mejor resolución de imagen y exploraciones cortas, procesar un diagnóstico, tomar una determinación terapéutica para el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares según el caso.

En las valvulopatías se valora la morfología y función tanto ventricular izquierda como derecha, se evalúa la característica de la valvulopatía que permite un análisis hemodinámico de la afección valvular.

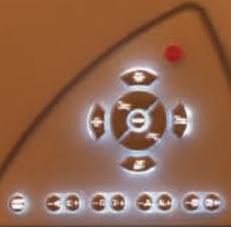
El método de resonancia magnética es de gran utilidad para definir la patología y determinar el diagnóstico preciso, el tratamiento, la planeación quirúrgica y el seguimiento.



*Estación de trabajo
de la resonancia
magnética.*



SIEMENS



MAGN

Con la resonancia magnética se realiza un diagnóstico de manera no invasiva para decidir un tratamiento ideal para la persona. Se llevan a cabo en promedio 1,800 estudios al año.

Se ha implementado el posgrado de subespecialización en resonancia magnética con reconocimiento universitario desde hace tres años, los participantes son nacionales y extranjeros de diversas instituciones de salud.

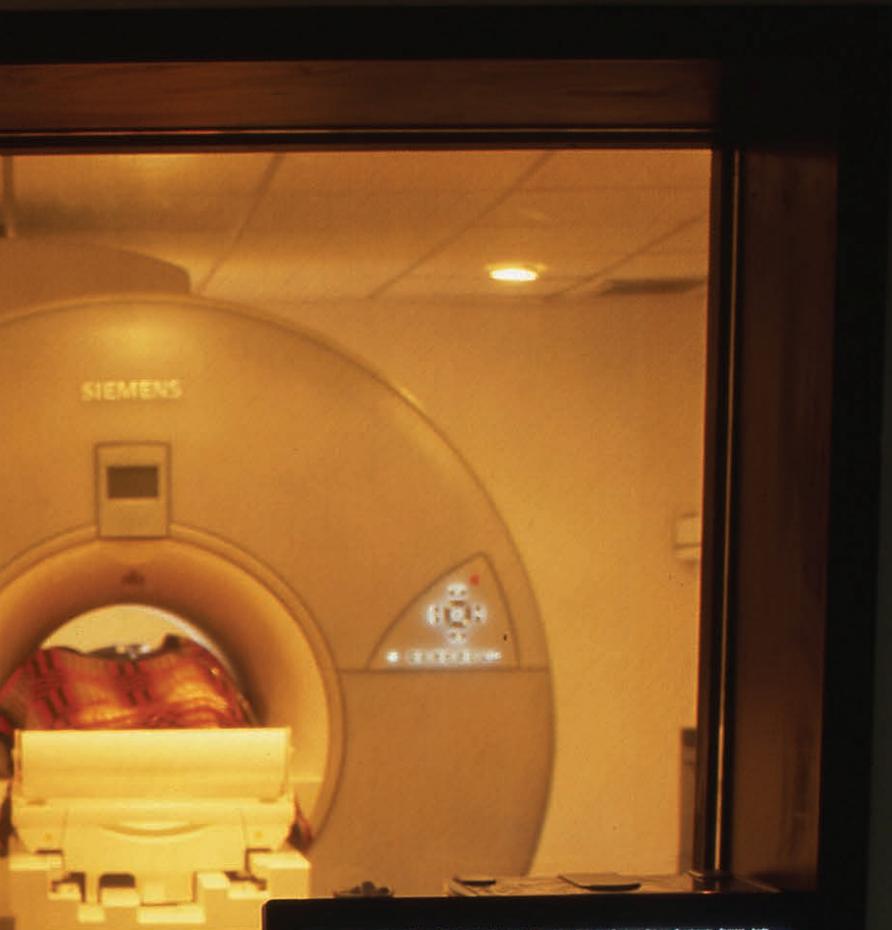
En investigación se han desarrollado diversos proyectos, incluyendo estudios multicéntricos que han dado origen a publicaciones en revistas nacionales, internacionales y presentaciones científicas.

Con el equipo donado se logrará optimizar el tiempo de exploración en 40% , lo que a su vez permitirá programar un número mayor de pacientes por día; mejorar la calidad de imagen, esto al incrementar los gradientes del equipo y optimización de las bobinas a 32 canales; optimizar las secuencias específicas aplicadas en la perfusión miocardio, lo que evita la aparición de artificios; se optimizará la utilización del material de contraste, y se evitará la cancelación del estudio por presencia de claustrofobia durante el mismo al tener el equipo un diámetro mayor en el sitio de exploración y contar con un sistema que disminuya el sonido de cada pulso de radiofrecuencia aplicado.

Equipo donado

Una resonancia magnética de 1.5 T.





Fundación Beatriz Beltrones para el Diagnóstico Oportuno de Cáncer en la Mujer, A.C., Hermosillo, Sonora

PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA

Monto aprobado: \$235,500 USD

Sustituir los equipos de mastografía de tres clínicas móviles, puesto que ya cumplieron su vida útil. Incorporar la tecnología de vanguardia, que permita obtener imágenes de avanzada, que promuevan la detección precoz del cáncer de mama con alto rendimiento y óptima eficiencia en la realización de los estudios de mastografías.

Para otorgar la atención médica se trasladarán las clínicas móviles con la nueva tecnología a las comunidades de los estados de Sonora y de Baja California en zonas rurales, suburbanas y urbanas de poblaciones de muy escasos recursos.

La Fundación Beatriz Beltrones es una Asociación Civil sin fines de lucro, con el objetivo de diagnosticar el cáncer de mama a través de la realización de estudios de mastografías, proporcionar orientación para la prevención, diagnóstico oportuno



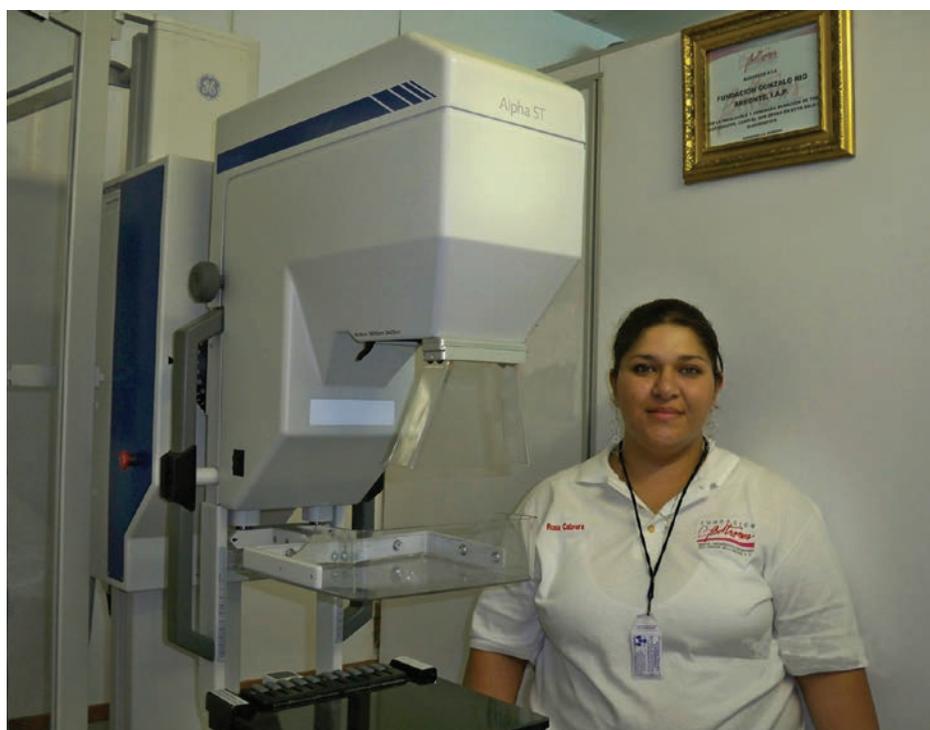
C.P. Luis Domínguez Mota, Director General de la FGRA, Dr. Jesús Kumate Rodríguez, Patrono Honorario de la FGRA, Lic. Ignacio Morales Lechuga, Presidente del Patronato de la FGRA, Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente del Patronato de la Fundación Beatriz Beltrones y el Lic. Miguel Jiménez Llamas, representante legal de la Fundación Beatriz Beltrones.

tuno y difusión en la población de escasos recursos, con la seguridad de que acercando los servicios a las zonas de las comunidades más apartadas, se logrará el objetivo de la Fundación. Se planea practicar 16,320 mastografías gratuitas y 19,432 papanicolaou.

La productividad anual se calcula para la Unidad Móvil 1 en 239 días laborales, 5,736 estudios de mastografía y 6,692 estudios de papanicolaou; para la Unidad Móvil 2 en 216 días laborales, 4,848 estudios de mastografía y 6,048 estudios de papanicolaou; para la Unidad Móvil 3 en 239 días laborales, 5,736 estudios de mastografía y 6,962 estudios de papanicolaou. Esto da un total de 694 días laborales, 16,320 estudios de mastografía y 19,432 estudios de papanicolaou.

Equipo donado

Tres mastógrafos análogos.



Unidad médica móvil.



Mastógrafo.

Instituto Nacional de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS SPECT, CT Y RED RADIOLÓGICA CON SISTEMA HÍBRIDO
SPECT/CT ALMACENAMIENTO Y ANÁLISIS SYNGO

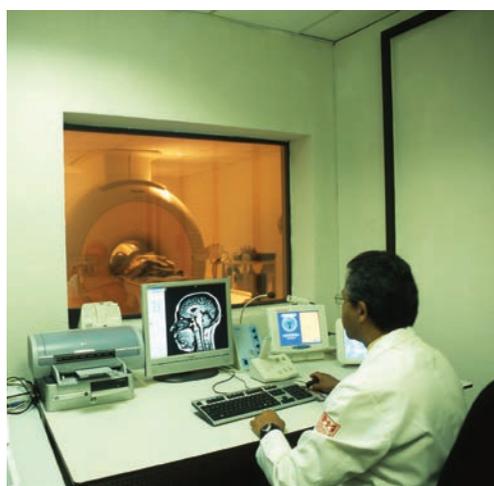
Monto aprobado: \$1,235,100 USD

Proporcionar atención médica psiquiátrica de calidad, participar en la formación de personal especializado y en el desarrollo de investigaciones clínicas en el campo de la salud mental y desórdenes psiquiátricos, así como ser un centro asesor en la materia. Contribuir con las investigaciones clínicas a la comunidad científica nacional e internacional.

La demanda de los servicios de imágenes cerebrales en 2007 fue de 4,121 estudios, observándose un importante incremento relacionado con los estudios realizados en 2005 en el que se realizaron sólo 2,056 estudios.

Con el equipo donado el Instituto se mantendrá como un centro de referencia en el área de las neurociencias y salud mental; apoyará proyectos de investigación en adicciones; participará en proyectos de investigación de trastornos del estado del afecto, esquizofrenia y trastornos de la conducta alimentaria; se optimizarán los tiempos de atención para

*Unidad
de trabajo.*



brindar servicios en las áreas de tomografía y SPEC a un mayor número de pacientes, tanto internos como externos; con el nuevo sistema se atenderá a los pacientes que no son candidatos a realizar un estudio por resonancia magnética funcional; se obtendrá una gran capacidad de almacenamiento de imágenes para llevar a cabo análisis estadísticos paramétricos en los campos de investigación en adicciones y salud mental, y debido al gran número de imágenes que generan los estudios de alta resolución espacial y temporal, de igual forma se podrán realizar envíos de los estudios a los diferentes centros de diagnóstico de los demás Institutos Nacionales de Salud, a través de la red de Internet II de los propios institutos, evitando así la necesidad de impresión de placas de alto costo.

En el Instituto Nacional de Psiquiatría se atendió un promedio de 41,541 consultas médicas, se realizaron 1,076 estudios de gabinete; la consulta médica se aplicará a 44,141 pacientes ambulatorios y se efectuarán un promedio de 1,182 estudios de gabinete y 1,219 estudios de imágenes.

Unidad de trabajo en la cual se interpretan los estudios aplicados.

Páginas siguientes:
Tomógrafo con sistema SPECT, CT.





PHILIPS

AMULET

1









Hospital Infantil de México

Dr. Federico Gómez

DONACIÓN DE GAMACÁMARA Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA

Monto aprobado: \$1,290,300 USD

Adquirir el equipo médico de tecnología de vanguardia para actualizar los servicios de medicina nuclear, imagenología, cardiología, endoscopia y oftalmología de la Institución, que permitan un servicio de diagnóstico, tanto en calidad como en precisión, a través de estudios funcionales y anatómicos realizados en el menor tiempo posible y con mayor variedad de posibilidades de evaluación de los niños y adolescentes de todo el país que se atienden en el hospital.



Gamacámara.

Desde sus orígenes, la Institución se dio a la tarea de recibir niños de escasos recursos que no contaran con seguridad social y, desde entonces, ha atendido a más de 8 millones de pacientes, con un promedio anual cercano a 153 mil menores de edad. La mayoría de estos niños provienen de zonas conurbadas del D.F. y de diversas regiones de los estados de México, Hidalgo, Veracruz, Guerrero y Oaxaca principalmente.

En el terreno de la enseñanza en la Institución se han formado un promedio de 8,000 médicos especialistas en pediatría médica, cirugía pediátrica y otras especialidades pediátricas. Cuenta con 30 especialidades pediátricas, una especialidad troncal, diez cursos de posgrado para médicos especialistas, 37 cursos de formación y dos especialidades odontológicas.

Actualmente el Hospital dispone de 212 camas censables y 104 no censables correspondientes a terapias intensivas, terapia quirúrgica y urgencias neonatales.

Con el equipo donado la institución se convertirá en la primera del país con tecnología de punta necesaria para brindar la mejor atención posible en la actualidad a la población infantil, reafirmando la competitividad, experiencia y calidad que caracteriza a la Institución; se busca dar atención de la más alta calidad, reducir significativamente los tiempos de estudio y las listas de espera, permitiendo realizar toda la gama de estudios gamagráficos necesarios para aplicar todos los métodos diagnósticos disponibles para la detección y seguimiento de enfermedades que afectan a los pacientes pediátricos y con ello ser el punto de referencia más confiable en el país y Latinoamérica para pacientes que requieran apoyo diagnóstico por este indispensable método de diagnóstico.

Equipo donado

Un SPECT de dos detectores de alta definición de ángulo variable con cristal de 5/8", y un equipo para actualización de resonancia magnética de plataforma INTERA a Plataforma ACHIEVA.

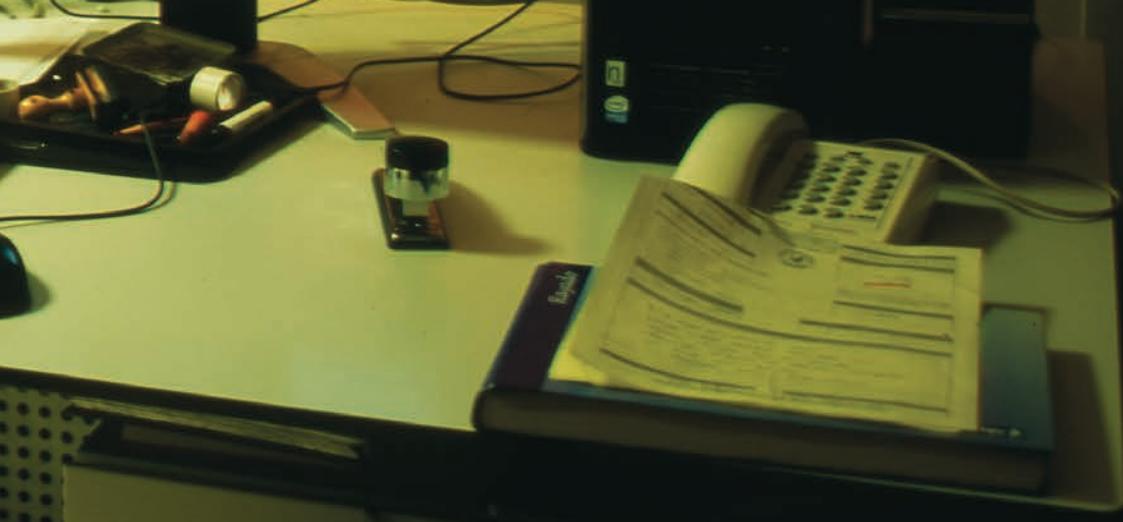
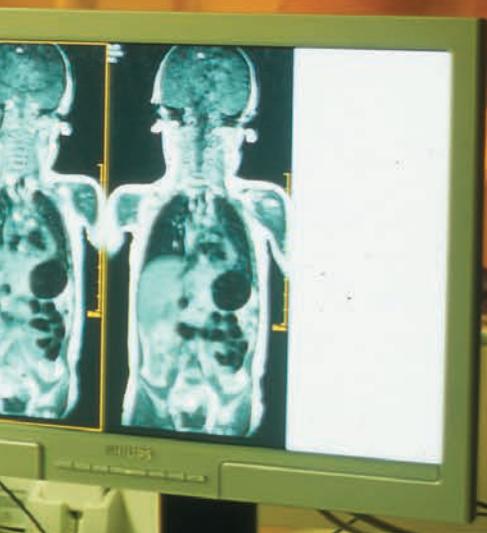


Unidad de trabajo y monitores de la gamacámara.

¡PELIGRO!
CAMPO MAGNETICO
ACTIVO
Prohibido introducir
objetos metalicos

AL PASEO DEL 10 DE OCTUBRE DE 1962
SE DEBE DEPORTAR
TODOS
INDICACIONES DE
LOS PACIENTES
ASISTENTES
MEDICINALES
CON
UN
SERVICIO





Instituto Nacional de Pediatría

EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS CARDIOVASCULARES

Monto aprobado: \$9,066,458

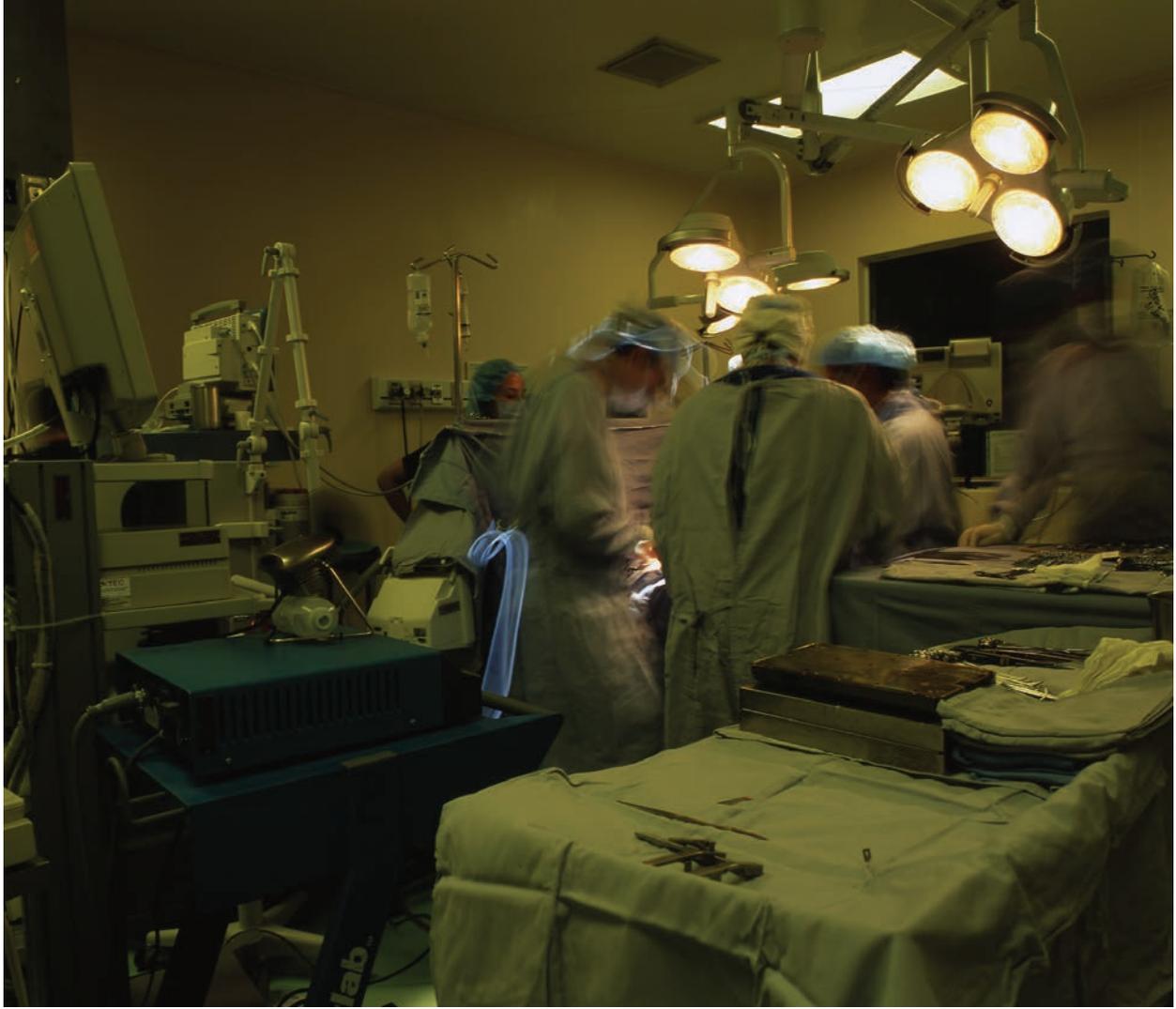
Equipo la Unidad de Cuidados Intensivos Cardiovasculares con la finalidad de fortalecer la infraestructura con tecnología de punta para mejorar la calidad y precisión diagnóstica, tratamiento y pronóstico de 3,000 pacientes cardiopatas atendidos al año. Además crear un Centro Modelo de Referencia Nacional de Cardiopatías Congénitas para el beneficio de la población infantil de México usuaria de la Institución que está en función desde el año de 1968 con el nombre de Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN) y que desde entonces da respuesta a las necesidades de atención médica y quirúrgica a niños en situación de pobreza y abandono.

A partir del año de 1988 el hospital se transformó en lo que hoy es el Instituto Nacional de Pediatría (INP) y cuenta con 37 especialidades médico-quirúrgicas, atiende a niños y adolescentes que sufren enfermedades que necesitan ser tratadas en forma multidisciplinaria, con internamientos largos y que traen



Unidad de cuidados intensivos cardiovasculares posquirúrgicos.

Página de enfrente:
Quirófanos.









Unidad de cuidados intensivos posquirúrgicos.

Página anterior:
Unidad de cuidados intensivos.

por consecuencia un alto impacto en el patrimonio familiar, siendo el gasto más catastrófico para estas familias el de las cardiopatías congénitas, cuya incidencia es de 1%. Esto significa que en México nacen 28,000 niños cada año con enfermedades del corazón y la mayoría requieren atención médica en centros de alta especialización para su preciso diagnóstico y tratamiento.

En el país existen 43,137,000 habitantes que son menores de 18 años, de los cuales 26,900,000 (60%) requirieron en el 2005 algún tipo de servicio médico; 3% de éstos (807,000 habitantes) requirió atención pediátrica de alta especialidad y 50%, ósea; 403,000 no cuenta con seguridad social, lo que los convierte en la demanda potencial de la Institución.

El INP tiene abiertos 92,200 expedientes a pacientes, ha otorgado 243,000 consultas y generado 6,491 egresos.

Equipo donado

Cinco ventiladores adulto/pediátrico neonatal; cuatro monitores de signos vitales intermedios; una lámpara portátil de emergencias; una máquina de anestesia avanzada; cuatro cunas de calor radiante con fototerapia; cinco camas de terapia intermedia, y una central de monitoreo para seis camas.

Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias

Secretaría de Salud del Distrito Federal

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE IMAGENOLOGÍA.
IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA

Monto aprobado: \$911,375 USD

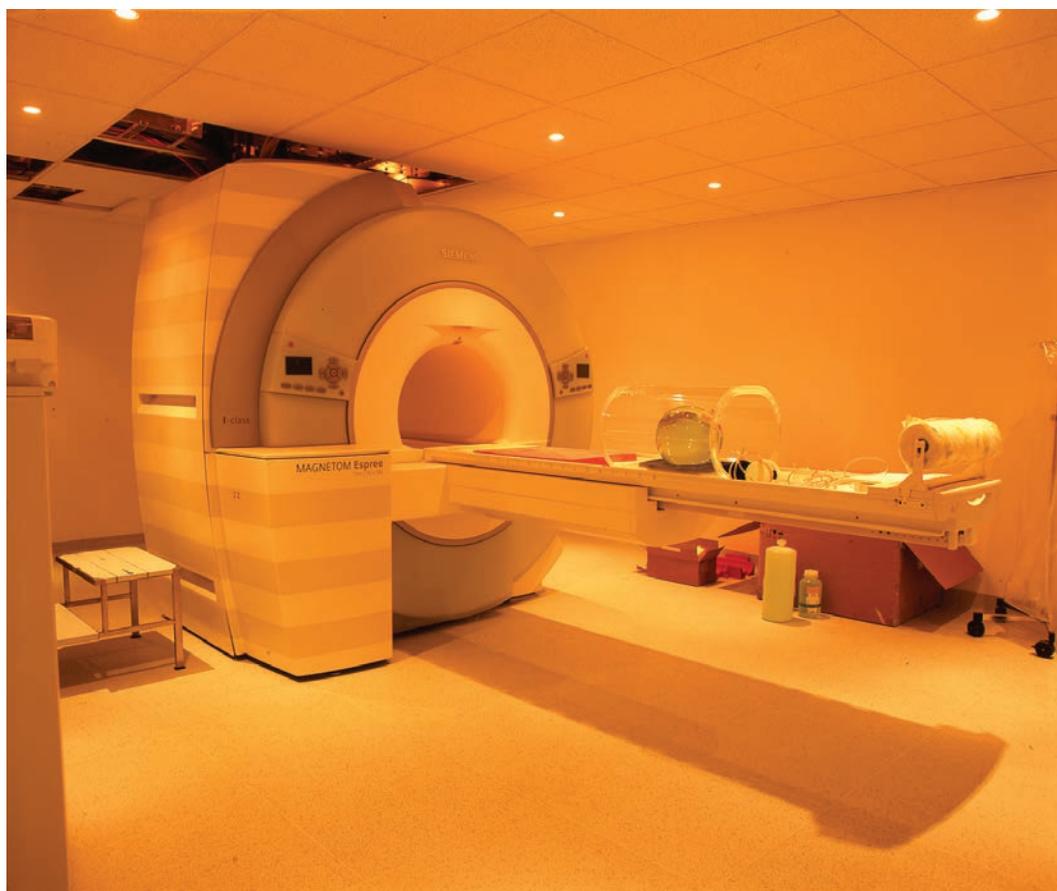
Incrementar la capacidad resolutive de la red hospitalaria para el diagnóstico oportuno en imagenología de patología del sistema nervioso central, columna vertebral y médula espinal, sistema musculoesquelético, vasos y corazón, además otorgar la atención médica las 24 hrs y los siete días de la semana, y así atender 100% de la demanda requerida de este tipo de estudios.

Los hospitales del gobierno del Distrito Federal son reconocidos desde su fundación como centros hospitalarios que prestan sus servicios de urgencias médico-quirúrgicas incluyendo la atención a pacientes quemados. El crecimiento de la ciudad y el incremento de los accidentes y lesiones son las principales razones para fortalecer e integrar la red de atención para este tipo de pacientes.

La red de hospitales del gobierno del Distrito Federal está constituida por 28 hospitales de cuatro tipos: nueve hospitales generales, que cuentan con 1,137 camas censables y 514 no censables; 11 hospitales pediátricos, con 774 camas censables y 252 no censables; siete hospitales materno-infantiles, con 279 camas censables y 132 camas no censables, y un hospitales de especialidades.

La red hospitalaria cuenta con 2,566 médicos y 3,663 enfermeras. Con los recursos disponibles y el trabajo profesional del personal que ahí labora ha sido posible la atención de los pacientes que no tienen la protección de la seguridad social.

El presente proyecto está dirigido a conformar la red de imagenología con la adquisición de equipo de resonancia magnética nuclear que se ubicará en el Hospital de Xoco,



*Tomógrafo de 16 cortes
y estación de trabajo.*

considerando a una población abierta de 4,200,000 habitantes del Distrito Federal.

Con el equipo donado se planea realizar 308 estudios por mes en el primer año y en los siguientes 615 estudios por año, obteniendo así oportunidad en los diagnósticos; satisfacción de los derechohabientes; satisfacción de los prestadores de servicios, y mejora de la imagen institucional por impacto social del proyecto.

Equipo donado

Un equipo de resonancia magnética de 1.5 T.

Licenciatura en Ciencias Genómicas de la Universidad Nacional Autónoma de México Sede Campus Morelos

BECA GONZALO RÍO ARRONTE PARA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA
EN CIENCIAS GENÓMICAS DE LA UNAM

Monto aprobado: \$1,000,000 USD

Financiar a los estudiantes mexicanos en la realización de estudios de doctorado en The Watson School of Biological Sciences del Cold Spring Harbor Laboratory ubicado en Nueva York, con el propósito de instruir un fondo a perpetuidad que permita que un alumno se prepare en tan prestigiada escuela. El Cold Spring Harbor Laboratory es uno de los más reconocidos centros de investigación del mundo, por lo que la calidad académica en la preparación del alumno está asegurada, mismo que será seleccionado cada cuatro años.

El establecimiento de la beca contribuye de manera fundamental a la educación, a la investigación, mediante la formación de jóvenes mexicanos en un plan de estudios intenso e innovador que prepare a los estudiantes para ser líderes en la ciencia y la sociedad.

Las personas beneficiadas con la beca adquieren un compromiso de regresar al país al finalizar su doctorado, para contribuir al desarrollo de las ciencias genómicas en la UNAM y en México.

Un alumno se graduará cada cuatro años, se acortará el tiempo de preparación académica de siete a cuatro años. Gozará de prestigio internacional y de un nivel académico excepcional y lo más importante, va a generar nuevos desarrollos de impacto social en áreas muy diversas de la actividad humana, como la medicina, agricultura, ecología, biotecnología, y antropología entre otras.



Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM y el Lic. Ignacio Morales Lechuga, Presidente del Patronato de la FGRA.

Fundación Comparte Vida, A.C.

PROYECTO EN APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA

Monto aprobado: \$410,000

Lograr el trasplante de médula ósea de un paciente de 17 años de edad con diagnóstico de leucemia mieloide aguda. Los recursos fueron destinados exclusivamente para los gastos de operación, para conseguir y realizar el trabajo técnico, administrativo y de importación, necesarios para conseguir la unidad de células progenitoras hematopoyéticas de un donador altruista no relacionado a través de DONORMO (Donador no relacionado de médula ósea) con la finalidad de hacer el trasplante que requiere el paciente. Esta persona se estudió y se hizo el diagnóstico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Dr. Salvador Zubirán.

Del apoyo financiero adquirido se destinó una cantidad de \$15,000.00 m.n. para los estudios de selección de un donador intrafamiliar para otro paciente de 23 años de extracción muy humilde, quien fue diagnosticado en el



Instituto Nacional de Cancerología con un síndrome mielodisplásico.

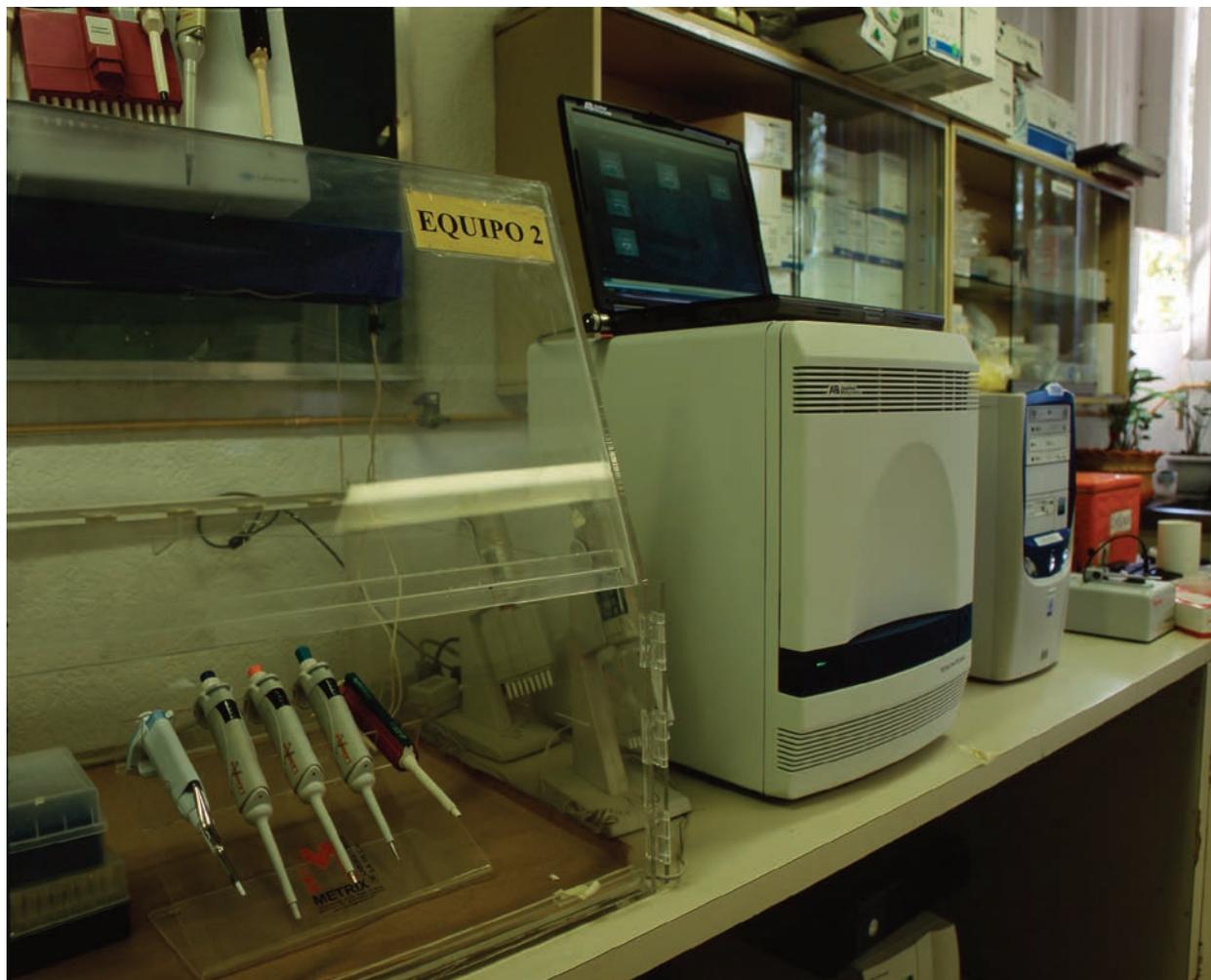
Este proyecto es totalmente un apoyo clínico para dar una oportunidad de vida a pacientes cuyo único recurso terapéutico es el trasplante de médula ósea.

El Programa Nacional de Lucha contra el Cáncer (programa del que se desprende este proyecto) tiene la misión de luchar contra la leucemia y otras enfermedades hematológicas o de origen genético. La Fundación Comparte Vida, A.C. opera este programa mediante el impulso al crecimiento del Registro DONORMO y el Banco Altruista de Células Progenitoras de Cordón Umbilical (BACECU) para tener por lo menos 100,000 donadores e incorporar al BACECU 20,000 unidades de cordón umbilical. Entre 60 y 70% de los pacientes no cuentan con un donador familiar compatible.

El DONORMO fue creado en 1998 y actualmente cuenta con un registro de 11,500 donadores registrados (lo que significa 1/10,000 habitantes), mientras que en Australia hay 83/10,000 donadores por habitantes y en Alemania 1,300/10,000 dona-



Congelador.

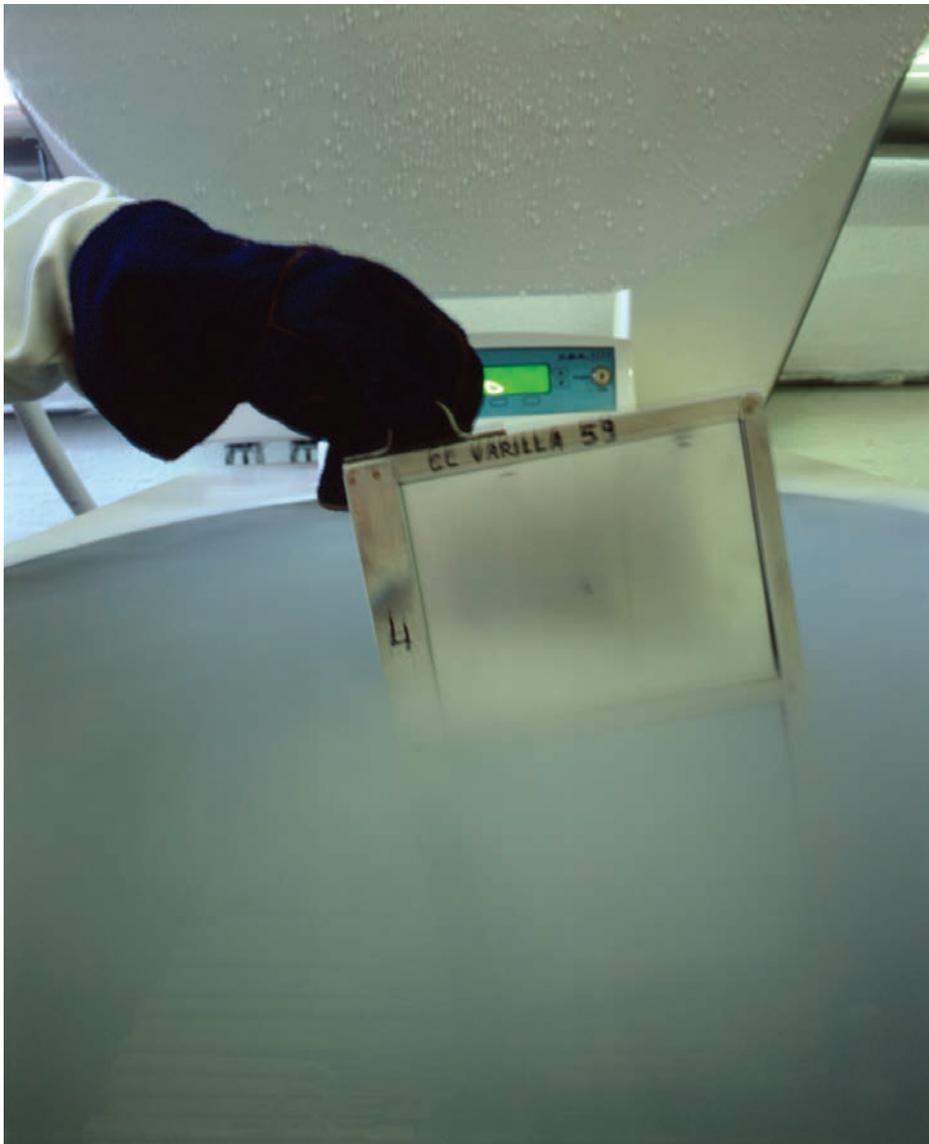
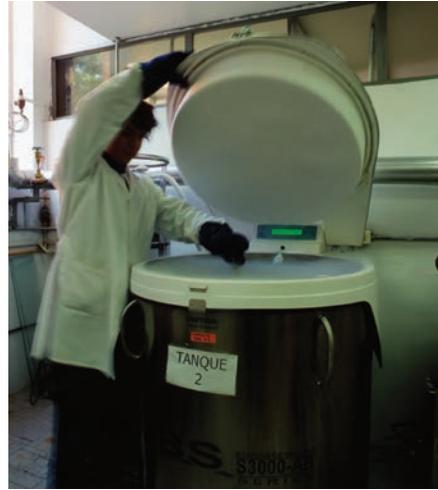


Equipo de laboratorio.

dores por habitante; por lo que es importante incrementar el número de registro de donadores voluntarios en el DONORMO.

El DONORMO, único registro de donadores altruistas, y el BACECU están acreditados internacionalmente e incorporados a la red mundial de Registros Bone Marrow Donors World Wide (BMDW).

DONORMO se esfuerza por incluir donadores de toda la República mexicana, ya que el fondeo genético es diferente de acuerdo con las regiones geográficas, de esta forma se garantiza una mayor diversidad genética, mientras más mexicanos se incluyen, habrá mayores oportunidades de ofrecer un donador compatible para curar enfermedades a mexicanos residentes dentro y fuera del país.



Equipo de laboratorio en el que se conservan células hematopoyéticas para trasplante de médula ósea.

ENLACE En la Comunidad Encuentro, A.C.

LIBRO *LA VIDA ANTE LA CORTE. INCONSTITUCIONALIDAD DEL ABORTO*

Monto aprobado: \$585,000

Para 6,500 ejemplares del libro titulado: *La vida ante la Corte. Inconstitucionalidad del aborto* que serán distribuidos en diversas universidades de la República mexicana con el objetivo de dar a conocer los argumentos jurídicos, sociológicos, biológicos y bioéticos y filosóficos con que se fundamenta la inconstitucionalidad del aborto, para contribuir con la formación de la opinión pública en torno a este tema que la afecta por ser un asunto de salud pública, y desmitificar el aborto como una práctica segura para las mujeres.

Es importante y necesario reivindicar los derechos de paternidad de los hombres mexicanos, y así, sentar el precedente de movilidad de la sociedad civil en contra del aborto, a fin de evitar que se legalice esta práctica en el resto del país.

El libro constituye la compilación de 39 ponencias presentadas por especialistas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para justificar la inconstitucionalidad de las reformas realizadas al Código Penal del Distrito Federal que permite el aborto antes de las 12 semanas de embarazo.

Sra. Paz Gutiérrez Cortina, Presidenta de En la Comunidad Encuentro, A.C. y el Lic. Ignacio Morales Lechuga, Presidente del Patronato de la FGRA.



ENLACE (En la Comunidad Encuentro, A.C.) es líder de la promoción de programas educativos con la firme visión de “constituir un México mejor educado”, y promover la superación humana y profesional de agentes educativos que tienen una influencia multiplicadora de la sociedad a través de acciones y programas educativos.

ENLACE ha capacitado básicamente, desde el año 1992 a la fecha, a profesores de escuelas oficiales en los diferentes estados de la República mexicana, a padres de familia y alumnos.

ENLACE cuenta con un diplomado en Orientación Familiar para Maestros; Realidad Familiar Contemporánea; Bioética y Sexualidad, y Liderazgo educativo.

Asimismo cuenta con programas en: Formación para padres de familia; “Se vale decir No” para alumnos de 5° y 6° año de primaria, y Sistema Forjando Familias para Padres.

Programas de Educación Superior: licenciatura en Ciencias para la Familia; maestría en Ciencias de la Educación Familiar, y doctorado en Ciencias para la Familia.

Productividad periodo 2001-2008			
Programas	Programa de formación de padres	“Se vale decir no”	Sistema forjando familias
Número de graduados	25,219	17,810	1,641
Grupos formados	1,018	545	50
Estados atendidos	28	25	9
Cursos impartidos	11	5	1
Horas de capacitación	20,360	9,640	300



Sra. Irene Suárez Castro, Tesorera de En la Comunidad Encuentro, A.C.; Sra. Paz Gutiérrez Cortina, Presidenta de En la Comunidad Encuentro, A.C. y el Dr. Jesús Kumate Rodríguez, Patrono Honorario de la FGRA.

Proyectos aprobados por el Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP, en el área de Salud 2008

<p>PATRONATO PRO-VALLE DE BRAVO, A.C. Equipamiento médico diverso para fortalecer las unidades de diagnóstico y tratamiento para la prevención y detección oportuna de cáncer de mama, estomatología y rehabilitación física. \$521,620</p>	<p>diferimiento para la realización de estudios y disminuir tiempos de estancia en el hospital. \$14,310,312</p> <p>SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS Adquisición de equipamiento médico diverso para fortalecer y modernizar la red hospitalaria de siete hospitales del estado de Morelos. \$17,912,163</p>	<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA Adquisición de una unidad móvil de salud medico-odontológica para el sistema municipal, para brindar atención a la población más necesitada y que no cuenta con seguro social. \$800,000</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA Trasladar adecuadamente a pacientes particularmente a los que reciben quimioterapia. \$434,700</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO Mejorar la atención médica en la población abierta del estado de Durango para disminuir la morbimortalidad en la población más desprotegida. \$21,075,385</p>	<p>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Modernizar el área de radiología e imagen para cubrir la demanda de tomografías en el estado de Puebla, en beneficio de la población de escasos recursos. \$6,466,162</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR. ISMAEL COSSÍO VILLEGAS Adquisición de equipamiento médico diverso otorgado en tres años para apoyar a personas con patologías respiratorias mediante la atención de tecnología de vanguardia. \$46,269,337</p>	<p>SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Adquisición de equipo médico diverso para fortalecer las áreas de ginecología y obstetricia, pediatría y medicina perinatal para ampliar su capacidad estructural y potencializar el factor humano. \$38,403,895</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA DR. IGNACIO CHÁVEZ Para obtener una mejor resolución de imagen y exploraciones cortas, que permitan un diagnóstico adecuado para enfermedades cardiovasculares. \$13,437,750</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA, DR. ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES Adquisición de equipamiento médico diverso para brindar diagnósticos gestionales oportunos durante la vida intrauterina y neonatal logrando la sobrevivencia materna y perinatal. \$16,052,703</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN DR. SALVADOR ZUBIRÁN Ampliar la cobertura de atención de hospitalización, medicina crítica y auxiliares de diagnóstico y tratamiento, actualizar área de imagenología con equipo de alta tecnología. \$63,068,182</p>	<p>HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, O.D. Actualizar y modernizar el departamento de endoscopia torácica del servicio de neumología y cirugía toracopulmonar para disponer de equipos con tecnología de vanguardia. \$4,634,567</p>
<p>HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GÓNZALEZ Adquisición de equipamiento médico diverso para fortalecer las áreas de radiología e imagen y abatir el</p>		<p>FUNDACIÓN BEATRIZ BELTRONES PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO DEL CÁNCER EN LA MUJER, A.C. Adquisición de tres mastógrafos para</p>

<p>el estado de Sonora, con el propósito de brindar atención médica a mujeres con alto grado de marginación y que no cuentan con seguro social. \$2,943,750</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Adquisición de una resonancia magnética de 1.5 t para fortalecer la red de imagenología del Hospital General de Xoco, en beneficio de la población abierta que recibe la atención. \$11,392,187</p>	<p>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. [DIF] TABASCO Donativo en especie consistente en leche y pañales, para el albergue ubicado en la nave del parque Tabasco, afectados recientemente por fenómeno hidrometeorológico. \$1,210,776</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA DR. RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ Adquisición de un equipo spect-ct de 16 cortes reales, para actualizar los sistemas Spect, ct y red radiológica, lo que permite realizar simultáneamente un proceso tomográfico y obtención de imágenes de radioisótopos agilizando el diagnóstico y lograr un resultado. \$15,438,750</p>	<p>FUNDACIÓN COMPORTE VIDA, A.C. Lograr trasplante de médula ósea de dos pacientes, destinado exclusivamente para gastos técnicos y administrativos para conseguir las células progenitoras hematopoyéticas y la selección del donador familiar a nivel molecular. \$410,000</p>	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS Equipamiento para el centro de salud ubicado en el naciente centro de población denominado Nuevo Juan de Grijalva. \$800,000</p>
<p>HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO Dr. FEDERICO GÓMEZ Adquisición de equipo médico de alta tecnología. Para actualizar los servicios. De medicina nuclear, imagenología, cardiología, endoscopia y oftalmología, reduciendo tiempos de estudio y listas de espera, y así realizar toda gama de estudios gamma gráficos. \$51,223,917</p>	<p>DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. [DIF] MUNICIPIO DE VERACRUZ Donativo en especie para la adquisición de una unidad móvil equipada que cuenta con una unidad dental y una mesa de exploración ginecológica. \$450,000</p>	<p>FUNDACIÓN COMPORTE VIDA, A.C. Donativo en especie para apoyar al Programa de Trasplante de Médula Ósea Nacional para realizar más estudios para el seguimiento del injerto en tiempo real. \$800,000</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Donativo en efectivo para la creación de la beca "Gonzalo Río Arronte" para financiar los estudios de mexicanos en el doctorado en ciencias biológicas en la Watson School of biological Sciences de NY del cold spring harbor label en \$ 13,455,000</p>	<p>ENLACE EN LA COMUNIDAD ENCUESTRO, A.C. Apoyar la edición de 6,500 ejemplares que serán distribuidos en diversas universidades de la República mexicana, para desmitificar el aborto como una práctica segura. \$585,000</p>	<p>DIF GUERRERO, SÓLO POR AYUDAR, IAP Donativo de 6,000 cobertores, 3,000 para cada institución para ser repartidos a su vez en zonas marginadas de escasos recursos. \$255,300</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA Fortalecer la infraestructura con tecnología de punta para mejorar la calidad y precisión, diagnosticar, tratamiento y pronóstico de 3 mil pacientes cardiopatas atendidos al año. \$9,066,459</p>	<p>CRUZ ROJA MEXICANA, IAP Donativo en especie para la adquisición de 40 ambulancias para fortalecer el parque vehicular para proporcionar más y mejores servicios con un mejor tiempo de respuesta. \$20,000,000</p>	<p>GRUPO RADIO CENTRO Donativo de cobertores para ser entregados en las zonas marginadas más frías del país por Grupo Radio Centro y personal de la FGRA. \$5,455,312</p>
		<p>TOTAL: \$376,873,234</p>



Proyectos de Adicciones



Índice

INTRODUCCIÓN	123
FUNDACIÓN SAN FELIPE DE JESÚS, IAP / EDNICA EDUCACIÓN CON EL NIÑO CALLEJERO, IAP / DAYA FUNDACIÓN DAR Y AMAR YOLIA, NIÑAS DE LA CALLE / PRO NIÑOS DE LA CALLE, IAP	129
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS	131
FUNDACIÓN ZAZIL-BE	132
LA CASA DE LA SAL, A.C.	133
FUNDACIÓN REINTEGRA	135
LA CUMBRE DE LA MONTAÑA, IAP	137
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN DR. SERGIO BERUMEN TORRES, IAP	138
FUNDACIÓN DAR Y AMAR DAYA, IAP	139
HOGAR INTEGRAL DE LA JUVENTUD, IAP	
LA CARPA	140
FUNDACIÓN BRINGAS HAGHENBECK, IAP	142
PROGRAMA YMCA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA SOCIAL, A.C.	144
PROGRAMA YMCA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA SOCIAL, A.C.	146
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CTM	148
DROGADICTOS ANÓNIMOS, A.C.	149
RETO A LA JUVENTUD, IAP	151
FUNDACIÓN AMA LA VIDA, IAP	153
HOGAR INTEGRAL DE LA JUVENTUD, IAP Conect @2	155
SECRETARÍA DE SALUD, CONADIC	156

Introducción

El objeto de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP, en el área de Adicciones es apoyar a instituciones públicas o privadas que participen en la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los adictos.

Durante el año 2008, han sido apoyados 26 proyectos relacionados con la problemática de las adicciones, que significaron en aportaciones financieras un total de \$69,458,777 pesos.

Vertientes de atención

El programa de Adicciones de la Fundación opera a través de distintas vertientes que permiten integrar acciones para lograr un mayor alcance de los proyectos para los beneficiarios, al sumar los esfuerzos de los distintos actores sociales. Éstas son:

Prevención

Los programas preventivos se clasifican de acuerdo con la intervención destinada a la población objetivo a la que están dirigidos.

- Universales

Las intervenciones universales son útiles para toda la población, pero no son suficientes cuando los niveles de riesgo son elevados o cuando ya están consumiendo drogas, en estos casos se requieren acciones más intensivas (NIDA), se trata de intervenciones selectivas e indicadas y de carácter preventivo.

- Selectivas

Intervenciones dirigidas a población vulnerable, los grupos en riesgo o grupos específicos (ejemplo: hijos de padres que usan drogas o abusan del alcohol).

- Indicadas

Intervenciones dirigidas a personas que presentan algún tipo de comportamiento arriesgado o que ya están experimentando con alguna droga.

Asimismo los programas deberán tener su base en evidencias científicas y, si aplica en su caso, en una metodología de intervención comunitaria.

Tratamiento, rehabilitación y reinserción social

El objetivo del tratamiento es el logro y mantenimiento de la abstinencia y el fomento de estilos saludables. Puede ser en forma ambulatoria o bajo la modalidad de internamiento a través del modelo profesional, el de ayuda mutua, el mixto o modelos alternativos. Los servicios de tratamiento deberán cumplir con los criterios y procedimientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 028.

Las acciones de reinserción social de los adictos deberán orientarse a asegurar los derechos humanos del usuario en su reincorporación a la vida productiva. Deberán cumplir también con el código de ética de la Sociedad Mexicana de Psicología.

Nota: En caso de solicitar apoyo para infraestructura (construcción), se deberá acreditar la propiedad del terreno para edificación.

Formación de recursos humanos

Tanto en la modalidad presencial como en educación a distancia. Abarca tres niveles: apoyo a acciones de formación profesional, tanto en el grado de licenciatura como maestría, doctorado y diplomado; programas de actualización profesional en salud dirigidos a médicos generales y familiares y a especialistas, trabajadores sociales, psicólogos, enfermeras, promotoras de salud, líderes comunitarios y educadores; desarrollo de competencias para intervenciones preventivas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social.

Proyectos que permitan adquirir conocimiento, desarrollar competencias que fortalezcan la participación de la sociedad, para transitar de la buena voluntad a la acción profesional. Fomentar la profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil en las distintas vertientes de atención estipuladas por la Fundación.

Investigación

Comprende tanto investigación básica, como aplicada, en la que se contemplan epidemiología, prevención, tratamiento y evaluación. Proyectos o estudios que generen modelos, intervenciones, instrumentos y herramientas que apoyen acciones en las distintas vertientes de atención.

Transferencia de información y tecnología

Apoyar proyectos que permitan transferir conocimiento, tecnología e información a través de los diferentes medios de comunicación, incluida Internet, para hacerlos llegar a los puntos de fácil acceso para la sociedad.

Esta transferencia de tecnología permitirá multiplicar los conocimientos y experiencias exitosas, al asegurar que los contenidos se diseminen a través de los medios más eficientes a los puntos de acción en los que se ubica la demanda. Se destacará el apoyo a la comunicación y al intercambio para propiciar la constitución en red de las diferentes instituciones y su mutua colaboración.

Fortalecimiento institucional

No puede concebirse una nueva cultura para la atención de la problemática de las adicciones (o una contracultura de las adicciones), sin instituciones fuertes, actualizadas, renovadas, que estén dispuestas a profesionalizarse, a buscar su autosustentabilidad o cuando menos parte de ella y que además compartan sus logros, avances, procedimientos y experiencias en beneficio del bien común al que convoca, en sus distintas vertientes, cada una de ellas.

Desde la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP, se otorga un valor fundamental al esfuerzo que voluntariamente realizan las instituciones para su fortalecimiento. Así, se apoyará e impulsará desde la Fundación proyectos, actividades y compromisos que incidan de manera directa en el vital aspecto del fortalecimiento institucional.

Requisitos de elegibilidad

Los requisitos de elegibilidad consisten en la documentación anexa necesaria para la presentación del proyecto; en donde podrán participar organizaciones que cumplan con los requisitos siguientes:

- Ser organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas.
- De preferencia ser donatarias autorizadas por la SHCP.
- No tener fines de lucro.
- Tener experiencia previa en cualquiera de las vertientes establecidas por la Fundación Gonzalo Río Arronte para la ejecución de proyectos en materia de fármacodependencia.
- En caso de no tener experiencia podrán presentar una carta de exposición de motivos en la que establezcan los objetivos y alcances del proyecto y su genuino interés en el área de la fármacodependencia.
- Las instituciones académicas de educación superior o de investigación deberán acreditar su personalidad jurídica y su experiencia, y en caso necesario,

demostrar interés en realizar proyectos específicos en la materia.

- Podrán participar proyectos que se encuadren en alguna de las vertientes definidas y que contribuyan a la atención integral del problema de la fármacodependencia a nivel nacional, estatal, municipal o local, y cumplan estrictamente con los criterios de selección de proyectos.
- Las distintas instituciones podrán participar con proyectos de alcance nacional, regional, estatal, municipal o local en las diferentes vertientes establecidas por la Fundación.
- Los proyectos deberán beneficiar principalmente a grupos de población de mayor vulnerabilidad, por situación de pobreza, marginación, desigualdad de género o exclusión social.
- Únicamente se recibirán solicitudes de proyectos que hayan requisitado de manera cabal en los formatos de Solicitud de Financiamiento de Apoyo a Proyectos de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Documentación anexa

La documentación anexa necesaria para la presentación del proyecto es independiente de la información requerida en los formatos de Solicitud de Financiamiento de Apoyo a Proyectos. Para el apoyo de los proyectos en cualesquiera de las vertientes de atención se pedirá (sin excepción, en forma anexa) a las instituciones, asociaciones y organizaciones solicitantes:

Carta de registro o reconocimiento emitida por la institución correspondiente en su caso:

- Registro o reconocimiento del CONADIC.
- Registro o reconocimiento de la Junta de Asistencia Privada del Gobierno del Distrito Federal.
- Registro o reconocimiento del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA-Estatal).
- Registro o reconocimiento de la Junta de Asistencia Privada del Estado.
- Registro o reconocimiento de la Secretaría de Salud/Servicios de Salud en el estado de la República correspondiente.

La siguiente información institucional:

- Plantilla de personal (así sean voluntarios) para operación de la institución y sus programas.
- Organigrama.
- Manual de organización, de funciones y de operación.
- Estados financieros.

- Como ya se estableció en la vertiente de tratamiento, rehabilitación y reinserción social; para el caso de solicitarse apoyo para construcción, deberán acreditar con escrituras la propiedad del terreno para edificación.
- Plan de trabajo (a corto, mediano y largo plazo).
- Compromiso por escrito de aceptación de Trabajo en Red.
- Compromiso por escrito de aceptación de Trabajo de Profesionalización del personal que apoya las tareas de la institución.

Los criterios para la evaluación de proyectos del Comité de Adicciones constan de cuatro puntos importantes:

Metodología del proyecto

- Justificación
- Diagnóstico
- Cómo abordar la propuesta
- Indicadores del Proyecto
 - Relación costo beneficio
 - Eficiencia/Metas
 - Cobertura
- Monitoreo y evaluación
 - Tiene un sistema que permite conocer el avance del proyecto con base en los indicadores definidos (indicadores del Proyecto)
 - En función de los resultados “cumplimiento de metas”
- Cronograma y costos

Impacto social del Proyecto

- Sustentabilidad
- Replicabilidad, multiplicador y difusión
- Garantía de que los productos y servicios son de calidad y satisfacción a la sociedad

Innovación y fortalecimiento Institucional

- Innovación
- Fortalecimiento
- Capital humano

Coherencia en la integración del Proyecto

Fundación San Felipe de Jesús, IAP / Ednica Educación
con el Niño Callejero, IAP / Daya Fundación Dar y Amar
Yolia, Niñas de la Calle / Pro Niños de la Calle, IAP

PROGRAMA DE CALLE QUÓRUM 2008

Monto aprobado: \$791,700

Otorgamiento de un donativo en efectivo para apoyar el desarrollo del proyecto denominado Quórum con los Niños y Niñas de la Calle, el cual constituye una iniciativa que suma la experiencia de cinco instituciones avocadas a la atención y prevención del callejerismo infantil y juvenil en algunos corredores y puntos de arraigo del Distrito Federal, para fortalecer su cobertura e impacto a través de la promoción de modelos de intervención especializados individuales y grupales.

*Abordaje con niños
y niñas de la calle.*





Trabajo en calle.



Entrevistas y aplicación de cuestionarios.

Los objetivos específicos son:

- Lograr que los chavos dejen de vivir en la calle.
- Lograr la permanencia de los chavos en la opción de vida que eligieron.
- Dar acompañamiento a los chavos que tomen su opción de vida.
- Dar apoyo y asesoría a las familias de los chavos que tomarán su opción de vida.
- Apoyar en un proceso de desintoxicación a los chavos que quieren dejar de vivir en la calle y que abusan en el consumo de sustancias psicoactivas.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y OTROS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ESTADO DE MORELOS CON EL SISTEMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA CHIMALLI (SITT CHIMALLI)

Monto aprobado: \$1,590,000

Otorgamiento de un donativo en efectivo para apoyar el desarrollo del proyecto denominado Prevención de Adicciones y otros Riesgos Psicosociales en el Estado de Morelos con base en el Método de Transferencia Tecnológica Chimalli, el cual consiste en la capacitación de agentes sociales, preferentemente padres de familia y maestros, que a su vez capacitan a otros voluntarios en la sustentabilidad de los planes de acción preventivos en 33 escuelas primarias y 33 secundarias del estado.

La propuesta incide en verificar directamente a la comunidad escolar en primarias y secundarias, a sus familias y a las comunidades aledañas a las escuelas intervenidas en cada municipio, fortaleciendo las habilidades para la vida que permitan enfrentar los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias y, consecuentemente, reducir las prevalencias de los riesgos psicosociales. Y, además, lograr la reingeniería de las intervenciones preventivas utilizando el SITT Chimalli.

Capacitación a padres de familia y maestros.

Formación a promotores voluntarios de diversos municipios.



Fundación Zazil-Be

RESCATE 07 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN LA INFANCIA

Monto aprobado: \$783,140

Otorgamiento de un donativo en efectivo para apoyar el desarrollo del proyecto denominado Rescate 07 Programa de Prevención de Adicciones en la Infancia, el cual consiste en promover en el estado de Quintana Roo, el sano desarrollo de los niños, jóvenes, la familia y la comunidad, proporcionando actitudes a favor de la salud integral, para disminuir los factores de riesgo que inciden en el consumo de sustancias adictivas.



Los objetivos específicos son:

- Promover una cultura de protección a la infancia (0-12 años) para prevenir y evitar adicciones.
- Brindar herramientas psicoafectivas a los niños de nivel preescolar y primaria para poder desarrollarse de una manera saludable en los espacios idóneos con un ambiente sano libre de adicciones.
- Brindar asesoría e información a los padres de familia sobre los factores de riesgo y protección que le deben proporcionar a sus hijos.
- Promover entre los jóvenes de nivel básico y nivel medio superior (secundarias y preparatorias) los elementos básicos de prevención a través de documentales de autoestima, asertividad, paradigmas y riesgos psicosociales.

Anuncio del apoyo aprobado por la FGRA, al proyecto Rescate 07, Programa de Prevención de Adicciones en la Infancia.



Trabajo comunitario con niños de Quintana Roo para transmisión del modelo Rescate 07.

Fortalecimiento de habilidades en la niñez para la disminución de factores de riesgo.

La Casa de la Sal, A.C.

CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE

Monto aprobado: \$790,000

Otorgamiento de un donativo en efectivo para concluir la construcción del proyecto arquitectónico que comprende cuatro casas y un área de servicios externos que beneficiará a 45 niños y adolescentes infectados de VIH-Sida.

Al contribuir a la construcción de una de las cuatro casas albergue se dará alojamiento a 12 niños que vivieron en situación de calle y cuyos padres fueron adictos a las drogas. Al morir los padres, los niños quedaron en completo desamparo. Al permanecer en el mismo círculo adictivo estos niños fueron infectados del virus de Inmunodeficiencia Humana a través del uso de jeringas contaminadas o por la madre.



Discurso con motivo de la inauguración del nuevo albergue de Casa de la Sal.

Fachada exterior del albergue.



Participación de funcionarios de Casa de la Sal en la inauguración del nuevo albergue.

Vista interior de la casa construida con el apoyo otorgado por la FGRA.



Equipo de trabajo.



Cuerpo directivo.



Invitados a la inauguración.

Fundación Reintegra

CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES USUARIOS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL

Monto aprobado: \$442,725

Otorgamiento de un donativo en efectivo para la terminación de áreas de tratamiento para adolescentes usuarios de sustancias psicoactivas en conflictos con la Ley Penal, por medio de un programa basado en comunidad terapéutica ambulatoria, con el fin de lograr una adecuada reintegración social y prevención de la reincidencia, el inmueble se ubica en la calle de Amores núm. 32, Colonia del Valle, C.P. 03100, México, Distrito Federal.

Los objetivos específicos son:

- Adecuación e implementación de un programa de tratamiento a menores en conflicto con la ley que presentan consumo de sustancias psicoactivas, de acuerdo con el modelo ambulatorio de comunidad terapéutica.
- Revisión de instrumentos y mecanismos para la detección y diagnóstico sobre el consumo de sustancias psicoactivas.
- Capacitación a operadores en el diagnóstico, tratamiento

*Vista interior
y de fachada.*





*Ampliación
lograda con el
donativo aprobado
de la Fundación.*



*Trabajos
de remodelación.*



y seguimiento de menores en conflicto con la Ley que presentan consumo de sustancias psicoactivas.

- Implementación de un sistema de seguimiento que permita el acompañamiento de los adolescentes, una vez terminada la etapa de tratamiento, y que a la vez mida el impacto a corto y mediano plazo del programa implementado.

Con este proyecto se ayuda principalmente a adolescentes que, habiendo sido acusados de cometer una infracción, presentan un consumo experimental, o en grado funcional de sustancias psicoactivas. También apoya a aquellos jóvenes que cuando concluyen el proceso de tratamiento de adicciones derivado de la medida legal dictada por la autoridad, regresan con su familia o su comunidad. En cuanto a los menores, las familias y quienes conviven en la comunidad se benefician con los procesos de reducción o abatimiento de consumo.

La Cumbre de la Montaña, IAP

CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LAS
INSTALACIONES DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN EN ADICCIONES

Monto aprobado: \$858,532

Otorgamiento de un donativo en efectivo para la construcción del área de dormitorios, baños y vestidores de hombres y la remodelación del inmueble ubicado en la calle de San Miguel núm. 28, Colonia Xalpa, C.P. 05730, México, Distrito Federal, el cual se destinará a ser un centro de rehabilitación para la población abierta con instalaciones funcionales, equipadas y agradables que faciliten la operación de los programas de tratamiento y prevención de alcoholismo y fármacodependencia con población en situación de vulnerabilidad social.

*Fachada previa
a los trabajos de
dignificación
de instalaciones.*



*Vistas interiores
de áreas a ser
remodeladas.*



Centro de Rehabilitación de Alcoholismo y Drogadicción Dr. Sergio Berumen Torres, IAP

TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE ÁREAS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

Monto aprobado: \$1,124,988

Otorgamiento de un donativo en efectivo para la terminación de la construcción y remodelación del área de rehabilitación, prevención y orientación familiar del centro, ubicado en Puerto San Blas, núm. 7, Colonia Casas Alemán, C.P. 07580 en México, Distrito Federal.

Se remodelará la casa sede con la finalidad de tener los espacios adecuados para optimizar los servicios asistenciales que proporciona la institución en forma totalmente gratuita. (prevención, desintoxicación, rehabilitación, orientación familiar, alimentación, albergue voluntario, atención médica, medicamento, apoyo psicológico, orientación vocacional y apoyo escolar).



Vista exterior del centro con tercer piso.



Vista interior del área construida.

Fundación Dar y Amar Daya, IAP

PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE ADICCIONES Y OTROS FACTORES ASOCIADOS COMO MATERNIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE A PARTIR DE LA REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PARA TALLERES, PREESCOLAR Y ATENCIÓN RESIDENCIAL

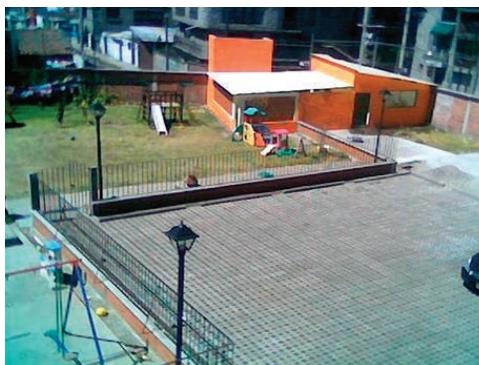
Monto aprobado: \$1,330,952

Otorgamiento de un donativo en efectivo para la terminación de la construcción, remodelación y habilitación de los espacios adecuados para la implementación de las actividades enfocadas a la prevención, detección y tratamiento de adicciones y otros factores asociados, para niñas y adolescentes madres en situación de calle, así como para sus hijos en el inmueble que se ubica en la calle de Puebla núm. 77, Colonia Cuajimalpa, C.P. 05080 en México, Distrito Federal.

Los objetivos específicos son:

- Brindar un espacio digno y adecuado para su formación y estancia para niñas y adolescentes madres y sus hijos en situación de calle y alta marginación.
- Prevenir, detectar y atender las adicciones en la población de niñas y mujeres jóvenes del poniente del Distrito Federal y Zona Metropolitana mediante la metodología de DAYA.
- Generar impacto positivo en la comunidad poniente del Distrito Federal y Área Metropolitana.

Edificio principal de la Fundación DAYA.



Detalle del patio interior.

Avance de los trabajos de remodelación.



Hogar Integral de la Juventud, IAP

La Carpa

Monto aprobado: \$795,000

Otorgamiento de un donativo en efectivo para apoyar al desarrollo del proyecto denominado La Carpa, programa de prevención, reducción de daño, tratamiento de base comunitaria y reinserción sociolaboral de fármacodependientes en contexto de alta vulnerabilidad en situación de calle mediante la prestación de servicios básicos (médicos, psicológicos y terapéuticos) además de ofrecer servicio de uso de regaderas, lavado y guardarropa, en la zona de La Merced del Centro Histórico de la ciudad de México.

Los objetivos específicos son:

- Garantizar la permanencia del Centro de día La Carpa, para proporcionar los servicios de atención a la problemática de las adicciones, de higiene y el cuidado personal de los beneficiarios.



*Apoyo
alimentario.*



Algunos beneficiarios de diversos apoyos sociales.

- Consolidar una red de servicios operativos que favorezca o promueva el acceso a servicios que por derecho tienen los ciudadanos (salud, cívicos, humanos, culturales, educativos, laborales y de identidad) para la población meta.
- Favorecer los procesos de participación, inclusión y convivencia entre los diferentes actores de la vida comunitaria.
- Incidir en la difusión de información sobre enfermedades de transmisión sexual, VIH-Sida y planificación familiar en relación con el consumo de sustancias psicoactivas.

Asistentes al taller de Reducción del Daño.

Jóvenes de La Merced, atendidos por el programa de La Carpa.



Fundación Bringas Haghenbeck, IAP

CANCHA DE PASTO EN EL CENTRO COMUNITARIO SAN LORENZO

Monto aprobado: \$586,836

Otorgamiento de un donativo en efectivo para la habilitación de las canchas de fútbol rápido, con la colocación de pasto sintético, redondel y gradas para los espectadores en el Centro Comunitario, Social, Deportivo y Cultural San Lorenzo, el cual se ubica en las calles de Estrella y Avenida San Lorenzo, Colonia San Juan Xalpa, Delegación Iztapalapa, en México, Distrito Federal, las cuales beneficiarán a un gran número de niños y jóvenes de escasos recursos con problemas de alcoholismo y drogadicción.

Los objetivos específicos son:

- Protocolizar el uso de la cancha de cemento dada la reducción de demanda de su uso por la habilitación de las dos canchas con rodondel, pasto sintético y gradas.
- Incrementar la oferta de servicios deportivos en la zona al igualar el acabado y equipamiento (gradas) de las tres canchas de fútbol.
- Mejorar la eficiencia en la organización de los torneos de fútbol.
- Prevención y disminución de acciones presentadas en la cancha actual de cemento.

Edificios que albergan aulas para capacitación, educación, talleres, cómputo e idiomas.





Detalle del patio para la celebración de eventos masivos.



Canchas deportivas para la práctica de fútbol y basquetbol.

Programa YMCA de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social, A.C.

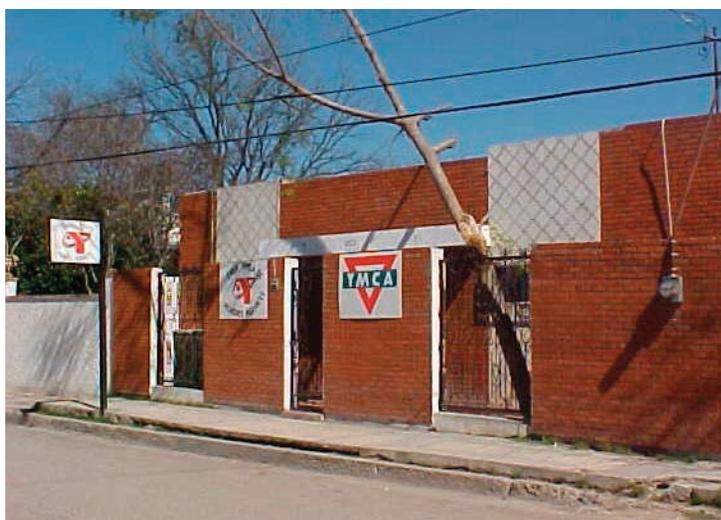
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA YMCA PARA MENORES MIGRANTES EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA

Monto aprobado: \$2,500,000

Otorgamiento de un donativo en efectivo para la construcción en Piedras Negras, Coahuila de la Casa YMCA para menores migrantes. Se busca servir a las comunidades marginadas, especialmente niños y adolescentes, cuyos padres migran o intentan migrar hacia Estados Unidos, ofreciéndoles hospedaje, alimentación, vestido y servicios de salud, a fin de reunirlos con sus familias, evitando su caída en la prostitución, drogadicción y/o delincuencia.

Los objetivos específicos son:

- Apoyar a menores de 18 años que son deportados a nuestro país por las autoridades estadounidenses en su intento de cruzar la frontera.
- Brindar alimentación, vestido, alojamiento, así como aten-



Actual casa de la YMCA, para atención de menores migrantes.



Actividades de entretenimiento.

ción integral a los menores de 18 años que son deportados por la frontera que colinda con el estado de Coahuila.

- Brindar servicios médicos y psicológicos a los jóvenes que son deportados.
- Disminuir el número de menores que quedan en riesgo de calle ofreciéndoles servicio de hospedaje, alimentación, servicio médico, protegiéndolos de las redes de tráfico de personas y explotación sexual, drogas y prostitución infantil-juvenil.
- Disminuir, por medio de pláticas y talleres de prevención y de empoderamiento personal, el número de jóvenes que son absorbidos por las bandas de narcotráfico, delincuencia y prostitución.
- Por medio de la consejería social y psicológica, apoyar las acciones de reunificación familiar, incrementando su autoestima y disminuyendo el uso de estimulantes.



Área de dormitorios



Desarrollo de talleres para la prevención de adicciones y el fortalecimiento de habilidades para la vida

Programa YMCA de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social, A.C.

CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA EL PROGRAMA DE BECARIOS EN CAMOHMILA, MORELOS

Monto aprobado: \$560,000

Otorgamiento de un donativo en efectivo y en especie para la construcción de un salón de usos múltiples, el acondicionamiento de una caseta y la adquisición de equipo de cómputo, para el campamento de Camohmila, Tepoztlán, Morelos, coadyuvando a brindar atención educativa, médica, preventiva en adicciones, psicológica y de reintegración familiar a niños, niñas y jóvenes pertenecientes a familias marginadas, asentadas en el municipio de Tepoztlán y zonas aledañas.

Niños y menores becarios que participan en el campamento de Camohmila.





Actividades al aire libre.

Los objetivos específicos son:

- Beneficiar a más de 90 familias a través de programas educativos, de desarrollo comunitario, de integración familiar y de promoción de la salud.
- Impartir talleres de prevención de adicciones y promoción de una conducta saludable.
- Lograr un estado de nutrición saludable a través del seguimiento individual de los niños y jóvenes inscritos en el programa.
- El programa de becarios brinda a los niños y jóvenes educación, albergue en un ambiente de atención personalizada.
- Reducir los porcentajes de adicciones y violencia intrafamiliar en la comunidad, a través de talleres, conferencias y dinámicas para niños, jóvenes y adultos.
- Desarrollar una cultura del autocuidado y manejo de la sexualidad en niños y jóvenes.
- Ofrecer un servicio clínico y de prevención para un adecuado desarrollo social y emocional de la comunidad.
- Evitar las adicciones mediante el desarrollo personal y social de los individuos de la comunidad.



Seguimiento de peso y estatura de becarios para el cuidado de su salud.

Federación de Trabajadores del Estado de Sonora, CTM

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SINDICAL PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA CTM, SUS FAMILIAS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, CON PROBLEMAS DE ADICCIONES EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA

Monto aprobado: \$5,919,958

Otorgamiento de un donativo en efectivo para la construcción del Centro Sindical para el Tratamiento y Rehabilitación de los Trabajadores de la CTM, sus familias y miembros de la comunidad, con problemas de adicción en Ciudad Obregón, Sonora.

Los objetivos específicos son:

Vista del terreno donde se construyen el Centro Sindical para el Tratamiento y Rehabilitación de los Trabajadores de Sonora.

- Diseñar, construir, equipar y operar el Centro Sindical de Tratamiento y Rehabilitación de Trabajadores con Problemas de Adicciones a Sustancias.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos en el Centro Sindical para el Tratamiento y Rehabilitación de Trabajadores con Problemas de Adicciones a Sustancias.

Recorrido por instalaciones adicionales de la CTM-Ciudad Obregón, para el apoyo a la clase trabajadora.



Drogadictos Anónimos, A.C.

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE DROGADICTOS ANÓNIMOS, A.C., GRUPO RENACIMIENTO, CUERNAVACA, MORELOS

Monto aprobado: \$7,304,673

Dar atención a personas con problemas de farmacodependencia mediante la construcción de un nuevo inmueble que dignifique la rehabilitación de los usuarios que se albergan temporalmente en el grupo Renacimiento de Drogadictos Anónimos, A.C.

Los objetivos específicos son:

- Construir un centro de rehabilitación con instalaciones idóneas a la rehabilitación de personas con problemas de drogadicción.
- Equipar el centro de rehabilitación en todas sus áreas para dar atención a 48 personas.
- Incrementar la cantidad de atención a beneficiarios durante los siguientes dos años.
- Incrementar la cantidad de rehabilitados y de reinserción a la sociedad de personas con problemas de drogadicción.



Salón de sesiones de los 12 pasos de AA, que actualmente utiliza el grupo Renacimiento.



*Arriba: Vista parcial del jardín del grupo Renacimiento que será reubicado cuando se termine el nuevo centro.
Abajo: Fachada del edificio principal que todavía alberga a internos del grupo de Drogadictos Anónimos Renacimiento.*

Reto a la Juventud, IAP

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO
O CON PROBLEMAS DE USO Y ABUSO DE DROGAS Y ALCOHOL

Monto aprobado: \$5,481

*Vista actual de las
instalaciones de
Reto a la Juventud.*

Otorgamiento de un donativo en efectivo para la construcción de las instalaciones del centro de rehabilitación Reto de la Juventud México para personas con problemas agudos de intoxicación en la Colonia San Simón Ticumác de la Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal.





Los objetivos específicos son:

- Se llevarán a cabo eventos deportivos, culturales y seminarios de prevención contra el uso y abuso de drogas y alcohol dirigidos a niños, jóvenes y padres de familia.
- Orientación a personas en alto riesgo de uso y abuso de drogas o alcohol (que en alguna forma ya las han probado) y rehabilitación de modo residencial a personal con problemas agudos de intoxicación.
- Evaluación de actividades, impacto social y resultados.

Trabajos de construcción de las nuevas instalaciones.

Fundación Ama la Vida, IAP

TRATAMIENTO DE LA FARMACODEPENDENCIA PARA USUARIOS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SUS FAMILIAS BAJO EL DISPOSITIVO DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA

Monto aprobado: \$759,808

Otorgamiento de un donativo en efectivo para apoyar la creación de un modelo especializado para el proyecto denominado Tratamiento de la farmacodependencia, para usuarios de sustancias psicoactivas y sus familias bajo el dispositivo de comunidad terapéutica, mediante la atención profesional, acompañamiento y seguimiento de 600 usuarios para el cuidado de su salud mental y la promoción de la reinserción social.

Los objetivos específicos son:

- Atención de primeros contactos a través de escucha especializada en sus diferentes modalidades: vía telefónica, atención personalizada en la estructura de la comunidad terapéutica, visitas domiciliarias, entre otras.



Edificio principal de la Fundación.

Área de recepción y registro.



Actividades de prevención y fortalecimiento de habilidades en grupos infantiles.



- Realizar diagnósticos individuales, familiares para desarrollar programas de tratamiento, así como intervenciones en situaciones de crisis a las personas consumidoras de sustancias psicoactivas y sus familias.
- Por medio de sesiones de psicoterapia individual y grupal los usuarios identifiquen su problemática y responsabilidad en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Por medio de actividades psicoeducativas las familias desarrollen habilidades para la resolución de sus conflictos, establecimiento de límites en torno a las adicciones.
- Construir una red de servicios institucionales y comunitarios para la atención de la población beneficiaria.
- Favorecer procesos de autonomía y reinserción social, de los beneficiarios y sus familias.

Hogar Integral de la Juventud, IAP

Conect @2

Monto aprobado: \$475,000

Otorgamiento de un donativo en efectivo para apoyar al desarrollo del proyecto denominado Conect@2, programa de prevención de la farmacodependencia a partir del Internet como medio masivo de comunicación. Ofrece servicios de escucha, intervención en crisis psicológica, orientación e información especializada a personas que usan, abusan o dependen de alguna sustancia psicoactiva ,y de atención a sus familiares.

Los objetivos específicos son:

- Consolidar el espacio interactivo de Hogar Integral de Juventud en el cual los jóvenes adultos, hombres y mujeres usuarios de la red encuentren escucha, contención, información y orientación a su problemática de adicciones, así como de otras problemáticas asociadas.
- Ampliar el servicio de escucha telefónica especializada; informar orientar y/o derivar a jóvenes, adultos y público en general, que así lo requieran.
- Ampliar los espacios de atención personalizada en psicoterapia breve, individual, de pareja y familiar que soliciten los individuos, padres o las familias aquejadas por un problema de adicciones y situaciones asociadas.
- Acrecentar los servicios del Foro Temático por medio de la participación de expertos en el área de las farmacodependencias y situaciones de interés.



*Atención
y servicios
de escucha.*

Secretaría de Salud, CONADIC

PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y PROMOCIÓN DE CONDUCTAS SALUDABLES NUEVA VIDA

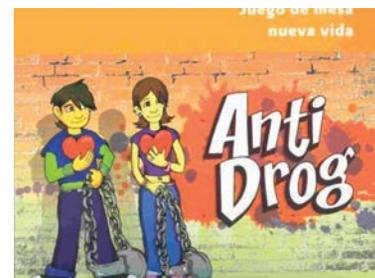
Monto aprobado: \$25,735,107

Otorgamiento de un donativo en especie para apoyar el diseño, desarrollo y diseminación del Proyecto Prevención de las Adicciones y promoción de conductas saludables para una Nueva Vida destinado a orientar el trabajo preventivo con grupos sociales y familiares, promoviendo el desarrollo de conductas de vida saludable y previniendo el consumo de sustancias adictivas.

Este proyecto lo implementará es su totalidad STCONADIC, con la colaboración del SNDIF-DIF, en la preparación de los materiales de apoyo.

Los objetivos específicos son:

- Capacitar a nivel regional, estatal y municipal, al personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, promotores de asistencia social, educación y otras áreas en



*Juego de mesa Antidrog,
"Nueva Vida".*

*Centro "Nueva
Vida", Colima.*

contacto con el público, en la detección, orientación y consejería en adicciones:

- Capacitar a 3,000 multiplicadores del curso.
- Capacitar a 15,000 promotores Nueva Vida.
- Prestar el servicio de Consejería en Adicciones a 150,000 usuarios de sustancias adictivas o población en riesgo.
- Supervisar y retroalimentar a los promotores Nueva Vida en la instrumentación de la Consejería en Adicciones.
- Evaluar la efectividad de la Consejería en Adicciones.
- Difundir a nivel nacional el servicio de detección y consejería en adicciones que enmarca la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida, a través de medios impresos y complementarios.
- Identificación de los componentes básicos de la Guía para el entrenamiento en Habilidades para la Vida.
- Desarrollo del marco teórico y metodológico de los componentes de la Guía para el entrenamiento en Habilidades para la Vida.
- Diseño instruccional, didáctico y gráfico de la Guía para el entrenamiento en Habilidades para la Vida.
- Impresión de la Guía para el entrenamiento en Habilidades para la Vida.
- Capacitar en el ámbito regional, estatal y municipal al personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, promotores de asistencia social, educación y otras áreas en contacto con el público, en el entrenamiento de Habilidades para la Vida.
- Capacitar a 5,000 multiplicadores del curso.
- Capacitar a 15,000 promotores Nueva Vida.
- Prestar el servicio de entrenamiento en Habilidades para la Vida a 1.5 millones de niños y adolescentes.
- Supervisar y retroalimentar a los promotores Nueva Vida en la instrumentación del servicio de Habilidades para la Vida.
- Evaluar la efectividad del servicio.
- Difundir a nivel nacional el servicio de Habilidades para la Vida que enmarca la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida, a través de medios impresos, electrónicos y complementarios.



Capacitación para el uso de la caja de herramientas

Cursos impartidos a padres de familia en los centros "Nueva Vida".

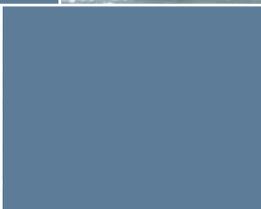
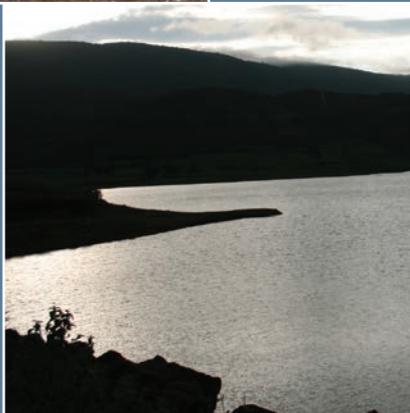
Proyectos aprobados por el Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP, en el área de Adicciones 2008

<p>FUNDACIÓN PRO NIÑOS DE LA CALLE, IAP. FUNDACIÓN SAN FELIPE DE JESUS IAP. EDNICA, IAP FUNDACIÓN DAR Y AMAR, DAYA, IAP Y YOLIA NIÑAS DE LA CALLE, A.C.</p>	<p>la salud integral para disminuir los factores de riesgo que inciden en el consumo de sustancias adictivas. \$783,140</p>	<p>GOBIERNO DEL D.F., SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL D.F., SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO Transferir el modelo de tratamiento Oceánica a cuatro centros de reclusión en el D.F., Centro de Readaptación Social Varonil Santa Martha Acatitla y Reclusorio Preventivo Varonil Norte. \$5,270,186</p>
<p>Apoyar al desarrollo de una investigación para actualizar el perfil de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en la calle en algunos corredores y puntos de arraigo del D.F. \$158,340 a cada uno \$791,700</p>	<p>LA CASA DE LA SAL, A.C. Terminación de la construcción de un inmueble de cuatro casas y un área de servicios externos que beneficiará a niños y adolescentes infectados de VIH-Sida. \$790,000</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD-CONADIC Diseño, desarrollo y diseminación del proyecto Caja de herramientas para la prevención de adicciones, implementado por el CONADIC. \$607,775</p>
<p>CUMBRE DE LA MONTAÑA, IAP Construcción y remodelación de un inmueble en la Colonia Xalapa, el cual se destinará a ser un centro de rehabilitación, tratamiento y prevención de alcoholismo y farmacodependencia. \$858,532</p>	<p>CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN DR. SERGIO BERUMEN TORRES, IAP Construcción y remodelación del área de rehabilitación, prevención y orientación familiar del centro en la Colonia Casas Alemán. \$1,124,998</p>	<p>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS Adquisición de equipo de cómputo, para apoyar el programa denominado Prevención de adicciones y otros riesgos psicosociales con el método chimalli en 33 municipios del estado de Morelos. \$502,615</p>
<p>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS. Apoyar el desarrollo del proyecto denominado Prevención de adicciones y otros riesgos psicosociales en el estado de Morelos con el método de transferencia tecnológica Chimalli. \$1,590,000</p>	<p>FUNDACIÓN DAR Y AMAR, DAYA, IAP Construcción, remodelación y habilitación de espacios adecuados para la prevención, detección y tratamiento de adicciones para niñas, adolescentes y madres en situación de calle. \$1,330,952</p>	<p>ACCIÓN CONTRA EL ALCOHOLISMO, A.C. Evaluar el impacto del tratamiento multimodal con psicoterapia individual focalizada en la transferencia y en la mentalización en pacientes con problemas en el uso y abuso de sustancias adictivas. \$689,000</p>
<p>FUNDACIÓN ZAZIL-BE Promover en el estado de Quintana Roo, el sano desarrollo de los niños, y la comunidad en general proporcionando actitudes a favor de</p>	<p>FUNDACIÓN MEXICANA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL, REINTEGRA, A.C. Terminación de la construcción de instalaciones en las cuales se implemente el programa de tratamiento para adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas. \$442,725</p>	

HOGAR INTEGRAL DE LA JUVENTUD, IAP Desarrollo del proyecto La Carpa, programa de prevención, reducción de daño, tratamiento de base comunitaria, mediante la prestación de servicios en la zona de La Merced. \$795,000	FILANTROPÍA YMCA MÉXICO Brindar atención educativa, médica, preventiva en adicciones, psicología y de reintegración familiar en Tepoztlán y zonas aledañas. \$560,000	sustancias psicoactivas y sus familias para el cuidado de su salud mental y la promoción de la reinserción social. \$759,808
FUNDACIÓN BRINGAS-HAGHENBECK, IAP Mejorar espacio y potenciar el aprovechamiento de las instalaciones deportivas del centro a fin de coadyuvar en la prevención de riesgos psicosociales en la zona (adicciones, violencia, etc.). \$586,836	SECRETARÍA DE SALUD-CONADIC Diseminación nacional de la campaña de información para una Nueva vida e inducción, sensibilización y capacitación del personal de los SEDIF y SMDIF en la detección, orientación y consejería en adicciones. \$25,735,104	HOGAR INTEGRAL DE LA JUVENTUD, IAP Este proyecto está dirigido a la prevención de la farmacodependencia a partir del Internet como medio masivo de comunicación. \$475,000
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA Desarrollar un espacio social en el que se promueva la participación activa de las instituciones apoyadas con el fin de favorecer sinergias, integrar redes, aprovechar los recursos, multiplicar acciones, evitar duplicidades y reducir esfuerzos aislados. \$463,250	CTM Construcción del centro sindical para el tratamiento y rehabilitación de los trabajadores de la CTM, sus familias y miembros de la comunidad, con problemas de adicciones en Ciudad Obregón, Sonora. \$5,919,958	FUNDACIÓN PACO, IAP Promoción de estilos de vida saludables e incremento de la percepción del riesgo por el consumo de sustancias psicoactivas por medio de talleres y estrategias de participación y protagonismo infantil, familiar y comunitario. \$750,000
CONADIC Apoyar los esfuerzos del CONADIC mediante la creación de 32 observatorios estatales y uno nacional a través de la red nacional de centros de atención que esta institución construya. \$766,850	DROGADICTOS ANÓNIMOS, A.C. Dar atención a personas con problemas de farmacodependencia mediante la construcción de un nuevo inmueble que dignifique la rehabilitación de los usuarios que se albergan temporalmente en el grupo Renacimiento. \$7,304,673	CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA ADICTOS Y FAMILIARES, A.C. (MONTE FÉNIX) Instalar una clínica con las bases del modelo Monte Fénix, que brinde tratamiento integral profesional y gratuito a las internas. \$2,578,750
FILANTROPÍA YMCA MÉXICO Procurar el desarrollo integral de las personas. Fomentar los valores de responsabilidad, honestidad, respeto y bondad. \$2,500,000	RETO A LA JUVENTUD Lograr que nuestros asistidos por medio de los programas de prevención, orientación y rehabilitación adquieran convicción de sus responsabilidades y privilegios. \$5,481,921	TOTAL: \$69,458,777
	FUNDACIÓN AMA LA VIDA, IAP Implementar tratamientos profesionales para usuarios de	



Proyectos de Agua



Índice

INTRODUCCIÓN	165
PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA VALLE DE BRAVO-AMANALCO	173
AGUA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE EL PORTILLO, MATAGALLINAS, AYUTLA, MIXES, OAXACA.	176
SUMANDO ESFUERZOS Y VOLUNTADES, INCIDENCIA PARA EL CUIDADO EN LA CUENCA Y LA INTRODUCCIÓN DE AGUA AL EJIDO EL CALABOZO 2ª FRACCIÓN, MUNICIPIO DE SENGUÍO, MICHOACÁN	179
APOYO A LA RECARGA Y REHABILITACIÓN DE MANANTIALES PRIORITARIOS EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA GORDA	183
INNOVACIONES PARA EL RIEGO EFICIENTE Y LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE EN LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA	187
AGUA COMPARTIDA PARA TODOS	192
PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL LAGO DE PÁTZCUARO	200

Introducción

Para nadie es ajeno el problema que representa la falta de agua. Ni tampoco las calamidades que frecuentemente acompañan a una precipitación extraordinaria, como una tormenta tropical o un huracán. Tanto la falta como el exceso de agua son de las principales limitantes de las actividades productivas y de la calidad de vida humana.

El agua, la vegetación y los suelos donde éstos se desarrollan, son parte de un todo. Bosques, matorrales, pastos y selvas protegen el suelo de la erosión y permiten la infiltración del agua de lluvia. Así se consigue la recarga de los mantos acuíferos y el aumento de la disponibilidad de agua limpia. También se consigue la disminución de la vulnerabilidad y de los riesgos de inundaciones, así como menores efectos de las sequías.

Por causas diversas y complejas, en nuestro país no se ha detenido la pérdida de los ecosistemas naturales que son nuestras fuentes de abastecimiento de agua y los únicos amortiguadores eficaces de los efectos negativos de los fenómenos hidrometeorológicos extremos. La magnitud de este problema se ve reflejada en la recurrente generación de conflictos por el uso del recurso agua. Hay conflictos locales pero también regionales y hasta de carácter internacional. Sin la adecuada atención, los efectos de los conflictos pueden convertirse en una amenaza para el desarrollo nacional.

La peculiar situación geográfica y la orografía de México, que explican la disparidad en las precipitaciones pluviales y en el flujo de caudales de agua por los ríos del país, aunada al crecimiento y distribución poblacional, al incremento en la presión y en las demandas sobre los recursos naturales, de manera particular en el agua, han colocado al país en una situación crítica de distribución y gestión integral del agua que tiende a empeorar de no tomar acciones correctivas y preventivas drásticas en distintos frentes.

Así lo evidencian por ejemplo la sobreexplotación de los acuíferos, la contaminación de las cuencas, cauces y cuerpos de agua, el reducido tratamiento de las

descargas de aguas residuales, la multiplicación de conflictos sociales en torno al agua, el despilfarro del recurso por ineficiencias, particularmente críticas en el sector agrícola. También son evidencia de ello la falta de control sobre extracciones concesionadas, los deslizamientos de tierras o deslaves, las inundaciones y la pérdida de suelo fértil por erosión, la obsolescencia de la infraestructura hidráulica, la falta de cobro-pago por los organismos operadores y por los usuarios.

La visión que orienta las acciones del Programa Agua de la Fundación Gonzalo Río Arronte (FGRA) es la de aspirar a un México sostenible en agua, es decir, una sociedad mexicana autosuficiente en agua como resultado de una nueva cultura y por ende nuevas actitudes, conscientes, informadas y responsables en torno al recurso agua.

Para la consecución de tan ambiciosa visión, el Comité de Agua de la FGRA decidió, a lo largo de sus primeros años de operación, adoptar como misión la de apoyar el desarrollo y las acciones de organizaciones públicas o privadas que participen, con propósitos de beneficio social, en actividades de promoción de una cultura del agua, de cuidado de cuerpos, cauces y cuencas, de control-corrección del uso del agua, y en proyectos comunitarios de agua.

El Programa Agua de la Fundación tiene como finalidad fomentar una cultura del agua, así como incidir en su revaloración a partir del apoyo a diversos proyectos que muestren innovaciones en torno a cómo enfrentar los usos, los valores, la importancia, la disponibilidad, los problemas y las soluciones en torno al recurso agua.

Líneas estratégicas

La selección de los proyectos que se apoyan está relacionada con el tipo de proyecto propuesto, la importancia y trascendencia que tenga cada uno, y su pertinencia dentro de la Líneas Estratégicas de la Fundación y los temas de cada una de ellas que a continuación se mencionan. A partir del año 2006 las líneas estratégicas vigentes son:

Cultura del agua

Impulsar una nueva visión en torno a la gestión integral del recurso agua, reivindicando los valores e importancia de la misma en la vida y en la cultura nacional. Despertar la conciencia y fortalecer una innovadora atención institucional así como la capacidad de cambiar actitudes y conductas para con el recurso agua. Propiciar el intercambio de experiencias e información entre grupos y organizaciones, así como la construcción de alianzas, sinergias y arreglos interinstitucionales para el desarrollo de proyectos. Aprovechar y compartir información y conocimientos. Tanto el conocimiento tradicional como el científico, y la tecnología para mejorar el manejo de los recursos hídricos del país. Apoyar iniciativas institucionales tendientes a propiciar su correcta valoración y para promover, a distintas escalas, la comprensión de la importancia de los servicios ambientales que proveen los ecosistemas naturales.

Gestión sustentable de cuerpos, cauces y cuencas

Estamos convencidos de que la gestión del agua podrá ser más eficiente y completa de tomarse a las cuencas como las unidades básicas de gestión. Ello facilitará la planificación y la asignación de prioridades y recursos, las tareas de restauración y rehabilitación, y la participación y el empoderamiento sociales y permitirá contar con mejor información (mediciones) de mayor utilidad. Por ello con esta línea estratégica se busca contribuir a consolidar o intensificar las acciones encaminadas a rescatar, rehabilitar y recuperar cuencas, cauces de ríos y cuerpos de agua. Impulsar tareas para manejar de manera sostenible los recursos hídricos, a través del manejo integrado de cuencas en particular, incluidas sus vertientes de atención institucional, de gestión y concertación, así como lo concerniente al ordenamiento territorial. Promover acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad y a disminuir los riesgos asociados a los recursos hídricos.

Los proyectos dentro de esta línea estratégica habrán de comprender cuando menos, necesariamente, los siguientes tres elementos: a) la protección de las fuentes del agua (conservación de los recursos naturales); b) la aplicación y multiplicación de prácticas para la disminución del consumo y del desperdicio, así como abatir la degradación del agua (optimización del uso del agua), y c) los mecanismos financieros necesarios para la continuidad en el tiempo del proyecto (sustentabilidad financiera).

Tecnología: eficiencia y optimización del uso del agua

Contribuir a aumentar nuestra comprensión y conocimiento en torno al uso eficiente del agua, promover la optimización del uso del agua así como las formas de protegerla, tratarla y conservarla a través de la promoción y aplicación de las mejores prácticas, conocimientos y tecnologías disponibles. Contribuir al desarrollo de proyectos en los que se establezcan y mantengan prácticas de utilización integral participativa, equitativa y responsable del agua. En particular, fomentar la optimización del uso del agua en el sector agrícola y por otro lado la utilización de tecnologías alternativas para la captación, almacenamiento, uso eficiente, reutilización, desinfección y procesos de tratamiento, saneamiento y disposición del agua. Esta línea estratégica contribuye también al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población rural, así como a detener y revertir la contaminación del agua.

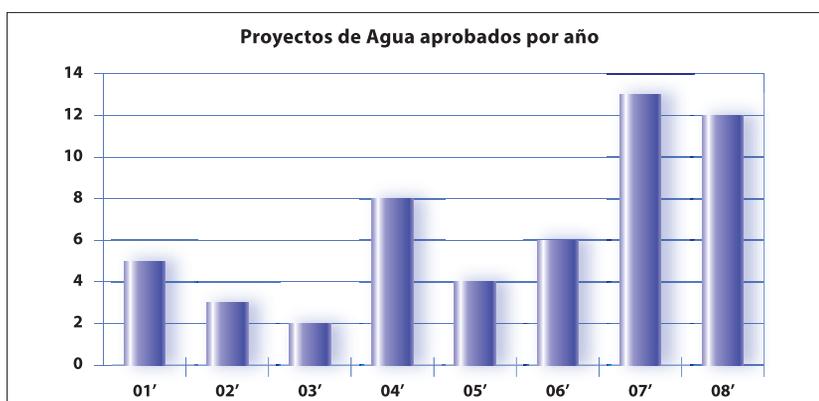
Agua para comunidades marginadas

Contribuir a que se desarrollen y mantengan prácticas de utilización participativa, equitativa y responsable del agua. Incluyendo esquemas de captación, conducción, almacenamiento, uso eficiente, reutilización, desinfección, procesos de tratamiento,

saneamiento y disposición del agua. Contribuir al desarrollo de proyectos comunitarios de manejo sostenible del agua. Promoción y recepción de proyectos en cualquiera de las líneas anteriores y otros específicos de comunidades marginadas. Apoyar el desarrollo de capacidades para la prevención, control, mitigación, adaptación y seguimiento de emergencias asociadas a los recursos hídricos en comunidades rurales.

Estadística descriptiva del Programa Agua

Cientos de propuestas han sido revisadas a lo largo de estos años por el Programa Agua, pero no todas ellas son admisibles como proyectos, sea porque no cumplen con los requisitos, o con los criterios de elegibilidad, las prioridades de la FGRA, las premisas de operación o las líneas estratégicas del Programa, de tal suerte que se declina otorgarles apoyo o incluso, en muchos casos no se procede a registrarlos siquiera como proyectos en gestación o en estudio. A la fecha se han otorgado claves de registro a casi un centenar de proyectos. Una vez aprobados los proyectos e iniciado el flujo de recursos no se han presentado rezagos importantes en la marcha de los mismos. A la fecha, han concluido 23 proyectos y se encuentran vigentes 30, los cuales marchan sin excepción en tiempo y forma. En la siguiente gráfica se muestra cómo se han autorizado los proyectos por año.



De los 53 proyectos aprobados por el Comité de Agua, diez tienen una cobertura nacional, mientras que los 43 restantes se desarrollan en las siguientes 20 entidades de la República mexicana: Baja California Norte, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

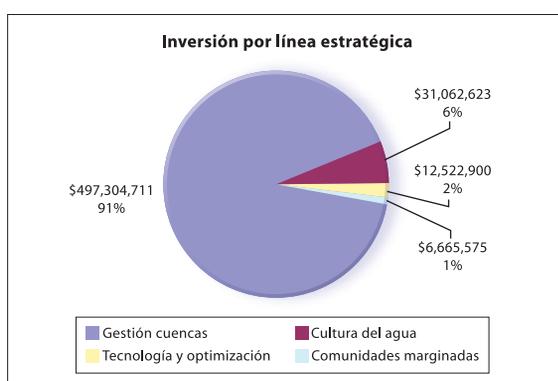
El monto total de los proyectos ascendió a casi \$2,300,000,000 pesos de los cuales la FGRA aportó poco más de \$547,000,000, es decir alrededor de 24% del monto total, mientras que las contrapartes aportaron 76% restante.

El porcentaje de aportación de la FGRA a los proyectos varía. A lo largo de la corta vida del Programa Agua de la FGRA ha habido aportaciones que representan apenas

5% del monto total del proyecto, pero también se otorgaron excepcionalmente algunas que representaron el costo total del mismo (100%).

Por línea estratégica, 55 % de los proyectos recaen en la de Gestión Sustentable de Cuerpos, Cauces y Cuencas; 24% se encuentran en la línea de Cultura del Agua; 13% en la línea de Tecnología: Eficiencia y Optimización del Uso del Agua; y 8% restante en la línea de Agua para Comunidades Marginadas.

Si bien los proyectos integrados en la línea estratégica de Gestión Sustentable de Cuerpos, Cauces y Cuencas contienen elementos de las otras tres líneas, en la gráfica siguiente, se muestran el monto y el porcentaje asignados por línea estratégica principal.



La duración de los proyectos aprobados oscila entre tres y 84 meses, con un promedio de 27 meses.

La proporción de instituciones beneficiarias de las donaciones del Programa Agua de la Fundación es la siguiente:

Tipo de organización	Número de proyectos
Organizaciones no gubernamentales	39
Instituciones de gobierno	8
Instituciones académicas	4
Instituciones internacionales	2

Regularmente, los proyectos son presentados de manera espontánea a la FGRA por sus promoventes en cualquier momento del año, sin embargo, en 2007 la FGRA ensayó por primera vez una vía adicional para canalizar recursos para el apoyo de proyectos prioritarios en materia de agua a través de la selección de propuestas específicas recibidas en respuesta a una convocatoria. Con la autorización de las diversas instancias directivas de la Fundación en octubre del 2007 se emitió la primera convocatoria circunscrita a la línea estratégica de Agua para Comunidades Marginadas.

Los anteproyectos se recibieron y calificaron todavía en el 2007 y las propuestas *in extenso* de aquellos anteproyectos seleccionados se recibieron a principios del

2008. Un selecto grupo de expertos convocados *ex profeso* se dio a la tarea de dictaminar las propuestas y habiendo discutido en una sesión plenaria de intercambio sus evaluaciones recomendaron a la FGRA la aprobación de algunos proyectos, la necesidad de reestructuración de otros y el declinar otorgar el apoyo a algunos más.

Durante el 2008 iniciaron seis proyectos aprobados que ingresaron por vía de la convocatoria. En el presente informe se presenta como ejemplo el proyecto A83 Sumando esfuerzos y voluntades, incidencia para el cuidado de la cuenca y la introducción de agua al Ejido El Calabozo 2ª Fracción, Municipio de Senguio, Michoacán.

Criterios de elegibilidad

El Comité de Agua ha definido algunos de los criterios de elegibilidad de los proyectos, los vigentes son:

- Tanto para la calificación de las propuestas, como para la selección de los proyectos, el seguimiento y evaluación en los avances de los mismos, el Comité de Agua se apoya en asesores externos especialistas en los temas que los proyectos abordan.
- Al seleccionar las propuestas, el Programa Agua de la FGRA busca siempre maximizar el impacto de sus aportaciones a través de proyectos que tengan un efecto multiplicador, es decir, que sean detonantes de procesos que tengan continuidad mas allá del plazo durante el cual la FGRA puede apoyarles.
- Invariablemente se toman en consideración las implicaciones sociales, económicas y ambientales de los proyectos, así como la activa participación de las comunidades, autoridades y otros actores sociales locales.
- La organización solicitante deberá aclarar de qué manera dará crédito público explícito, a lo largo de la vigencia del proyecto, de los apoyos que, en su caso, recibiría de parte de la FGRA.
- La FGRA no apoya proyectos que competa financiar a cualquiera de los tres niveles de gobierno. La Fundación no sustituirá a los gobiernos federal, estatal o municipales.
- La FGRA no apoya a organizaciones que únicamente cumplan la función de ser intermediarios financieros.
- La FGRA no apoya la realización de investigaciones, ni la de eventos, no otorga becas, ni financia la asistencia a reuniones técnicas.

Contrapartes

La Fundación solicita a los promoventes como condición *sine qua non* que todas las propuestas tengan una contraparte; recientemente se resolvió que de manera ideal esta aportación represente por lo menos 50% del monto total del proyecto. Tratán-

dose del sector público la proporción no puede ser inferior a 50% del costo total del proyecto. Las contrapartes son aquellas organizaciones o grupos que también aportan recursos para el proyecto. Las organizaciones contraparte habrán de acreditar expresamente sus contribuciones al proyecto. Puede tratarse de la misma organización solicitante pero también de otras organizaciones nacionales o extranjeras.

Se reconocen como aportaciones contraparte a los recursos de inversión, sólo en casos excepcionales y justificados las aportaciones en especie pueden ser tomadas como contraparte. Sólo se toman como recursos de contraparte aquellos que incidan directamente y sean indispensables para el proyecto para el cual se solicitan recursos adicionales de la FGRA.

Monitoreo y evaluación

El Programa Agua da un seguimiento puntual y estricto al desarrollo de todo proyecto. Si los informes no son entregados a tiempo, o si resulta que no cumplen en tiempo y forma con las metas establecidas en el convenio, el proyecto en cuestión puede ser cancelado.

Además de los informes parciales, técnicos y financieros, que las organizaciones responsables de la ejecución de los proyectos entregan periódicamente, se realizan varias visitas de campo.

La FGRA se reserva el derecho de solicitar una evaluación externa de los proyectos tanto para la calificación de las propuestas como para el seguimiento y evaluación en los avances de los mismos. Para la realización de estas evaluaciones, el Comité de Agua se apoya en asesores externos especialistas en los temas que los proyectos abordan. Las evaluaciones externas permiten dar seguimiento a los avances y se cotejan contra los resultados esperados y las metas comprometidas y permiten verificar los impactos de los proyectos.

Convocatorias

Durante el año, se terminó la evaluación de las propuestas de los proyectos que se presentaron en el marco de la convocatoria emitida en octubre de 2007 de Agua para Comunidades Marginadas; se aprobaron seis proyectos por un monto total de \$12,601,100. A manera de ejemplo, en el presente informe aparece un proyecto derivado de este proceso.

En cuanto a la convocatoria 2008-2009 de Agua para Comunidades Marginadas; se recibieron un total de 31 anteproyectos de los cuales pasaron una primera selección 21 de ellos a los que se les solicitó la propuesta *in extenso*. El proceso de evaluación aún está en curso.



El agua es un recurso indispensable para realizar cualquier actividad productiva. Su carencia o escasez lo mismo que su abundancia en exceso son determinantes del desarrollo, por ello resulta de vital importancia entender su dinámica, cuidarla y utilizarla de forma óptima.

Plan Estratégico para la Recuperación Ambiental de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: FONDO PRO CUENCA VALLE DE BRAVO, A.C.
Monto aprobado: \$495,000

La Cuenca Amanalco-Valle de Bravo con 61,500 hectáreas, aporta agua para 2 millones de personas ($6 \text{ m}^3/\text{s}$) a través del sistema Cutzamala. A pesar de su importancia, la cuenca ha sufrido un serio deterioro en los últimos 20 años ocasionado por la deforestación, la contaminación de agua, el crecimiento urbano desordenado y una serie de políticas públicas que no han tomado en cuenta la dimensión ambiental de la zona. Este deterioro significa un serio riesgo para la capacidad de la región de proveer agua, así como para la economía local que se basa, en gran medida, en el turismo asociado a la calidad de los ecosistemas.

El Fondo Pro Cuenca Valle de Bravo, A. C. con el apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP (FGRA) y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), realizó un estudio que

La participación social en el desarrollo de los proyectos es trascendental en la generación de una nueva visión sobre el uso y cuidado del agua.





Un ejemplo de la optimización del uso del agua, es su uso eficiente para el desarrollo de cultivos de traspatio para el autoconsumo de las familias.

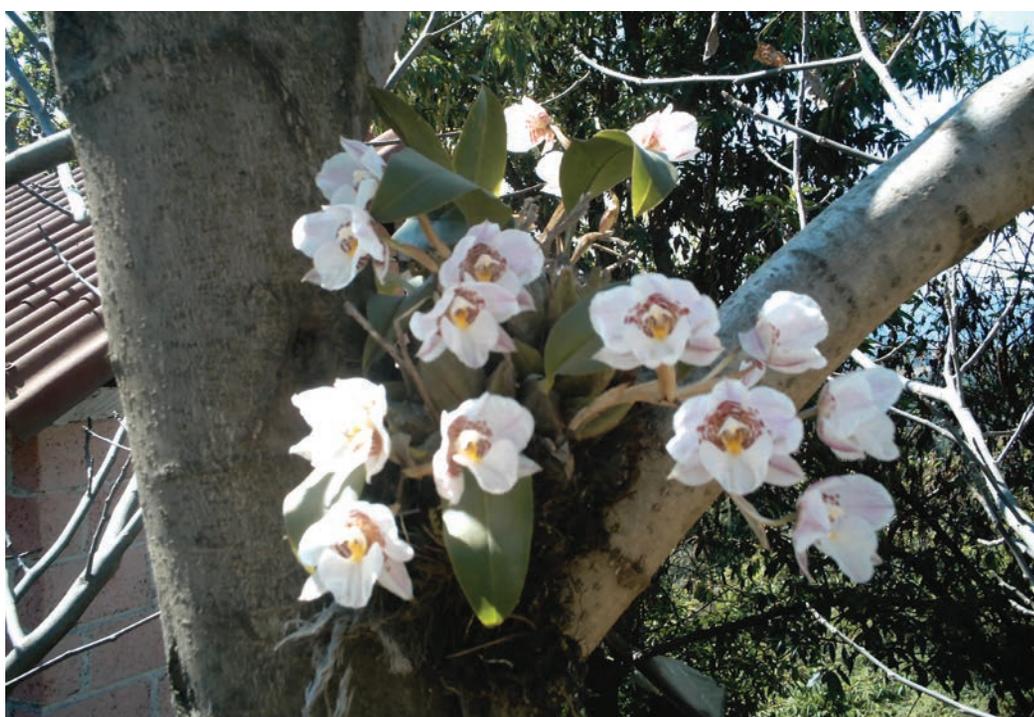


La participación de la población en el monitoreo de la calidad del agua, contribuye de manera significativa en los procesos de concientización en torno a la importancia de su cuidado.

conforma el Plan Estratégico para la Recuperación Ambiental de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco con el objeto de mantener los servicios ambientales de la región y con ello su potencial económico.

En este Plan Estratégico, se concentró toda la información disponible respecto a las condiciones ambientales, sociales y económicas que definen la relación de las comunidades con su medio, y que permitió señalar las actividades principales que deben realizarse para disminuir, detener y revertir el deterioro

El manejo adecuado del agua no sólo beneficia a la población, también mejora la calidad del ambiente y por tanto del paisaje.



El uso de tecnologías alternativas como la estufa ahorradora de leña, contribuye al cuidado de los bosques y selvas y favorece la salud de las familias.



ambiental y asegurar la provisión de servicios ambientales hídricos, al tiempo de asegurar el desarrollo económico de la región.

Para garantizar la integridad de las condiciones hidroforestales de la región fue necesario plantear el desarrollo de una serie de actividades tendientes a la protección de las zonas arboladas, los manantiales y la vegetación asociada, las zonas de infiltración y las especies animales y vegetales. Asimismo, es necesario generar proyectos productivos asociados a un uso sostenible de los recursos bióticos.

Las actividades que se presentan tienen una definición geográfica, señalan la instancia responsable y presupuesto aproximado para su realización, se originaron a partir de un “mapa de actores” de la cuenca, a los que se debería considerar para emitir su opinión y propuestas.

Se pretende que se desarrolle un mecanismo de pago por servicios ambientales, consistente en un pago o compensación directa a los poseedores de la tierra por los servicios ambientales que generan, para incentivarlos a que incluyan dichos servicios en las decisiones que toman respecto al uso del suelo con una visión socialmente más adecuada.

El Proyecto de Recuperación Ambiental de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, refleja un esfuerzo por parte del Fondo Pro Cuenca Valle de Bravo, A. C., para salvaguardar, en trabajo conjunto con los tres órdenes de gobierno, otras organizaciones no gubernamentales locales y nacionales, el patrimonio ambiental de esta región del Estado de México, e iniciar su tránsito hacia la sustentabilidad.

Agua para el Desarrollo Comunitario de El Portillo, Matagallinas, Ayutla, Mixes, Oaxaca

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: VÍNCULOS Y REDES, A.C.

Monto aprobado: \$799,075

Entre los 56 grupos étnicos reconocidos oficialmente en México como pueblos autóctonos, aproximadamente 16 se ubican en el estado de Oaxaca. De estos, el quinto en importancia en cuanto al número de habitantes y hablantes del mismo idioma después de los zapotecos y mixtecos, chinantecos y mazatecos, es el pueblo mixe.

Los principales asentamientos mixes se localizan al noroeste de la capital Oaxaqueña en una zona montañosa con difíciles vías de acceso, escasa agua y pocos recursos. Habitan 240 comunidades de indígenas que viven en situación de extrema pobreza. La mayoría de las personas de la región trabajan en el campo, ganándose la vida cosechando sus parcelas y criando animales para su consumo.



Las escuelas son uno de los mejores lugares para detonar prácticas de uso óptimo del agua, ya que los estudiantes están en un proceso de aprendizaje y se espera repitan estas mismas experiencias en sus hogares.



El objetivo del proyecto es garantizar el suministro de agua al Instituto para Mejoradores de Comunidades Indígenas Don Bosco, así como a la comunidad de El Portillo en Santa Cruz Matagallinas en Ayutla, zona mixe, estado de Oaxaca. Para cumplir dicho objetivo, fue necesaria la construcción de un acueducto con el fin de garantizar el suministro de agua re-

En comunidades marginadas como las beneficiadas a través de la convocatoria Agua para Comunidades Marginadas, los tanques de almacenamiento de agua comunitarios, como el que se muestra son una alternativa eficaz e indispensable para enfrentar las temporadas de estiaje





querido para el desarrollo de la comunidad de El Portillo y de la comunidad educativa del centro escolar, el cual cuenta con primaria, secundaria e internado.

El acceso al agua es de vital importancia, ya que la falta de la misma les impide cubrir sus necesidades básicas y limita la producción de cultivos en sus tierras y la crianza de animales. Gracias a este proyecto el traslado del agua se realiza a través de un acueducto, desde un manantial llamado El Carrizal, el cual se encuentra a una distancia de 2,887 metros. Fue necesario construir tres pasos elevados, dos filtros y tres tanques de almacenamiento, así como reconstruir el tanque que se encontraba en el instituto.

La comunidad educativa de El Portillo en Matagallinas cuenta con un pequeño pozo para satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo éste se estaba secando de tal manera que se tenía que pedir agua prestada a comunidades cercanas debido a que era de gran urgencia lograr un flujo de agua constante.

Se requería contar con un impulso en el área de agua, el cual se logró mediante este acueducto, tan necesario para que el agua no falte y la comunidad continúe desarrollándose. Debido a la problemática de escasez de agua que se tiene en la comunidad, la población en general se ha solidarizado para cuidarla y darle un uso adecuado, además de diseñar estrategias para economizar su uso.

Los beneficiarios del Instituto son 130 alumnos internos que están estudiando educación secundaria y algunos oficios que proporciona la institución, así como 140 estudiantes de primaria (adicionando el personal operativo, administrativo, docente y de apoyo, se llega a un total de 330 personas). Además, este proyecto también beneficia a 1,500 personas de la comunidad de Santa Cruz Matagallinas.

Sumando Esfuerzos y Voluntades, Incidencia para el Cuidado de la Cuenca y la Introducción de Agua al Ejido El Calabozo 2ª Fracción, Municipio de Senguio, Michoacán

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: ESPACIO AUTÓNOMO, A.C.

Monto aprobado: \$921,000

Este proyecto es uno de los seis proyectos que se aprobaron a partir de la convocatoria 2007-2008 que la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP emitió dentro de la línea estratégica Agua para Comunidades Marginadas.

En el ejido El Calabozo 2ª Fracción, Municipio de Senguio, Michoacán, y en general en la región de la Mariposa Monarca a la que pertenece dicho ejido, se observan procesos de empobrecimiento y vulnerabilidad social caracterizados por la escasez de ingresos, falta de empleo, alta migración a Estados Unidos, baja producción agrícola y acceso limitado a la tierra y al agua, siendo este último, uno de los más graves problemas que enfrenta esta localidad.

Por ello, es preciso generar habilidades y capacidades del Comité del Agua del ejido en la administración del sistema y de los usuarios, para crear una cultura de utilización racional del agua, su valoración y el pago del servicio, así como introducir en la red actual de distribución del agua, sistemas de almacenamiento adecuados, ahorradores, alternativas complementarias del sistema de captación y mantenimiento preventivo.

Lo anterior ha de ser llevado a cabo considerando en todo momento que la microcuenca, al igual que la sierra en general, mantengan su buen estado de conservación al tiempo que ofrezcan los servicios ambientales para el bien común, mismo que sería fomentado al estarse cubriendo una necesidad vital para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población en general, puesto que la falta de agua no sólo impacta negativamente en la economía familiar sino también en la salud.

Asimismo, a través del proyecto será posible armonizar y establecer sinergias entre las necesidades vitales de las po-



blaciones rurales, la conservación; el manejo de los bosques; los recursos hídricos y el cumplimiento de las responsabilidades de las autoridades ejidales y municipales, para proporcionar los servicios de infraestructura social que requieren los ciudadanos.

Derivado de esta problemática, la Fundación Gonzalo Río Arronte apoyó el proyecto ejecutado por Espacio Autónomo A.C., cuyos principales propósitos son los de lograr, en coordinación con el ejido y el municipio, que las familias del ejido que aún carecen de agua dulce en sus viviendas, obtengan este servicio a través de la captación pluvial y de un adecuado aprovechamiento de las aguas superficiales. Por otro lado, se pretende avanzar en el ordenamiento territorial de la microcuenca y la subcuenca y en el cuidado de los ecosistemas y sus elementos, incluyendo en los trabajos a realizar a otros tres ejidos del municipio: Tupátaro, Carindapaz y El Calabozo 1ª Fracción.

Uno de los seis proyectos aprobados en la primera convocatoria sobre Agua para Comunidades Marginadas, es el localizado en el municipio de Senguio en el estado de Michoacán.

El proyecto se divide en tres etapas:

- Planeación y ejecución de las obras para la introducción de sistemas domésticos de captación pluvial.
- Generación de habilidades y capacidades locales para la administración de los sistemas de captación pluvial y una cultura de utilización racional y sustentable del agua.
- Diagnóstico de las condiciones y calidad de los recursos hídricos, forestales y de suelos de la microcuenca y la sub-cuenca para su ordenamiento.

Entre los principales productos del proyecto, se espera que a su término se hayan instalado 40 sistemas de captación y almacenamiento de aguas pluviales domiciliarios y que se cuente con un diagnóstico ambiental y de usos del ecosistema y de los recursos naturales en la microcuenca y la sub-cuenca. Se espera generar impactos significativos en la disminución del tiempo dedicado a la provisión de agua para consumo humano, especialmente el de las mujeres, debido al rol de responsabilidad (asociado con la vida reproductiva) que tienen asignado en la unidad doméstica. Igualmente se pretende disminuir el gasto invertido por las familias para obtener el agua y orientarlo a otras actividades e inversiones domésticas que incrementen su calidad de vida.

En cuanto al aspecto ambiental, el proyecto permitirá fortalecer las capacidades de los usuarios en la gestión, valoración y cuidado de los recursos ambientales que hacen posible la disponibilidad del agua, así como instrumentar acciones en el manejo adecuado de la microcuenca como unidad básica del desarrollo local.



Este proyecto apoyado a través de la primera convocatoria Agua para Comunidades Marginadas incluyó la construcción de sistemas unifamiliares para la captación de agua pluvial, que cuentan con un equipo de filtración y una cisterna para el almacenamiento del agua.





Apoyo a la Recarga y Rehabilitación de Manantiales Prioritarios en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: GRUPO ECOLÓGICO SIERRA GORDA, IAP (GESGIAP)

Monto aprobado: \$16,869,412

La Reserva de Sierra Gorda es un área estratégica para el país por su biodiversidad y la captación de agua que en ella se realiza. Constituye la última área boscosa compacta conservada del centro del país y realiza una importante aportación de agua hacia las áreas vecinas a través de acuíferos y corrientes subterráneas, así como a través de los ríos Santa María y Moctezuma, afluentes del Pánuco.

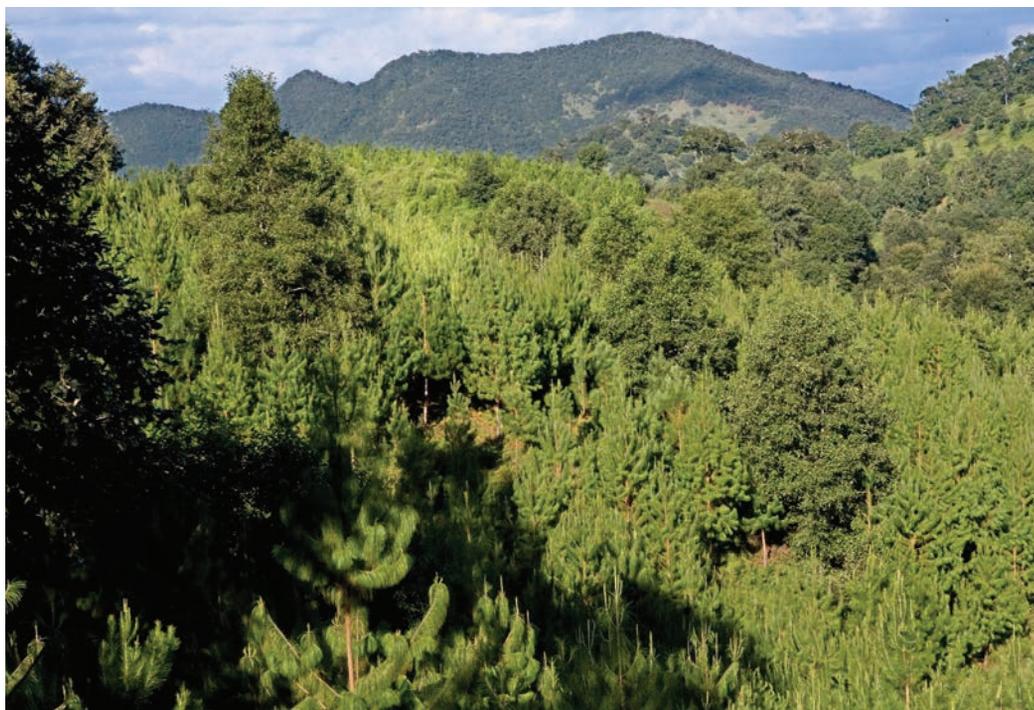
Debido a la naturaleza cárstica del subsuelo, muchas comunidades no cuentan con fuentes de agua superficial o subterránea, sino que dependen del agua de lluvia. Sin embargo, puesto que los ciclos de lluvia se han alterado y las precipitaciones y el flujo de manantiales y arroyos son menores, se presenta un problema en el abasto de este vital líquido. Agravando la situación se suman la contaminación generada por basura y la descarga de aguas residuales sin tratamiento.

Grandes áreas fueron deforestadas con fines de subsistencia. No obstante, la Reserva se ha regenerado notablemente y cuenta con una cubierta vegetal superior a la que tenía en 1990, la cual se incrementa cada año. Los cambios de uso del suelo son mínimos y las áreas de mayor importancia para la recarga de acuíferos pueden conservarse mediante su adquisición o arrendamiento, o pagando a los propietarios por los servicios ambientales que brindan.

Ante la alarmante escasez de agua que afecta a gran parte del país con sequías, altas temperaturas y riesgo de incendios para los bosques que sobreviven, es urgente implementar acciones que permitan a la región continuar realizando su importante función como captadora y proveedora de agua.

La conservación de los recursos naturales, no sólo permite la sobrevivencia de especies de flora y fauna, sino que también contribuye al abasto de recursos, particularmente del agua, para cubrir las necesidades de la población.

Entre los principales factores que se deben considerar en los proyectos de reforestación, están el empleo de especies nativas, la edad de las plantas, su estado de desarrollo radicular (de las raíces), la distancia entre cada una de ellas, la preparación del terreno, sus características, así como la época del año en la que se realiza.



El proyecto desarrollado en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda ha beneficiado a más de 44,700 habitantes de 140 comunidades, entre los que destacan 12,100 alumnos de 139 escuelas. Entre las actividades que se realizan con la participación local, se incluyen obras de conservación de suelo y agua como pretilas de piedra acomodada, nivelación y terraceo, siembra de especies varias para retención del suelo e infiltración de agua, entre otras.





Los proyectos de manejo integral de las cuencas generan grandes beneficios sociales, ambientales y económicos, pero sólo son posibles con la activa cooperación de todos los sectores de la población.

Como resultado de la sensibilización recibida a lo largo de 20 años y severas sequías en años pasados, se ha despertado en la población un fuerte interés por proteger sus fuentes de agua, por lo que, a dos años de iniciado, el proyecto A-10 Fase II Apoyo a la Recarga y Rehabilitación de Manantiales Prioritarios en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, se han conseguido avances sustanciales.

La modificación de los periodos e intensidad de las lluvias está afectando a la Sierra Gorda de varias maneras, sobre todo a las áreas que siempre han padecido escasez de agua, por ello, se buscó ante todo incrementar la recarga de acuíferos y la disponibilidad de agua en cuencas y manantiales prioritarios, así como la captación de agua de lluvia, mediante la protección de 62 manantiales en los que se realizan obras de restauración, así como el arrendamiento de tierras y pago de compensaciones por servicios ambientales hidrológicos con lo que 140



Para la restauración de las partes altas de las cuencas hidrológicas selectas se realizaron reforestaciones y se construyeron diversas obras de retención de suelos e infiltración de agua.

comunidades y 44,700 participantes y poseedores de bosques han sido beneficiados.

Con recursos del proyecto se fortaleció el programa de educación ambiental que a la fecha ha beneficiado a 12,100 alumnos de 139 escuelas, padres de familia y población en general, manteniendo una campaña permanente de sensibilización sobre la importancia de las cuencas y sobre el cuidado y ahorro del agua. Se busca sensibilizar a los pobladores sobre la importancia del área como proveedora de agua, e incrementar la participación de la población y las autoridades en acciones de conservación, rehabilitación y saneamiento de cuencas.

Otra acción importante es la restauración de las partes altas de las cuencas hidrológicas estableciendo reforestaciones y construyendo diversas obras de retención de suelos e infiltración de agua, buscando disminuir la pérdida de suelos así como aumentar el aforo de los manantiales. A través de pagos por arrendamiento de tierras y pago de servicios ambientales hidrológicos, se compensa a los poseedores de bosques nativos para su conservación.

Actualmente, se realizan campañas anuales de prevención de incendios y se construyen depósitos de captación de agua de lluvia en comunidades con escasez crónica. Asimismo, se gestiona la construcción y el funcionamiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y rellenos sanitarios. Se ha mantenido una campaña permanente de saneamiento y la operación de 100 centros comunitarios de acopio de materiales reciclables, muestra de ello es que desde 2003 hasta 2008, se han colectado 1,104 toneladas de materiales que han sido enviadas a empresas recicladoras.

El proyecto ha traído a la Sierra Gorda grandes beneficios sociales, económicos y ambientales, generando fuentes de empleo e ingresos para la población, mejorando la economía y el nivel de vida comunitario, al apoyar la conservación de bosques y fuentes de agua de numerosas poblaciones.

Innovaciones para el Riego Eficiente y la Producción Sustentable en los Valles Centrales de Oaxaca

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: INSTITUTO DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD DE OAXACA, A.C. (INSO)

Monto aprobado: \$2,650,000

En México y el resto del mundo, el agua para uso agrícola representa la mayor parte de toda la que gastamos y es también la contribución más importante a las aguas residuales. Si queremos resolver la crisis del agua es evidente que tenemos que regar con mayor eficiencia y hacer más sustentable la agricultura.

En los Valles Centrales de Oaxaca se usa para irrigación agrícola $1\text{m}^3/\text{seg}$, tanta como se emplea para el abasto urbano. Acostumbrados a tiempos de mayor abundancia y debilitados sus conocimientos ancestrales, muchos campesinos riegan hoy de modo ineficiente y derrochador. Contribuir a



La formación y el fortalecimiento de las capacidades locales es imprescindible para la solución de problemas tan complejos como lo es el manejo adecuado del agua empleada en la producción agrícola. En el proyecto se aplican innovaciones sociales y técnicas en sistemas de riego e invernaderos de bajo costo.



cambiar este patrón implica dos logros de igual valor: ahorrar agua y energía y mejorar las condiciones productivas de los campesinos. Ésta es la idea que el INSO y Ashoka impulsan con el apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP. Este proyecto se inserta en una iniciativa mayor: Aguaxaca, una estrategia integral y concertada, con perspectiva de cuenca, para contribuir a cambiar la relación agua-sociedad en esta región de México.

La tecnificación de los sistemas de riego no sólo contribuye al uso eficiente del agua, también impacta positivamente en el rendimiento de los cultivos, mejorando la condición económica de los productores y sus familias.

Las acciones del proyecto incluyen:

- Consolidar un fondo para la producción sustentable y el riego eficiente. Con él, los pequeños productores adquieren invernaderos y sistemas de riego que les permiten ahorrar agua, incrementar y diversificar la producción agropecuaria, y mejorar su entorno.
- Aplicar innovaciones sociales y técnicas en sistemas de riego e invernaderos de bajo costo. Los sistemas no se



El fondo para la producción sustentable y el riego eficiente de este proyecto promueve que los pequeños productores instalen invernaderos y otros sistemas de riego que les permitan, por una parte ahorrar agua y energía y por otra incrementar y diversificar la producción agrícola.



regalan, sino que se adquieren mediante un esquema tripartita de subsidios públicos, fondos privados, y aportaciones económicas y en especie de los campesinos.

- Ofrecer apoyo técnico para la producción y el riego forestal, y contribuir a la capacitación local en materia de irrigación, producción orgánica e invernaderos. Además, estas experiencias se difunden a nivel local, regional y nacional.

Luego de realizar un estudio de factibilidad y diseñar los mecanismos operativos, el Fondo para la Producción Sustentable y el Riego Eficiente empezó a operar en 2008. Ya se han otorgado seis créditos y dos más están en proceso. En breve se constituirá legal y autónomamente como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom). Por otra parte, a la fecha se atienden 17 proyectos de riego e invernaderos, la mayoría de los cuales incluyen seguimiento técnico para la producción sustentable y el ahorro de agua. En la parte forestal, tenemos un plan general y asesoramos a nueve autoridades municipales y locales en la producción y el riego de arbolitos. Se han producido más de 55 mil plantas y reforestado cerca de

Los viveros son sistemas tecnificados de producción de alto rendimiento, entre las ventajas que presentan están la disminución de agua utilizada, el control de las condiciones ambientales y la disminución del riesgo por ataque de plagas.



Al finalizar el proyecto se espera que al menos 120 productores estén obteniendo los beneficios económicos que se derivan del uso de equipos y tecnologías de riego eficiente a precios accesibles.

50 hectáreas. En la parte de capacitación y difusión, además de elaborar los materiales básicos hemos efectuado más de 50 demostraciones con autoridades, productores e instituciones educativas; reforzamos un Centro Demostrativo de Permacultura, en San Andrés Huayapam, y llevamos a cabo diversos talleres, en temas como conservación de suelos, construcción de cisternas de ferrocemento y producción orgánica de hortalizas.

Además de la Fundación y Ashoka han colaborado otras fundaciones, entre ellas Alfredo Harp Helú, Wal-Mart o Reforestamos México, autoridades locales y dependencias de gobierno, como la CDI y la CONANP.

El proyecto es innovador al atender al marginado sector de pequeños productores de ladera, incluir el riego forestal y promover la autosuficiencia alimentaria y la diversificación productiva. El elemento central es el esquema de microcréditos, pero también se acompaña técnicamente la producción y la comercialización. Este proyecto complementa Aguaxaca al contribuir a crear un cinturón verde productivo alrededor de la ciudad de Oaxaca que limite su crecimiento y asegure sus fuentes de agua, y al constituir un fondo privado que será una fuente experimental de mecanismos financieros de compensación por servicios ambientales hidrológicos, captar recursos por el uso urbano del agua y retribuir a los campesinos su labor de conservar el agua.

Esta iniciativa pretende volver a fundar nuestra relación con el agua y la naturaleza sobre la base del sentido común y el respeto.

Agua Compartida para Todos

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: GRUPO DE ESTUDIOS
AMBIENTALES Y SOCIALES, A.C. (GEAS)

Monto aprobado: \$10,707,620

En comunidades marginadas de los municipios de Chilapa, Zitlala, Mártir de Cuilapa y Ahuacuotzingo, del estado de Guerrero, la escasez de agua limpia surgió como el problema más relevante en casi todos los talleres de Evaluación Rural Participativa realizados por GEAS, por ello se inició el proyecto Agua Compartida para Todos, en el que ahora colaboran 21 comunidades, además de la organización campesina SSS Sanzekan Tinemi y la Universidad Autónoma de Guerrero.

Su objetivo principal es fortalecer las capacidades de las comunidades para resolver sus problemas de abasto de agua limpia, mediante acciones consensuadas y ordenadas para la recuperación, conservación y manejo sustentable de sus microcuencas. Se trabaja en cuatro ámbitos: planeación integral del uso del territorio; formación y capacitación; comunicación y cultura, e investigación.



El maguey que se produce en los viveros se planta en las parcelas como una alternativa para la retención de los suelos.



La planeación integral del territorio permite compatibilizar actividades productivas con aquellas de manejo y conservación de los recursos naturales. Los Comités de Agua Comunitarios analizan la problemática de las microcuencas y luego generan y vigilan el cumplimiento de planes para su recuperación y mantenimiento.

Para la planeación integral del uso del territorio se ha desarrollado y puesto en marcha una metodología participativa replicable que se concreta en un ciclo anual de actividades claramente definidas, a las que se han incorporado con facilidad nuevas comunidades. La unidad de planeación y toma de decisiones es la comunidad. La base son los Comités de Agua comunitarios, que responden a su respectiva Asamblea y sus autoridades.

Los Comités se incorporan a un proceso que parte de delimitar y analizar la problemática de las microcuencas localizadas dentro del territorio de la comunidad para luego elaborar e implementar planes de mediano y largo plazo para su recuperación y mantenimiento.

Los planes de largo plazo son llamados “sueños de cuenca”, mientras que los de mediano plazo constituyen los planes anuales vislumbrados en un taller que se lleva a cabo en los primeros meses de cada año y que son presentados después ante la asamblea, que los ratifica o rectifica, considerando los aspectos técnicos, ambientales, socioeconómicos y culturales asociados, sobre todo los conflictos y su manejo.

*Páginas siguientes:
La disponibilidad futura del agua depende de un adecuado manejo y conservación de bosques, selvas y otros tipos de vegetación.*







Las obras acordadas comunitariamente son implementadas por el Comité a lo largo del ciclo anual, con mano de obra de los propios habitantes. Cuando las microcuencas son compartidas entre dos o más comunidades, los Comités respectivos se coordinan para lograr los acuerdos necesarios entre sus asambleas y realizar los trabajos conjuntos requeridos que garanticen agua para todas. Los planes de uso integral del territorio eventualmente se convierten también en instrumentos de negociación con los programas de gobierno.

La formación y la capacitación son otro eje del proyecto, que así se constituye en un proceso de aprendizaje permanente e integral. Los Comités, al aceptar su cargo, se comprometen a participar en los talleres, cursos e intercambios de experiencias propios del proyecto. Aprenden así a delimitar su territorio y sus microcuencas en las imágenes de satélite, a emplear instrumentos (como GPS, aparato A), a implementar técnicas de conservación de agua y suelo (terrazas, zanjas, barreras vivas, represas de piedra acomodada y de gaviones), de almacenamiento de agua (represas de mampostería, tanques y bordos) y ecotecnias (baños ecológicos, digestores, filtros).

También se capacitan en llevar una transparente administración de sus recursos y rendir cuentas claras a su asamblea. Se enriquece su experiencia en las visitas de intercambio locales, regionales, nacionales e internacionales, entre ellos mismos o recibiendo a grupos visitantes. Se está diseñando

Cuando los miembros de los Comités de Agua aceptan sus cargos, se comprometen a participar en cursos y talleres donde aprenden a utilizar instrumentos para la planeación y desarrollo de obras de conservación de agua y suelo, de almacenamiento, así como tecnologías alternativas.

un programa más estructurado para la formación de promotores comunitarios de diversas regiones en el manejo del agua.

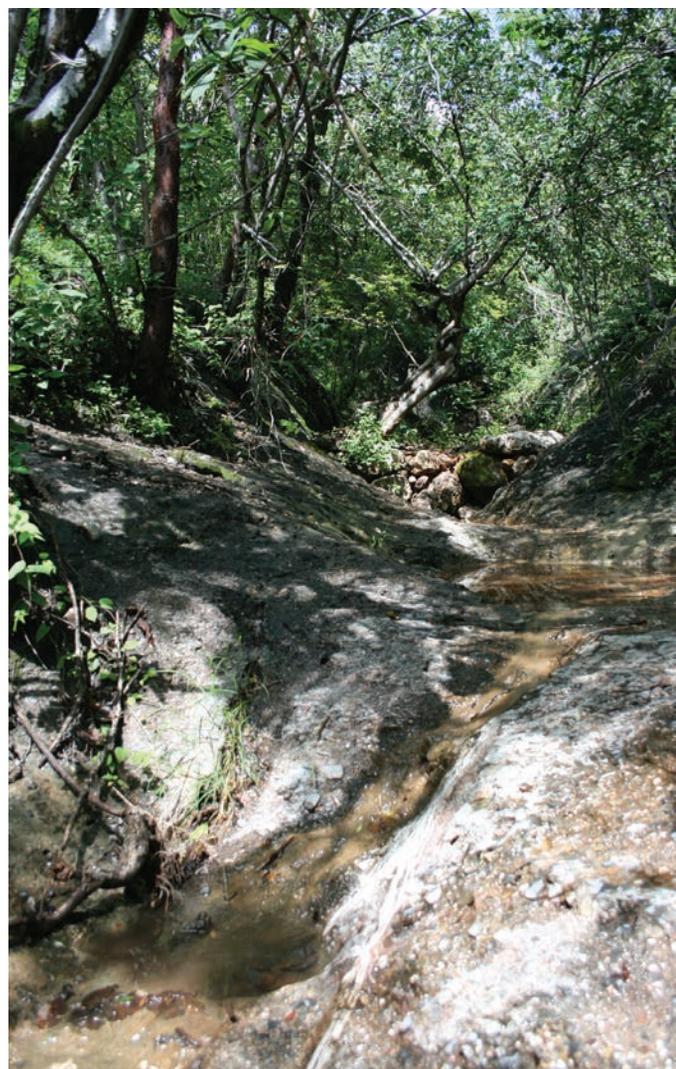
La comunicación y la cultura se trabajan sobre todo en las escuelas, desde preescolar hasta preparatoria. En las Jornadas por la Madre Tierra se fomenta el conocimiento del territorio y la valoración de sus recursos naturales, se dan a conocer los “sueños de cuenca” y se visitan los trabajos realizados. Así se promueve la comunicación intergeneracional y el arraigo junto con la conciencia ambiental.

Se elaboran materiales didácticos específicos y se emplean recursos creativos como el teatro, la pintura, la escultura y la escritura. El Video Andariego, proyecta películas en espacios públicos de todas las comunidades, tanto las realizadas por GEAS sobre el proyecto como otras que fomenten la reflexión sobre el entorno y su conservación. Las cápsulas y programas de radio ayudan a difundir ampliamente en la región el proyecto y sus conceptos.

Adicionalmente, se realizan otras actividades, como, por ejemplo, la utilización de un Sistema de Monitoreo y Evaluación que permite aplicar una metodología constante que promueve procesos comunitarios y participativos de manejo integrado de cuencas y conservación de suelo-agua, con el fin de fortalecer capacidades locales para resolver problemas ambientales.

Entre los resultados más relevantes alcanzados en este proyecto, se encuentran los siguientes:

- Se ejecutaron 312 obras de conservación de agua y suelo (retranques, represas de piedra acomodada, represas gaviones, barreras vivas, etc.).
- Se realizaron acciones complementarias de reforestación; restauración de suelos; prevención y control de incendios, y agricultura ecológica que incluyen la siembra de 19,550 plantas en 16.5 hectáreas y la restauración de 60 parcelas altamente erosionadas.
- Se sistematizaron un total de seis experiencias sobre el proyecto de seis comunidades.
- Se diseñó de una estrategia de comunicación y difusión que incluye la publicación de folletos, producción de tres videos y cápsulas de radio que tienen un impacto en aproximadamente 85 mil personas de la zona.



Dado que la conservación de la vegetación original favorece el incremento en la calidad y cantidad del agua en los escurrimientos naturales, en el proyecto se realizan actividades de prevención y control de incendios, de reforestación y restauración de suelos entre otras.





Programa para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (IMTA)

Monto aprobado: \$10,707,620

El día 26 de febrero del 2008, se firmó el convenio correspondiente a la etapa 2008-2012 del Programa para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, cuya finalidad principal radica en establecer las bases para lograr la recuperación ambiental e impulsar el desarrollo sustentable de la cuenca. Nunca antes se había impulsado en nuestro país un proyecto de gestión integral de cuencas de esta magnitud.

Animada por el respaldo y la creciente participación de la sociedad organizada, así como por las muestras del apoyo institucional manifestado por los diferentes niveles de gobierno, la Fundación Gonzalo Río Arronte participa desde el año 2003 en este esfuerzo.

Uno de los primeros resultados de este programa fue posible al identificar, caracterizar y agrupar los problemas prioritarios en ocho grandes rubros y, a partir de ello, formular y



Un vivero con tecnología de punta ubicado en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, produce con mayor eficacia y eficiencia (ahorros significativos en el uso del agua, mejor desarrollo en menos tiempo, y a menor costo) planta nativa de calidad para las labores de reforestación y conservación de suelo y agua en la cuenca del lago de Pátzcuaro.



En la cuenca del lago de Pátzcuaro se ha impulsado el uso domiciliario de ocho diferentes tecnologías alternativas, entre las que destacan la captación de agua de lluvia, su almacenamiento, purificación, uso eficiente y el tratamiento de las aguas residuales.

ejecutar proyectos específicos atendiendo a las siguientes problemáticas: conflictos sociales y cultura ambiental; deterioro de la calidad del agua del lago; deterioro de la salud, bienestar público y pobreza extrema; deforestación; erosión y contaminación del suelo; reducción pesquera y pérdida de la biodiversidad acuícola; escasez de recursos económicos y disminución de la cantidad de agua del lago y del volumen del agua subterránea.

A continuación se detallan algunos de los avances y resultados más importantes.

Actualmente, se posee el diagnóstico de la situación actual del manejo del agua en las comunidades de San Jerónimo y San Andrés en Quiroga, el cálculo de captación del volumen de agua de lluvia a través del Sistema de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) domiciliario y el diseño de sistemas de captación. Se cuenta además con el diagnóstico del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado (OOAPA) de Ihuatzi en Tzintzuntzan y las acciones de mejoramiento y programa de inversiones a 2011.

Se realizó el balance hídrico 2008, en el que se presenta una disminución del volumen de agua en el lago de 30 mm³. De acuerdo con los cuatro monitoreos realizados en San Jerónimo y San Francisco Uricho, el índice de calidad de agua (ICA) del lago, pasó de 54.5 en 2003 a 63.4 en 2008, superando la expectativa planteada de 60 puntos, con lo cual la calidad actual del agua del lago es apropiada para la producción pesquera.

Se ha logrado instalar con éxito un módulo para la producción de plantas en el vivero Francisco J. Mújica de la Comisión Forestal del estado de Michoacán (COFOM), Pátzcuaro y se sem-



*Páginas siguientes:
La Fundación Gonzalo Río Arronte IAP desde el año 2003, ha impulsado el Programa para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, que es la suma de esfuerzos de los gobiernos municipales, estatal, y federal, junto con la población que habita la cuenca. El trabajo y la voluntad ha hecho posible llevar a cabo el Programa que todavía enfrenta retos enormes como contener la erosión tal como se ve en la fotografía.*









braron especies nativas para la producción de 564,000 plantas. También se llevaron a cabo estudios y levantamientos topográficos de alternativas propuestas para la conducción de agua residual de la calle Salazar a la planta de tratamiento y al humedal de Erongarícuaro y se llevó a cabo el diseño del área de pretratamiento (desde la unidad deportiva al humedal), auxiliando de esta forma al municipio para completar la red de agua potable de Jarácuaro, Erongarícuaro.

Se hicieron levantamientos topográficos, aforos y muestreos de las descargas de aguas residuales obteniendo el cálculo de las unidades del sistema de tratamiento del humedal de San Jerónimo Purenchécuaro, Quiroga; se realizaron aforos y muestreos de las descargas de aguas residuales para determinar el volumen y calidad del agua en San Francisco Uricho; se realizó la poda de chuspata en el humedal de Cucuchucho y reuniones con personal de la dirección de agua potable y alcantarillado de Quiroga para que participe en talleres de capacitación y mantenimiento de Santa Fe de la Laguna, con temáticas tan diversas como el fomento a la participación social, la educación y cultura ambiental y el manejo y operación de plantas de tratamiento, entre otros.

Además de una campaña de aforo y muestreo realizada en Erongarícuaro, se puso en marcha la operación del humedal de dicha comunidad, lo cual permite coleccionar y tratar las aguas residuales de 4,000 habitantes. Adicionalmente, destaca la rehabilitación de las plantas de tratamiento de San Pedrito y Las Garzas, en Pátzcuaro. Debido a que ambas plantas cumplen con los requerimientos normativos recibirán estímulos por parte del Fondo concursable para el tratamiento de aguas residuales en zonas turísticas, lo que permitirá consolidar su autosuficiencia técnica y económica.

Para atenuar los problemas asociados con la pobreza extrema se promueve la transferencia y apropiación de tecnología alternativa en materia de agua. Al respecto, se han instalado, en más de 2,600 puntos, diversos sistemas para la captación, extracción, conducción, almacenamiento, potabilización y aprovechamiento del agua. En la parte alta de la cuenca, se tienen varios proyectos para apoyar la regeneración del bosque y controlar la erosión del suelo; de esta manera se han transferido y adaptado una serie de prácticas para la conservación de ocho microcuencas prioritarias.

Por otra parte, se realizaron estudios, gestión e implementación de los primeros sistemas de almacenamiento de

*Páginas anteriores:
El Programa de
Recuperación Ambiental
de la Cuenca del Lago de
Pátzcuaro ha servido
de modelo para la
realización de actividades
similares en otras cuencas
del país. La suma de las
diversas actividades que
lo componen ha tenido
ya resultados positivos. Las
condiciones del lago, que
mostraban una tendencia
negativa alarmante son
ahora distintas, es ostensible
que va en camino de una
franca y pronta recuperación.*

agua de lluvia en Napízaro y Arócutin; se revisaron las condiciones del área agrícola donde se implementarán los proyectos parcelarios con riego intermitente mediante tanques de descarga de fondo (TDF) en Tzintzuntzan y se revisó el padrón de usuarios, programación agrícola y programación de la distribución del agua al interior del módulo de riego de Lázaro Cárdenas, Chapultepec.

Hubo una serie de reuniones y recorridos con productores de las comunidades de El Rodeo, El Jagüey y Las Cuevas, obteniendo con esto un informe sobre las condiciones de las parcelas. Para lograr un mejoramiento sustancial en su uso y aprovechamiento, se realizaron tres talleres de Introducción a la transferencia de tecnologías apropiadas, dos talleres en los temas de Lavadero Ecológico (en Caríngaro, Quiroga y Los Corrales, Tzintzuntzan) y un taller de Sanitario Ecológico (en Yotatiro, Erongarícuaro), con una asistencia total de 248 personas.

En lo que corresponde al suministro de agua potable de Pátzcuaro, Quiroga, Erongarícuaro y Tzintzuntzan, se ha trabajado en la detección y reparación de fugas, gracias a lo cual se han eliminado pérdidas por más de 75 l/s en las cuatro localidades. Además, se realizaron diversos estudios y acciones para mejorar los esquemas tarifarios de los servicios de agua y saneamiento, lo que ha contribuido para que los organismos operadores de estas localidades incrementen significativamente su recaudación.

Se logró obtener los terrenos para la instalación del humedal de tratamiento en Tzintzuntzan y se realizó la extracción de la vegetación del lago en 5 km en el Dren Tzurumútaró. Se realizaron además tres muestreos de macroinvertebrados en siete localidades de la cuenca mediante los cuales se logró identificar a ocho especies nativas, y cuatro introducidas.

Finalmente cabe resaltar que, mediante la firma de la tercera etapa del Programa para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, se canalizarán más recursos a obras y acciones, lo cual permitirá consolidar el proceso de recuperación ambiental de la cuenca, el cual ha servido de modelo para llevar adelante programas semejantes en otras cuencas del país.

Proyectos aprobados por el Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP,
en el área de Agua 2008

<p>FONDO PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, A.C. Instalar sistemas de captación, almacenamiento, desinfección y tratamiento de agua para aprovechamiento humano y cultivos de traspatio. \$6,891,750</p>	<p>MELEL XOJOBAL, A.C. YIRTRAK, A.C. Acceso y manejo equitativo del agua en comunidades marginadas de los altos y costa de Chiapas, fortaleciendo las capacidades y la infraestructura local. \$593,600</p>	<p>ALTERNARE, A.C. Contribuir a la conservación, recuperación y manejo del recurso agua con énfasis en la microcuenca río San Juan Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. \$3,036,000</p>
<p>FUNDACIÓN DE APOYO INFANTIL GUANAJUATO, A.C. Establecer un proyecto piloto de fomento a una nueva cultura del agua municipio Dolores Hidalgo, Guanajuato. \$432,500</p>	<p>ESPACIO AUTÓNOMO, A.C. Incidencia para el cuidado de la cuenca y la introducción de agua al ejido El Calabozo 2A. fracción, municipio Seguido, Michoacán. \$921,100</p>	<p>TOTAL: \$29,621,352</p>
<p>ALTERNATIVAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, A.C. Dotar de sistemas de saneamiento y educación higiénica en las 20 escuelas rurales de la región mixteca popoloca en los estados de Puebla y Oaxaca. \$2,360,000</p>	<p>PRONATURA CHIAPAS, A.C. Establecer sistemas para el abasto, conservación y distribución equitativa de agua en comunidades marginadas de Chiapas fortaleciendo las capacidades y la infraestructura local. \$3,500,000</p>	
<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE MAGDALENA CAÑADALTEPEC Captación de agua de lluvia con restauración de suelos y reconversión productiva. \$434,000</p>	<p>GRUPO BALSAS PARA EL ESTUDIO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS, A.C. Diseñar y ejecutar acciones para problemas hidrológicos concretos en los territorios ejidales de doce comunidades. \$4,818,560</p>	
<p>PRONATURA PENÍNSULA DE YUCATÁN, A.C. Fortalecer el uso de herramientas legales para la conservación de tierras con énfasis en el agua. \$2,333,840</p>	<p>UNIDOS PARA LA CONSERVACIÓN, A.C. Enfrentar la problemática en la gestión y conservación del recurso hídrico y su vínculo con las tierras silvestres. \$4,300,000</p>	

Agradecemos la colaboración de expertos y dictaminadores por el apoyo dado a nuestra Fundación. Programa Agua

M. en Q. A. Eugenio Barrios
Director del Programa Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas, World Wildlife Fund (WWF)

Biol. Horacio Bonfil Sánchez
Director del Fondo Procuenca Valle de Bravo

Lic. Elena Burns Stuck
Directora del Centro Agroecológico, Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Vladimir Cachón Guillén
Investigador Asociado del ITESM, Ciudad de México

Ing. Nelson Castañeda
Evaluador de proyectos, Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, A.C. (FMDR)

Dr. Jaime Collado Moctezuma
Consultor independiente, experto en agua potable y alcantarillado y en la gestión integral de los recursos hídricos

Biol. Juan José Consejo Dueñas
Presidente del Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca (INSO)

Ing. Miguel Ángel Córdova Rodríguez
Subcoordinador de Tecnología Apropriada e Industrial, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)

Dra. Helena Cotler Ávalos
Directora de Manejo Integral de Cuencas Hídricas, Instituto Nacional de Ecología (INE)

Dr. Carlos Díaz Delgado
Especialista en hidrología superficial, contaminación e inundaciones del Centro Interamericano de Recursos del Agua (CIRA/UAEM)

Ing. Citlali Fuentes Morales
Directora del Área de proyectos, Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (FMDR)

Dr. Rafael González González de la Peza
Director de DEFINE, S.C., consultor independiente

M. en C. Catarina Illsey Granich
Coordinadora de proyectos, Grupo Estudios Ambientales y Sociales, A.C. (GEAS)

M. en C. Alberto Laborde Dovalí
Coordinador del Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Dr. Manuel Maass Moreno
Centro de Investigaciones de Ecosistemas, Universidad Nacional Autónoma de México

Ing. Raúl Medina Mendoza
Subcoordinador de Conservación de Cuencas y Tecnología Forestal, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)

C.P. Roberto Pedraza Muñoz
Director del Grupo Ecológico Sierra Gorda, IAP (GESG)

Dr. Raúl Francisco Pineda
Coordinador de la maestría Manejo y Gestión de Cuencas Hidrográficas, Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)

Ing. María Elena Rivero Bustos
Experta en tecnologías apropiadas del agua para comunidades marginadas, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)

Dr. Johann Stumpf
Asesor de la Cooperación Alemana

DISEÑO

Bernardo Recamier

CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gilda Castillo

FOTOGRAFÍA

César Flores

Páginas: 9, 12, 15, 18, 22, 23, 28, 29, 30, 31, 45,
47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61,
62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 77, 78, 79, 80, 81, 83
(arriba der.), 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 96, 98,
99, 100, 102, 103, 104, 106, 108, 111, 112, 113.

FUNDACIÓN

Gonzalo Río Arronte, IAP

INFORME DE ACTIVIDADES 2008

se terminó de imprimir en el mes de octubre
de 2009 en los talleres de Artes Gráficas

Panorama, S.A de C.V.

Avena 629, Col. Granjas México,

Del. Iztacalco, 08400, México, D.F.

Se utilizó tipografía Leawood book.

El tiraje fue de 2 000 ejemplares.
